



Estadísticas de las Finanzas Públicas

2000 2009

Julio de 2010

© Dirección de Presupuestos. Ministerio de Hacienda
www.dipres.cl
Julio 2010

Estadísticas de las Finanzas Públicas 2000-2009
Registro de Propiedad Intelectual N° 194.129
I.S.B.N.: 978-956-8123-42-0

Diseño y diagramación: Yankovic.net

Santiago de Chile

ÍNDICE

6	I. PRESENTACIÓN
8	II. ASPECTOS METODOLÓGICOS
43	III. CUADROS ESTADÍSTICOS
43	A. Gobierno Central
43	1. Estado de Operaciones del Gobierno Central 2000-2009
43	1.1. Gobierno Central Total consolidado en moneda nacional
44	a) En millones de pesos
46	b) En millones de pesos de 2009
48	c) Como porcentaje del PIB
51	1.2. Gobierno Central Presupuestario consolidado en moneda nacional
52	a) En millones de pesos
54	b) En millones de pesos de 2009
56	c) Como porcentaje del PIB
59	1.3. Gobierno Central Extrapresupuestario consolidado en moneda nacional
60	a) En millones de pesos
62	b) En millones de pesos de 2009
64	c) Como porcentaje del PIB
67	2. Estado de Operaciones del Gobierno Central año 2009 - Trimestral y Mensual
67	2.1. Gobierno Central Total, Presupuestario y Extrapresupuestario Trimestral, consolidado en moneda nacional
71	2.2. Gobierno Central Presupuestario Mensual, consolidado en moneda nacional
75	3. Clasificación Funcional de las Erogaciones del Gobierno Central
75	3.1. Gobierno Central Total 2000-2009
76	a) En millones de pesos
78	b) En millones de pesos de 2009
80	c) Como porcentaje del PIB
82	d) Como porcentaje del Gasto Total

85	3.2	Clasificación Cruzada Funcional Económica en moneda nacional
89	4.	Ingresos Tributarios Netos 2000 - 2009
89	4.1.	Clasificación por tipo de impuesto
90		a) En millones de pesos
91		b) En millones de pesos de 2009
93	4.2.	Impuestos a la Renta
94		a) En millones de pesos
95		b) En millones de pesos de 2009
97	B.	Gobierno General
97	1.	Municipalidades 2000 - 2009
97	1.1.	Estado de Operaciones de las Municipalidades consolidado en moneda nacional
98		a) En millones de pesos
100		b) En millones de pesos de 2009
102		c) Como porcentaje del PIB
105	2.	Gobierno General 2000 - 2009
105	2.1	Estado de Operaciones de Gobierno General consolidado en moneda nacional
106		a) En millones de pesos
108		b) En millones de pesos de 2009
110		c) Como porcentaje del PIB
113	C.	Empresas Públicas
113	1.	Empresas Públicas 2000 - 2009
113	1.1	Consolidado en moneda nacional
114		a) En millones de pesos
115		b) En millones de pesos de 2009
116		c) Como porcentaje del PIB
117	1.2.	Codelco en moneda nacional
118		a) En millones de pesos
119		b) En millones de pesos de 2009
120		c) Como porcentaje del PIB
121	1.3.	Enap en moneda nacional
122		a) En millones de pesos
123		b) En millones de pesos de 2009

124	c) Como porcentaje del PIB
125	1.4. Empresas Públicas sin Codelco y Enap en moneda nacional
126	a) En millones de pesos
127	b) En millones de pesos de 2009
128	c) Como porcentaje del PIB
129	D. Pasivos y Activos Financieros del Sector Público
147	E. Estadísticas de Personal
148	1. Personal Civil del Gobierno Central según Ministerio 2000 - 2009
148	1.1. Personal Civil del Gobierno Central según Ministerio Total por año
150	1.2. Personal Civil del Gobierno Central según Ministerio 2000-2009, Mujeres
152	1.3. Personal Civil del Gobierno Central según Ministerio 2000-2009, Hombres
154	2. Personal Civil del Gobierno Central según Ministerio por Estamentos 2009
154	2.1. Personal Civil del Gobierno Central según Ministerio Total por Estamento 2009
156	2.2 Personal Civil del Gobierno Central según Ministerio por Estamento 2009, Mujeres
158	2.3 Personal Civil del Gobierno Central según Ministerio por Estamento 2009, Hombres
160	IV. ANEXOS
160	Anexo 1. Cobertura institucional Gobierno Central
168	Anexo 2. Aplicación del MEFP 2001 a la información previa a 2005
176	Anexo 3. Detalle clasificación funcional de las erogaciones del Gobierno Central Total
184	Anexo 4. Cobertura empresas públicas
186	Anexo 5. Abreviaturas y siglas
190	Anexo 6. Catálogo de publicaciones estadísticas de la Dirección de Presupuestos

I. PRESENTACIÓN

La Dirección de Presupuestos (Dipres) es la institución que tiene bajo su responsabilidad la formulación y ejecución del Presupuesto de la Nación. En el cumplimiento de dichas tareas, se ha otorgado un alto valor a la transparencia y la oportunidad que deben acompañar a la entrega de la información sobre la situación de las finanzas públicas.

Las estadísticas que son presentadas en esta publicación incorporan lineamientos metodológicos recomendados por organismos como el Fondo Monetario Internacional y en esta ocasión, además, son introducidas modificaciones en la metodología, con miras a facilitar el análisis.

Desde el año 2009 las estadísticas oficiales mensuales y trimestrales comenzaron a registrar una estimación de los intereses devengados por los recursos acumulados en el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y en el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) en la partida “Rentas de la propiedad”. Dado lo anterior se dejó de considerar la variación patrimonial de los mismos (descontados los giros y depósitos). También se procedió a ajustar las cifras de ingresos de los años 2007 y 2008 para compatibilizarlas con el nuevo método de cálculo de los intereses.

Las operaciones del Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (FEPCO) fueron trasladadas desde el subsector Presupuestario al subsector Extrapresupuestario del Gobierno Central. Tanto estas operaciones como las correspondientes al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) comenzaron a ser registradas en forma neta en el rubro “Otros ingresos”. Las cifras de años precedentes fueron ajustadas, con el fin de generar una serie consistente en términos metodológicos.

Para los años 2006, 2007 y 2008 son presentadas correcciones relacionadas con la contabilización de las operaciones cuasi-fiscales relacionadas con la Empresa Nacional de Petróleo (Enap) y con el Transantiago, las cuales anteriormente, por su forma de contabilización, sólo habían quedado registradas bajo la línea del resultado final.

Con el fin de proporcionar información más detallada y transparente, las series económicas de las empresas públicas presentan cifras separadas para Codelco y Enap, con miras a facilitar el análisis de los cambios ocurridos en los resultados operacionales agregados, del consolidado de empresas del Estado.

Para facilitar la comprensión de las modificaciones metodológicas se recomienda revisar el capítulo dedicado a los aspectos metodológicos de la publicación, donde podrá ser encontrada una descripción detallada de los mismos.

Las estadísticas contenidas en esta publicación se encuentran también disponibles en la página web de la Dirección de Presupuestos: www.dipres.cl.

II. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El objetivo de este capítulo es proporcionar una guía respecto a las opciones metodológicas adoptadas en la elaboración de las series que se presentan. Para ello, por una parte, se describe el marco de referencia utilizado y cómo éste se ha adaptado a las características de la información presupuestaria en Chile; por otra parte, se hace un recuento de decisiones metodológicas sobre temas específicos; y, finalmente, se explicitan las fuentes de información, las formas de deflatación y comparación con agregados económicos relevantes, y se presentan los datos más relevantes del contexto macroeconómico utilizados en la presente edición.

1. MARCO DE REFERENCIA: EL MANUAL DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS 2001

La publicación del *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 (MEFP 2001)*¹ del FMI significó la puesta al día del marco que sirve de guía para la elaboración de las estadísticas de finanzas públicas, actualizando los criterios metodológicos recomendados en el *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 1986 (MEFP 1986)*², y haciendo el esfuerzo para integrarlos y armonizarlos con aquellos que se derivaron de la implementación de la edición 1993 del Sistema de Cuentas Nacionales (*SCN 1993*).

Los aspectos conceptuales más destacables de esta actualización metodológica se describen a continuación.

a. Base de registro

El registro de los hechos económicos requiere definir, por una parte, el criterio de valoración a aplicar y, por otra parte, el momento en que se constituyen en hechos económicos medibles y, por lo tanto, registrables.

En cuanto al criterio de valoración, el *MEFP 2001* no introdujo ningún cambio sustantivo, toda vez que se sigue recomendando que la valoración se realice utilizando precios de mercado, en todas aquellas situaciones donde dichos precios sean conocidos, y con sus sustitutos más cercanos cuando ello no sea posible.

Sin embargo, la definición de lo que se entiende por hecho económico experimentó un cambio importante. En efecto, el *MEFP 2001* recomienda el uso de la “base devengada”, lo cual implica que la definición se sustenta en el uso de recursos económicos, en oposición a la “base de caja”, recomendada por el *MEFP 1986*, en que la definición viene dada por el uso de fondos. Vale decir, con la base devengada lo que importa es el momento en que un recurso económico deja de estar disponible para los otros agentes que participan en la economía, mientras que con la base de caja lo que importa es el momento en que se usan los recursos monetarios.

Esta diferencia se hace más nítida si consideramos que la contabilidad sobre base devengada registra hechos económicos que no tienen una expresión monetaria, como es caso del consu-

1/ FMI (2001), “Government Finance Statistics 2001”.

2/ FMI (1986), “A Manual on Government Finance Statistics”.

mo de capital fijo (equivalente a la depreciación en la contabilidad privada). Así, en lo que se refiere a un bien de capital, como una máquina, la contabilidad sobre base devengada registra gradualmente su consumo a través de su vida útil, en tanto que la contabilidad sobre base de caja registra sólo la adquisición del mismo en el momento en que se produce el pago correspondiente.

La contabilidad sobre base devengada posee importantes ventajas, desde el punto de vista del análisis fiscal. Entre las principales se cuentan las siguientes:

- Es consistente con la contabilidad privada y con las propias Cuentas Nacionales, las que están centradas en el uso de recursos productivos y no en el de fondos líquidos.
- Evita la introducción de sesgos en las decisiones de las instituciones públicas, porque, al considerar el consumo de capital fijo, no subestima el verdadero costo económico de la provisión de bienes y servicios públicos; de esta forma no se generan, como cuando se usa base de caja, diferencias artificiales entre programas que requieren inversión y aquellos que operan sobre la base de infraestructura ya existente.
- Un balance sobre base devengada permite determinar si un cierto nivel de gastos es sostenible a través del tiempo, pues su contrapartida son las variaciones en el patrimonio neto del sector público.

Por las razones recién anotadas, desde hace varios años se aprecia una tendencia mundial a transformar la contabilidad presupuestaria desde base de caja a base devengada. Es así como en la actualidad, la OCDE recomienda su adopción y, desde 1999, los países de la Unión Europea deben presentar sus déficits en base devengada para propósitos de verificar el cumplimiento de los criterios de Maastricht.

b. Cobertura institucional

La cobertura en la contabilidad fiscal se refiere a la frontera que define las instituciones que quedan dentro del gobierno o del sector público, para efectos de la elaboración de las estadísticas fiscales.

En concordancia con el *SCN 1993*, el *MEFP 2001* adopta un criterio institucional para definir las entidades que forman parte del gobierno o del sector público, vale decir, define la adscripción a estas categorías según si la entidad es propiedad o no del Estado. Por lo tanto, siguiendo esta definición, deben considerarse dentro de la cobertura las instituciones asociadas a los tres poderes del Estado: el Ejecutivo, con los ministerios y servicios dependientes de éstos; el Poder Legislativo, correspondiente al Congreso Nacional; y el Poder Judicial. El conjunto de estas instituciones es definido en la nomenclatura de las Naciones Unidas y el FMI como Gobierno Central. Asimismo, en la mayoría de los países existen otras estructuras subnacionales -estados, gobiernos regionales o provinciales, y municipios- que reproducen la estructura del gobierno central. A la suma de los gobiernos subnacionales y el Gobierno Central se le denomina Gobierno General.

Sin embargo, más allá del Gobierno General están las empresas públicas que, desempeñando una función productiva, están ligadas al gobierno a través de la propiedad. A la suma del Gobierno General y las empresas públicas no financieras se le denomina Sector Público no Financiero, en tanto que al incluir las empresas públicas con fines financieros, se habla de Sector Público consolidado. Bajo esta última denominación se puede incluir también al Banco Central,

aunque éste tiene responsabilidades que van más allá de las transacciones financieras, pues es responsable por la moneda y las reservas internacionales del país. En muchos países, como en Chile, las responsabilidades del Banco Central son ejercidas bajo un régimen de autonomía respecto del gobierno. Más allá de estas definiciones, aún puede existir un conjunto de instituciones de status poco definido: empresas con propiedad estatal minoritaria, fondos fiduciarios, institutos de investigación autónomos, cuya clasificación puede ser aún más compleja.

Alternativamente, el sector público puede definirse como el conjunto de instituciones que tienen como responsabilidad la provisión de bienes y servicios públicos y la redistribución del ingreso. Bajo esta perspectiva funcional, las instituciones del gobierno central y los gobiernos subnacionales son los que mejor se adaptan a esta definición, pues corresponden, por lo general, a instituciones creadas constitucional o legalmente con el propósito expreso de proveer bienes públicos, como la administración de la justicia, la defensa, la educación, la salud, la infraestructura de uso público, etc. Estas instituciones se financian fundamentalmente a través de impuestos o gravámenes generales que los ciudadanos pagan sin que exista una relación directa con los servicios que reciben.

Por lo general, las estadísticas fiscales publicadas internacionalmente se limitan al Gobierno General, pues se entiende que éste reúne a las instituciones cuyas funciones son esencialmente fiscales. Este mismo criterio lleva a que el sector Gobierno en las Cuentas Nacionales corresponda al Gobierno General. El *MEFP 2001* del FMI define al Gobierno General como su foco principal³, aunque su metodología también puede aplicarse a instituciones públicas no incluidas en este concepto. Más aún, la consistencia entre el *MEFP 2001* y las Cuentas Nacionales lleva a que la cobertura del Gobierno se defina institucionalmente, por cuanto la variación patrimonial de éste se determina en función de los organismos que pertenecen a él y no de los organismos que realizan funciones de Gobierno (aunque, en la práctica, la aplicación de ambas definiciones coincida casi completamente).

c. Marco analítico

El marco establecido por el *MEFP 2001* utiliza como elemento metodológico básico la conformación del sector gobierno por unidades institucionales. Lo que define a una unidad institucional, perteneciente a cualquier sector, es que dispone de balances completos, vale decir, que en un momento determinado puede proporcionar información respecto a los saldos de todos sus activos, pasivos y, por supuesto, de su patrimonio neto. Asimismo, como condición de consistencia, se establece que las diferencias que se verifiquen en los saldos, medidos en distintos momentos, deben ser explicadas por los flujos económicos que afectaron a los activos, pasivos y patrimonio neto durante el lapso que comprende la medición.

Lo anterior impuso nuevas condiciones a la contabilidad presupuestaria gubernamental puesto que la información que debe proporcionar ya no se limita solamente a los movimientos de fondos ocurridos en un período, si no que debe, estar en condiciones de informar acerca de: i) la evolución de los saldos de activos, pasivos y patrimonio neto; ii) los flujos económicos que ocurrieron en el período; iii) exhibir consistencia en la información sobre las variaciones de los saldos y el registro de los flujos, y; iv) presentar saldos de apertura y de cierre, y estados de operaciones y otros flujos que sean consistentes internamente. Estas dos últimas condiciones son las más importantes debido a que garantizan la coherencia metodológica del nuevo esquema.

3/ FMI (2001), op.cit., párrafo 4.7.

1) Estructura de cuentas

En el marco del *MEFP 2001* existen dos tipos básicos de cuentas: las cuentas de saldos y las cuentas de flujos. Las cuentas de saldos permiten evaluar la situación patrimonial del gobierno en un momento determinado y se resumen en el concepto de balance. Las cuentas de flujos permiten identificar el efecto que han tenido en la situación patrimonial del gobierno, durante el transcurso de un período contable, tanto las propias acciones del gobierno como eventos sobre los que éste no tiene control o en los que no interviene directamente; estas cuentas se presentan en el estado de operaciones y en el estado de otros flujos económicos (ver figura II.2.1).

Las cuentas de saldos se clasifican de acuerdo al tipo de activo o pasivo, siendo las agrupaciones más importantes aquellas referidas a los saldos de activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto.

Las cuentas de flujo, se separan en dos categorías principales: transacciones y otros flujos económicos. El elemento distintivo de las transacciones es el mutuo acuerdo que existe entre las partes que intervienen en ellas, aunque la voluntariedad de la participación pueda referirse más bien al reconocimiento y aceptación previos del derecho de una de las partes a imponer ciertas obligaciones a la otra (por ejemplo, los impuestos son obligaciones legales que personas e instituciones deben cumplir porque la comunidad reconoce y acepta el derecho del gobierno a fijar estas obligaciones). Las transacciones pueden clasificarse en intercambios y transferencias, distinguiéndose ambas categorías porque en el caso de los intercambios existen contraprestaciones equivalentes entre las partes, y en el caso de las transferencias la parte recipiente no entrega nada a cambio.

Desde el punto de vista de la estructuración de las cuentas en el marco de las EFP, las transacciones se pueden clasificar en los siguientes tres tipos.

- Transacciones que afectan al patrimonio neto. Estas transacciones comprenden a los ingresos y gastos, donde los ingresos se definen como aquellas transacciones que involucran un aumento del patrimonio neto y los gastos como aquellas transacciones que resultan en una disminución del patrimonio neto.
- Transacciones en activos no financieros. Son transacciones que modifican las tenencias de activos no financieros (terrenos, edificios, vehículos, etc.) pero que no afectan el patrimonio neto. Debe entenderse que la adquisición y disposición de un activo no financiero involucra una variación en la tenencia de otro activo o pasivo, por lo que se da un aumento/disminución en la tenencia de un activo no financiero junto con una disminución/aumento de igual magnitud en la tenencia de un activo financiero (caja, cuenta corriente) o un aumento/disminución de un pasivo, lo que en definitiva lleva a que el patrimonio neto se mantenga invariable.
- Transacciones en activos financieros y pasivos. Corresponden a lo que comúnmente se denomina Financiamiento e involucran la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento neto de pasivos. Estas operaciones se realizan con fines de liquidez y no implican, por lo tanto, variaciones en el patrimonio neto.

Los otros flujos económicos corresponden a variaciones en los saldos que se mantienen, tanto de activos como pasivos, y pueden tratarse de ganancias y pérdidas por tenencia, o bien de otras variaciones en el volumen de activos y pasivos. Las ganancias y pérdidas por tenencia ocurren cuando se produce un cambio en el valor de mercado de los activos y pasivos que se poseen. Las otras variaciones en el volumen son el resultado de eventos extraordinarios o imprevistos (terremotos, por ejemplo), eventos normales (descubrimiento de activos del subsuelo), o de reclasificaciones (reestructuración o fusión de unidades del gobierno) que afectan la cantidad disponible de un activo (o pasivo).

Los otros flujos económicos, para fines de presentación de la información, se registran de acuerdo al tipo de activo o pasivo que afectan.

2) Balances de apertura y de cierre

Como ya se ha mencionado, el *MEFP 2001* hace especial énfasis en la consistencia que debe existir entre flujos y saldos. En tal sentido, es extremadamente importante que la contabilidad presupuestaria incorpore información sobre los saldos de apertura y de cierre de las distintas cuentas del balance que, para estos efectos, se agrupan en cuatro categorías principales: activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto.

La cuenta de patrimonio neto, en particular, corresponde a la diferencia entre los activos y pasivos del gobierno, siendo afectada, por lo tanto, por todas las transacciones que modifican la valoración o disponibilidad de éstos. Lo anterior implica establecer una condición de consistencia, cual es que la variación del patrimonio neto debe explicarse por las variaciones en los saldos de activos y pasivos.

3) Estado de operaciones del gobierno y estado de otros flujos económicos

Para obtener información resumida de las cuentas de flujo éstas se agrupan en dos estados: el estado de operaciones del gobierno y el estado de otros flujos económicos.

El estado de operaciones del gobierno (cuadro II.2.1) es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del gobierno sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos.

La primera parte de este estado se dedica a presentar información acerca de las operaciones del gobierno que afectan el patrimonio neto, vale decir, aquellas operaciones que se reflejan como ingresos y gastos. La diferencia entre estos agregados corresponde al resultado operativo bruto o neto⁴ y equivale a la variación del patrimonio neto generado por las transacciones que realiza el gobierno⁵. A diferencia de la información que se publicaba siguiendo el antiguo marco de las EFP, este nuevo indicador excluye la concesión menos recuperación de préstamos, entendiendo que ello corresponde a operaciones financieras que no afectan el patrimonio ya que sólo alteran la composición de activos y pasivos.

4/ El resultado es neto si se incluye dentro de los gastos el consumo de capital fijo, y es bruto si esta línea de gasto no se ha registrado.

5/ Desde un punto de vista económico, este balance puede asimilarse al ahorro/desahorro del Gobierno.

Cuadro II.1.1 Estado de Operaciones de Gobierno en MEFP 2001

TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:	
INGRESO	
	Impuestos
	Contribuciones Sociales
	Donaciones
	Otros Ingresos
GASTO	
	Remuneración a los Empleados
	Uso de Bienes y Servicios
	Consumo de Capital Fijo
	Intereses
	Subsidios
	Donaciones
	Prestaciones Sociales
	Otros Gastos
RESULTADO OPERATIVO NETO/BRUTO	
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:	
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	Activos Fijos
	Variación en las Existencias
	Objetos de Valor
	Activos no Producidos
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO):	
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	
	Internos
	Externos
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	
	Internos
	Externos

Fuente: MEFP 2001.

Una segunda parte de este estado corresponde a aquellas transacciones que involucran activos no financieros, vale decir, la adquisición y disposición de los mismos. La línea de resumen de esta sección es la adquisición neta de activos no financieros, e indica en cuanto han incrementado las operaciones del gobierno el valor de los activos no financieros que posee. Al restar del resultado operativo neto la adquisición neta de activos no financieros, se obtiene el préstamo o endeudamiento neto, el cual es un indicador de los recursos que el gobierno requirió para financiar sus operaciones. Este resultado es equivalente al concepto de superávit/déficit fiscal al que acostumbra aludirse en el análisis macroeconómico.

La última parte de este estado agrupa las transacciones en activos y pasivos financieros, o sea, las operaciones de financiamiento. En esta sección se presentan dos agregados principales: la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento neto de pasivos. Es en la adquisición neta de activos financieros donde se deben incorporar las concesiones y recuperaciones de préstamos⁶.

Al restar los pasivos netos incurridos de la adquisición neta de activos financieros, se debe obtener la misma cifra correspondiente al préstamo o endeudamiento neto, lo que asegura la consistencia entre la medición del superávit o déficit y sus fuentes de financiamiento.

El estado de otros flujos económicos, por su parte, presenta información sobre eventos que tienen un impacto sobre el patrimonio neto del gobierno, pero que se originan por eventos no realizados por éste. La información que se presenta en este estado entrega un resultado que se denomina variación en el patrimonio neto como resultado de otros flujos económicos.

Las variaciones informadas se presentan clasificadas según su origen (ganancias y pérdidas por tenencia, cambios de valoración, y otras variaciones en el volumen) y ordenadas según tipo de activo y pasivo (activos no financieros, activos financieros, pasivos). Entre las principales variaciones que se informan en esta cuenta están las ganancias o pérdidas de capital, causadas por fluctuaciones en el valor de activos y pasivos gubernamentales y la acumulación de activos o pasivos que no están respaldados por transacciones gubernamentales, como las herencias o el descubrimiento de yacimientos de propiedad estatal.

En resumen, existen dos tipos de flujos que en cualquier período hacen variar los saldos de activos no financieros y los saldos de activos y pasivos financieros, los que corresponden a las respectivas transacciones y otros flujos económicos, flujos que son agrupados de forma que permitan verificar la consistencia entre flujos y saldos por tipo de activo y pasivo y, por ende, para el patrimonio neto. Asimismo, el patrimonio neto varía en función de la propia operación del gobierno, lo que se refleja en la diferencia entre ingresos y gastos informada en el estado de operaciones del gobierno (resultado operativo neto/bruto), y por el impacto que los otros flujos económicos tienen sobre el diferencial entre activos y pasivos.

4) Medición del balance fiscal

La definición de las partidas que determinan el balance fiscal es un asunto convencional pero frente al cual existe un amplio consenso, lo cual es importante porque se trata de un elemento metodológico de alta relevancia, pues permite delimitar cuáles operaciones se incluyen, y cuáles se excluyen, del cálculo del superávit o déficit fiscal.

El estado de operaciones del gobierno presenta dos líneas de resultado que pueden ser usadas para fijar el límite del balance fiscal. Por una parte, se tiene el resultado operativo neto (o bruto) que informa sobre la variación del patrimonio neto que generan las transacciones realizadas por el gobierno; por otra parte, está el préstamo neto/ endeudamiento neto, que indica el resultado de las transacciones del gobierno en términos de la generación de disponibilidades o requerimientos de recursos financieros del resto de la economía.

6/ En todo caso, se recomienda, donde sea posible, que las concesiones de préstamos que tengan un componente implícito o explícito de subsidio separen este componente de forma que la operación financiera y el subsidio (gasto) sean correctamente imputados.

Siguiendo el criterio tradicional, que incorpora como determinantes del balance fiscal las operaciones de inversión, la elección es simple pues sólo el préstamo neto/endeudamiento neto incluye estas operaciones. El uso de esta línea de resultado se sustenta, además, en el hecho que para el análisis macroeconómico resulta relevante el efecto que la actividad del gobierno tiene sobre el uso de recursos económicos lo que, obviamente, obliga a incluir la adquisición neta de activos no financieros dentro de la frontera del balance fiscal.

Adicionalmente, esto permite que no cambie el significado de los conceptos que, coloquialmente, en economía, se conocen como “sobre la línea” y “bajo la línea”, los cuales en la práctica ubican las transacciones financieras bajo la línea y las transacciones “reales” sobre la línea. Vale decir, el préstamo neto/endeudamiento neto es la línea de resultado que, dentro del marco metodológico del *MEFP 2001*, permite satisfacer estas definiciones.

2. APLICACIÓN DEL MEFP 2001 EN CHILE Y ACUERDOS CON EL FMI

a. Acuerdos con el FMI

La adecuación al sistema de estadísticas fiscales sobre base devengada definido en el *MEFP 2001* requirió un conjunto de cambios que involucraron la revisión criterios de medición y de control, clasificaciones y elaborar nuevas cuentas que hasta ese momento no se habían considerado en las estadísticas fiscales chilenas. Estos cambios fueron abordados con rigurosidad y pragmatismo, de modo que permitieran generar información de mayor calidad y de manera oportuna.

El trabajo que se realizó conjuntamente entre el gobierno de Chile y el FMI, desde mediados de 2002, permitió llegar a una serie de acuerdos respecto de la conveniencia y la estrategia para generar una presentación unificada de las estadísticas fiscales, consistente con el *MEFP 2001*. La convergencia hacia esta presentación unificada implicó que no sólo se modificaran las estadísticas fiscales oficiales de Chile, sino que también las cifras fiscales contenidas en los informes del FMI sobre el país.

Para este efecto, el gobierno y el FMI acordaron estructurar el proceso de migración en dos etapas. En la primera, aplicada desde comienzos de 2004, se comprometió la elaboración del estado de operaciones de gobierno para el Gobierno Central. Esto involucró, para los datos anteriores a 2005, la realización de una reclasificación de los ítemes de ingresos y gastos presupuestarios, manteniendo los criterios de valoración vigentes de las respectivas transacciones. Asimismo, para lograr una plena cobertura del Gobierno Central se incorporaron las operaciones extrapresupuestarias ligadas a este nivel de gobierno. En esta misma etapa se adecuaron las estadísticas correspondientes a las municipalidades, para producir cifras para el Gobierno General, y las de las empresas públicas, que comenzaron a presentarse en una cuenta separada. Dado que en esta etapa aún no se contaba con una medición de la depreciación, el resultado operativo y la adquisición neta de activos no financieros se presentaron en términos brutos en el estado de operaciones del gobierno.

En una segunda etapa, que se comenzó a aplicar en 2005, se avanzó hacia la implementación de un registro de la ejecución presupuestaria en base devengada y, además, se realizaron estimaciones del consumo de capital fijo que permitieran completar el estado de operaciones del gobierno, a la espera de disponer de sistemas de contabilización y control de obligaciones que permitan realizar un registro más detallado y exacto de la evolución de las tenencias de activos no financieros.

De este modo, la migración a una contabilidad sobre base devengada en Chile ha permitido simplificar significativamente la información fiscal y facilitar su comprensión por parte de los analistas y el público en general. En efecto, este cambio ha implicado:

- Eliminar la existencia de dos agregados de gasto público: gasto público total y gasto con efecto macroeconómico. Bajo el nuevo sistema contable, el gasto total corresponde a un concepto macroeconómico, haciendo innecesaria la medición de un agregado poco comparable a nivel internacional.
- Eliminar la profusión de indicadores alternativos, que eran utilizados por organismos internacionales y analistas privados. La superioridad analítica de la contabilidad sobre base

devengada debería imponerse sobre estas mediciones ad hoc, partiendo por los propios indicadores que había venido utilizando el FMI en sus informes.

b. Sistema de contabilidad gubernamental, sistema presupuestario y estadísticas fiscales

Las bases del sistema de contabilidad gubernamental en Chile se encuentran establecidas en el D.L. N°1.263, Ley de Administración Financiera del Estado. Éste define las bases generales de la contabilidad presupuestaria y entrega a la Contraloría General de la República la responsabilidad de llevar la contabilidad gubernamental y dictar los principios y normas contables básicas, así como los procedimientos a seguir por todas las instituciones públicas.

La normativa actual del sistema de contabilidad pública establece que: “La contabilidad registra todos los recursos y obligaciones en el momento que se generen, independientemente de que éstos hayan sido o no percibidos o pagados”. En otras palabras, se trata de una contabilidad sobre base devengada. Sobre la base de este principio, la Contraloría elabora anualmente un Informe de la Gestión Financiera del Estado, en cuyos estados financieros reporta sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestaria del Gobierno Central, las municipalidades, las empresas públicas y las entidades de educación superior del Estado.

Por su parte, el Presupuesto del sector público también opera, en principio, sobre una base devengada. En lo que respecta a los gastos, el D.L. N°1.263, en su artículo 19, establece que: “Los presupuestos de gastos son estimaciones del límite máximo que pueden alcanzar los egresos y compromisos públicos. Se entenderá por egresos públicos los pagos efectivos y por compromisos, las obligaciones que se devenguen y no se paguen en el respectivo ejercicio presupuestario”. Adicionalmente, debe considerarse que a contar de 2005 el clasificador presupuestario se modificó para que permitiera recoger la información necesaria para adaptar los informes de ejecución al marco metodológico provisto por el *MEFP 2001*.

Pese a lo anterior, en la práctica de la contabilidad presupuestaria existen varios factores que califican la aplicación plena del principio de contabilidad sobre base devengada en las estadísticas fiscales sobre ejecución presupuestaria en Chile, factores que se presentan a continuación.

- **Ingresos tributarios.** Los ingresos tributarios se registran en el presupuesto sólo en el momento en que se paga el impuesto. Esto significa, por ejemplo, que en la aplicación del impuesto a la renta de las empresas y del impuesto global complementario, los ingresos se registran en el año en que se produce la operación renta y no en el año en que el contribuyente percibe los ingresos que dan origen a la obligación tributaria^{7/}. Esto es equivalente a aplicar una base de caja a los ingresos tributarios, que constituyen el principal componente de los ingresos del gobierno central.
- **Estructura de cuentas y medición del balance fiscal.** A diferencia del sistema de contabilidad gubernamental regulado por la Contraloría General de la República, las estadísticas fiscales, hasta el momento, sólo contemplan operaciones registradas en el presupuesto, lo

^{7/} Cabe hacer presente que la contabilidad presupuestaria de los ingresos tributarios contempla una cuenta denominada “fluctuación deudores”, compuesta principalmente por ajustes entre la declaración, o giro, y el pago de los impuestos. Así, por ejemplo, si un contribuyente declara un impuesto sin efectuar el pago correspondiente, se registra como recaudación del impuesto a la renta el monto declarado y en la cuenta de fluctuación deudores se anota con cifra negativa el monto no pagado. Cuando el contribuyente se pone al día en sus obligaciones, se efectúa una anotación con signo positivo, extinguiendo la obligación. Un procedimiento similar se aplica al caso de impuestos girados por fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos que no son pagados por los contribuyentes.

que implica que su cobertura engloba sólo hechos económicos que, en algún momento, se reflejan en una transacción monetaria. Esto involucra una estructura de presentación de información que sólo considera flujos y no stocks.

- **Consumo de capital fijo.** Como el registro presupuestario en Chile no incluye hechos económicos que no se reflejan en transacciones monetarias, la depreciación, o consumo de capital fijo, no está incorporada dentro de los ítemes de gasto que considera el clasificador presupuesto, lo que, a su vez, significa que la medición de la inversión real que se obtiene del registro presupuestario sólo se puede hacer en términos brutos.
- **Control de obligaciones de gasto.** Pese a que el artículo 19 del D.L. N°1.263, al definir los presupuestos de gastos como el límite máximo que pueden alcanzar los egresos y compromisos públicos, no admite la generación de obligaciones que excedan dichas asignaciones, en la práctica no se contaba en Chile con sistemas que registraran y controlaran dichas obligaciones con la misma rigurosidad que los desembolsos de recursos. Como consecuencia de ello se habían generado casos puntuales en que se excedieron las autorizaciones presupuestarias, los más significativos de los cuales correspondieron al endeudamiento de algunos hospitales públicos con sus proveedores y a la contratación de proyectos de inversión con pagos que excedían el plazo de recepción satisfactoria de la obra, también denominados “pagos diferidos”.

Como puede apreciarse, las estadísticas fiscales de Chile si bien cuentan con algunos de los elementos normativos necesarios para una contabilidad sobre base devengada, en la práctica responden a un modelo híbrido, que requiere correcciones para adecuarse a los estándares establecidos en el *MEFP 2001*.

Lo anterior ha significado que, en lo que respecta a la base de valoración, la medida más importante que se adoptó en Chile no fuera de carácter contable, sino que correspondiera al establecimiento de mecanismos adecuados de control y registro de obligaciones, de modo de asegurar que éstas no pudieran exceder de las autorizaciones presupuestarias. El proyecto SIGFE, desarrollado conjuntamente por la Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos, ha permitido establecer dichos sistemas de control a nivel de todas las instituciones del Gobierno Central a partir de 2005. En tanto dicho sistema avanzaba hacia su plena implantación, se establecieron regulaciones especiales con el objeto de prevenir nuevos casos en que se excedieran las autorizaciones de compromisos de gastos. Es así como la Ley N°19.896 incorporó a la Ley de Administración Financiera del Estado la prohibición expresa de suscribir contratos de inversión con pagos diferidos⁸, en tanto que en el presupuesto del Ministerio de Salud se incorporó una glosa que prohibía el pago de facturas a proveedores con más de 60 días de rezago.

En estas circunstancias, los principales ajustes que se requirieron para adecuar las estadísticas fiscales chilenas a los estándares del FMI correspondieron a la estructura de cuentas y la medición del balance fiscal. Dichos ajustes fueron básicamente dos:

- **Reclasificación de partidas y construcción del estado de operaciones del gobierno.** Para producir el estado de operaciones de gobierno definido en el *MEFP 2001* fue necesario revisar la clasificación de las diversas partidas de ingresos y gastos, eliminando de los determinantes del balance todas las transacciones de activos y pasivos financieros, las que se reclasificaron como partidas de financiamiento. También se eliminaron de entre los

8 D.L. N°1.263, artículo 19 bis, inciso tercero.

determinantes del déficit los flujos que generaban variaciones patrimoniales pero que no correspondían a operaciones gubernamentales y que debían ser registrados en el estado de otros flujos económicos. Finalmente, se requirió separar las operaciones que pertenecían al resultado operativo de las transacciones de activos no financieros.

- **Medición y registro de la depreciación.** El consumo de capital fijo, o depreciación, está incluido en el estado de operaciones del gobierno, como un determinante del resultado operativo neto. En este caso, la adquisición de activos físicos debiera medirse en términos netos de depreciación, produciendo en el balance de compras, ventas y depreciación de activos, la variación neta de activos físicos.

3. METODOLOGÍA ADOPTADA

a. Cobertura

Al interior del sector público chileno existe un conjunto de instituciones que están sometidas a las mismas normas de planificación y ejecución presupuestaria y que mantienen en esta materia una estrecha relación de dependencia del Ejecutivo. Éstas abarcan las instituciones centralizadas, las entidades estatales autónomas y las instituciones públicas descentralizadas, todas ellas incluidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público. Este subsector coincide aproximadamente con el concepto de **Gobierno Central** en la terminología del *MEFP 2001*, y su cobertura se encuentra detallada en el Anexo N°1. Con el propósito de dar plena cuenta del Gobierno Central tal como se define en el *MEFP 2001*, las *Estadísticas de las Finanzas Públicas (EFP)* presentan información sobre las cuentas extrapresupuestarias de este nivel de gobierno, distinguiéndose así entre Gobierno Central Presupuestario, Gobierno Central Extrapresupuestario y Gobierno Central Total. Sin embargo, esta cobertura no abarca algunas entidades que, siguiendo las recomendaciones del *MEFP 2001*, debieran considerarse dentro del gobierno central, tales como las universidades estatales.

La cobertura del subsector Municipalidades que, sumado al Gobierno Central, conforma el **Gobierno General**, abarca a todos los municipios del país y considera también las áreas distintas a la Gestión Municipal, vale decir, se incorporan las áreas Educación, Salud y Cementerios, pero no se incluyen las corporaciones municipales.

A su vez, la cobertura de las empresas públicas no financieras, cuya información se incluye, separadamente, en esta publicación, se detalla en el Anexo N°3.

b. Base de valoración

Los datos utilizados para elaborar la información presentada en esta publicación provienen de las ejecuciones presupuestarias informadas por los distintos servicios e instituciones incluidos en la Ley de Presupuestos. Dicha información se presenta hasta 2004 en base de caja y la aproximación a la base devengada se ha realizado aplicando los ajustes contables que se describen en el Anexo N°2.

A contar de 2005 la información básica para la elaboración de las estadísticas fiscales comenzó a ser registrada sobre base devengada. Para ello la Dirección de Presupuestos implementó la aplicación del nuevo clasificador presupuestario, el cual es consistente con los requerimientos metodológicos del *MEFP 2001*, tanto en términos de definición conceptual de los subtítulos, ítemes y asignaciones, como en la apertura de cuentas que permitan registrar adecuadamente el devengo de ingresos y gastos.

La única excepción a esta regla son los ingresos tributarios, que continúan registrándose en base de caja, lo cual es una práctica usualmente aplicada por los países en virtud de que genera mayor seguridad respecto de los ingresos fiscales, puesto que el registro de ingresos tributarios sobre base devengada puede volverse excesivamente especulativo en sistemas impositivos con importantes desfases entre la generación de los débitos y créditos y el pago efectivo de los impuestos.

c. Consolidación por transferencias

La estructura institucional del sector público chileno implica la realización de una gran variedad de transferencias intrasectoriales, a las cuales se les ha aplicado el proceso de consolidación por transferencias cuando ha sido pertinente. Dentro de éstas, se pueden destacar las siguientes:

1) Transferencias del Tesoro Público

La figura contable del Tesoro Público en el sector público chileno está constituida por un conjunto de cuentas, manejadas por la Tesorería General de la República, a través de las cuales se recaudan los ingresos fiscales constituidos principalmente por los Ingresos Tributarios y la participación fiscal en las utilidades de CODELCO. Dichos fondos son distribuidos, en gran proporción, al resto de las unidades del Sector Público a través de los programas: **Aporte Fiscal Libre, Subsidios, Operaciones Complementarias y Servicio de la Deuda Pública.**

Al respecto, también debe consignarse que de lo recaudado por concepto de Impuesto Territorial, el 40% se transfiere directamente, vía cuentas complementarias, a las municipalidades, pasando el 60% restante a conformar, junto a otros aportes, el Fondo Común Municipal.

2) Transferencias de las instituciones

A partir del subsector denominado Instituciones, constituido por las Instituciones Centralizadas, Descentralizadas y las Entidades Autónomas, surgen dos tipos de transferencias que es preciso consolidar:

2.1. Entre instituciones

Se dan tres situaciones que originan las transferencias:

i) La institución que realiza el gasto difiere de la institución que recauda los fondos. El caso más significativo de esta situación es el de las transferencias del Instituto de Previsión Social (IPS) al Fondo Nacional de Salud (FONASA).

ii) Canalización del Aporte Fiscal. Los casos más significativos de transferencias por esta situación son las de la Subsecretaría de Vivienda a los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización (SERVIU) y de FONASA a Servicios de Salud.

iii) Compra de bienes y/o pago de servicios. Casos significativos son los pagos efectuados por el FONASA y los Servicios de Salud a la Central de Abastecimiento (por PNAC y otros), los que realiza el FONASA al Instituto de Salud Pública y los efectuados entre la Dirección de Compras y Contratación Pública (DCCP) y diversas instituciones.

2.2 De Instituciones al Tesoro Público

Aquí se dan dos situaciones:

i) Traspasos directos al Fisco por concepto de Excedentes, Utilidades, Anticipo de Utilidades y Ventas de Acciones, como son los casos de la Superintendencia de Bancos, Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Dirección de Crédito Prendario, y DCCP.

ii) Otras transferencias, como por ejemplo el traspaso de recursos de la CORFO al Fisco para realizar el servicio de la deuda por el uso de créditos externos percibidos por esta institución, a través del Fisco.

2.3 De Instituciones a Municipalidades

i) Canalización del Aporte Fiscal. Se realiza a través del Programa de Desarrollo Local del Ministerio del Interior, vía transferencias por Programas de Mejoramiento de Barrios, Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, y el Programa Pro-Rural. También, se transfieren a los municipios los recursos provenientes de créditos externos para mejoramiento de barrios.

ii) Otras transferencias. La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, dependiente del Ministerio del Interior, canaliza recursos a través del Programa Fortalecimiento de la Gestión Municipal.

2.4 De instituciones a empresas

Corresponden a las transferencias realizadas por CORFO a las empresas.

3) Transferencias de las Municipalidades

i) A Instituciones. Por Ley, las municipalidades transfieren recursos al Servicio Nacional de Menores; también realizan transferencias a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que las ingresa por medio de cuentas complementarias.

ii) A Municipalidades. La primera deducción por transferencias entre municipalidades corresponde a las duplicaciones originadas en la operatoria del Fondo Común Municipal, al cual los municipios aportan un porcentaje de sus ingresos por concepto de tributos y derechos municipales. Estas duplicaciones han sido eliminadas deduciéndolas del ítem Participación en el Fondo Común Municipal, en Otros Ingresos y en Transferencias Corrientes. Es importante destacar que las cifras de la serie Municipalidades se presentan netas, es decir, se han eliminado estas duplicaciones.

4) Transferencias de las empresas

Del ámbito de las empresas surgen cuatro tipos de transferencias:

4.1. De las empresas al Tesoro Público

i) Pagos de impuestos directos al Tesoro Público de las Filiales CORFO, de las Empresas Ley y de CODELCO.

ii) Transferencias al fisco por concepto de excedentes, utilidades y venta de acciones. Directamente de las Empresas Ley y de CODELCO, y a través de la CORFO en el caso de sus filiales.

4.2. De las empresas a instituciones

i) Corresponde a los aportes de la Polla Chilena de Beneficencia S.A. al Instituto Nacional de Deportes.

4.3 Del Tesoro Público a empresas

i) Aportes directos del Tesoro Público a empresas a través de Operaciones Complementarias.

Es preciso resaltar que en todas las agregaciones efectuadas al nivel del gobierno general, se ha aplicado el proceso de consolidación cuando ha sido pertinente. El criterio general ha sido consolidar estas transacciones intermedias, de modo que finalmente los ingresos queden registrados en la entidad que inicialmente recaudó los fondos y los gastos en la entidad que finalmente los destinó fuera del nivel de gobierno respectivo.

En cambio, para las empresas públicas, dado que no se presenta información del Sector Público no Financiero, no se realiza la consolidación, optándose por identificar las transferencias susceptibles de ser consolidadas con entidades del gobierno general.

d. Agregación por moneda

El sistema presupuestario chileno posee la característica peculiar de tener dos presupuestos: uno en moneda nacional, pesos (\$), y otro en moneda extranjera expresado en dólares de EE.UU. (US\$). La presentación de las cifras agregadas de la ejecución de ambos presupuestos en moneda nacional, se ha obtenido mediante la conversión de las cifras en dólares a pesos, aplicando a los datos de ejecución de cada mes el Tipo de Cambio Observado promedio mensual informado por el Banco Central de Chile, fijado de acuerdo al N°6 del Título I, Capítulo I, del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

e. Clasificación económica

1) Marco Contable

El marco analítico de las transacciones del Gobierno utilizado en el *MEFP 2001*, como ya se explicó anteriormente, las agrupa en tres categorías fundamentales y proporciona tres categorías de resultado principales:

- TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO: INGRESOS Y GASTOS
- TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS: ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
- TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS: ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS NETOS INCURRIDOS
- RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
- PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO
- FINANCIAMIENTO

Al respecto sólo cabe destacar las relaciones contables y de consistencia que existen entre las cuentas de transacciones y las cuentas de resultado.

El Resultado Operativo Bruto/Neto se obtiene de la diferencia entre Ingresos y Gastos. La cuenta de resultado se expresa en términos netos si los Gastos incluyen el consumo de capital fijo, y en términos brutos en caso contrario.

El Préstamo Neto/Endeudamiento Neto corresponde a la diferencia entre el Resultado Operativo Bruto/Neto y la Adquisición Neta de Activos no Financieros. Obviamente, si el consumo de capital fijo no se considera dentro de los Gastos y, por ende, en el cálculo del Resultado Operativo, tampoco debe deducirse de la Adquisición Neta de Activos No Financieros, por lo que el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto será el mismo, ya sea que se incluya o no el consumo de capital fijo.

El Financiamiento se calcula como la diferencia entre la Adquisición Neta de Activos Financieros y los Pasivos Netos Incurridos. La condición de consistencia entre éstas cuentas requiere que el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto sea igual al Financiamiento.

2) Clasificación Económica

A continuación se presenta la clasificación económica adoptada en la presente publicación a partir del marco contable señalado en el punto anterior. Esta clasificación se ha adaptado a las particularidades del caso chileno, se centra en el impacto económico de las transacciones del Gobierno y tiene interés desde el punto de vista del análisis económico y financiero.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO

INGRESO

- Ingresos Tributarios Netos
- Cobre Bruto
- Imposiciones Previsionales
- Donaciones
- Rentas de la Propiedad
- Ingresos de Operación
- Otros Ingresos

GASTOS

- Personal
- Bienes y Servicios de Consumo y Producción
- Consumo de Capital Fijo
- Intereses
- Subsidios y Donaciones
- Prestaciones Previsionales
- Otros

RESULTADO OPERATIVO NETO/BRUTO

TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS

ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

- Otorgamiento de Préstamos
- Recuperación de Préstamos

TÍTULOS Y VALORES

- Inversión Financiera
- Venta de Activos Financieros

OPERACIONES DE CAMBIO

CAJA

FONDOS ESPECIALES

- Giros
- Depósitos

FONDOS ESPECIALES: AJUSTES POR REZAGOS Y TRANSFERENCIAS

ANTICIPO DE GASTOS

PASIVOS NETOS INCURRIDOS

ENDEUDAMIENTO EXTERNO NETO

ENDEUDAMIENTO

- Bonos
- Resto

AMORTIZACIONES

ENDEUDAMIENTO INTERNO NETO

ENDEUDAMIENTO

- Bonos
- Resto

AMORTIZACIONES

BONO DE RECONOCIMIENTO

FINANCIAMIENTO

El contenido de la mayor parte de estos rubros de la clasificación económica se encuentra especificado en el cuadro 2 del Anexo N°2, por lo que aquí sólo se explicará en que consisten los rubros no detallados en dicho cuadro.

1. Total de Ingresos: Este concepto se calcula como la suma de los Ingresos y la Venta de Activos Físicos.

2. **Total de Gastos:** Este concepto se calcula como la suma de los Gastos, la Inversión y las Transferencias de Capital, pero no considera el Consumo de Capital Fijo.

Ambos conceptos se han introducido en la nueva clasificación económica con el objeto de facilitar la comparación con las antiguas categorías de ingreso y gasto. Como es de esperarse, dada la forma de construcción de estos agregados, la diferencia entre el Total de Ingresos y el Total de Gastos es coincidente con el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

Por último, es necesario destacar que la comparabilidad de estas cifras con los antecedentes publicados en ediciones previas a 2005 de las EFP, sean éstas sobre el Gobierno Central o el Gobierno General, se limita al componente presupuestario de cada nivel de gobierno, puesto que al incorporar los efectos de las cuentas extrapresupuestarias las cifras dejan de ser homologables.

f. Consumo de capital fijo

A efectos de avanzar en la adaptación de la estructura de presentación de las cifras del Gobierno Central, Municipalidades y Gobierno General con aquella recomendada en el MEFP 2001, y conseguir una mayor consistencia con las cifras de Cuentas Nacionales, en esta edición de las EFP se publica, sólo en los cuadros de clasificación económica, una estimación del Consumo de Capital Fijo para estos tres niveles de gobierno.

La estimación se realizó usando como base información proporcionada por el Banco Central en relación al Consumo de Capital Fijo del Gobierno General. Las cifras entregadas consideran el empalme de la serie 1996-2002 para hacerla consistente con los datos 2003-2008, publicados usando el nuevo año base (2003) de las cuentas nacionales. La cifra correspondiente a 2009 se estimó usando antecedentes sobre inversión recopilados por la Dirección de Presupuestos. Para la distribución entre Gobierno Central y Municipalidades, se utilizaron ponderaciones elaboradas a partir de los antecedentes publicados en distintas ediciones del “Informe de Gestión Financiera del Estado” de la Contraloría General de la República.

Sin embargo, las cifras que se presentan en esta publicación para los tres niveles de gobierno, deben considerarse sólo como una estimación provisoria, debido a que, además, las cifras del Banco Central fueron ajustadas para descontar el efecto de las instituciones estatales de educación superior, que no se consideran en la cobertura del Gobierno Central en esta publicación.

Por último, no se incorporó el Consumo de Capital Fijo en la distribución funcional de las erogaciones del Gobierno Central, debido a que no existe aún disponibilidad de datos suficientes como para asignarlo entre los distintos ministerios y servicios. Asimismo, debido a la carencia de información suficiente, se optó por no incorporar esta estimación en los cuadros económicos trimestrales y mensuales del Gobierno Central.

g. Cambios metodológicos en el registro de las operaciones de Fondos Especiales

A contar de 2009 se introdujeron dos cambios relevantes en el registro de las operaciones de los Fondos Especiales, los que obligaron a revisar las cifras hacia atrás a fin de homologar el tratamiento dado a estos fondos en años anteriores.

En primer lugar, respecto del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) y del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) se comenzó a registrar en Rentas de la Propiedad una estimación de los intereses devengados por los instrumentos financieros que cada fondo poseía. La metodología que estuvo vigente durante 2007 y 2008 asignaba a Rentas de la Propiedad la variación total del valor de los fondos, descontados giros y depósitos, lo que contaminaba el registro al incluir ganancias y pérdidas por tenencia que, en la metodología del *MEFP 2001*, no deben considerarse en el flujo operacional. En consecuencia, se corrigieron las cifras de Rentas de la Propiedad para 2007 y 2008, a fin de ajustarse al nuevo patrón metodológico usado desde 2009.

Estas modificaciones implican que para 2007 y 2008 se produce un cambio (reducción) del Resultado Operativo Neto y del Préstamo Neto/Endeudamiento Neto, debido a la disminución de los ingresos registrados como intereses devengados con la nueva metodología en comparación con la vigente en años anteriores.

Otro cambio relevante involucró al Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (FEPCO) y al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP). En este caso, se optó por darle a ambos fondos un mismo tratamiento, lo que implicó considerarlos dentro del mismo subsector (Gobierno Central Extrapresupuestario) y registrar sus operaciones como un neto en el concepto Otros Ingresos. Para el FEPCO, el cambio implicó que sus operaciones pasaran desde el Gobierno Central Presupuestario al Gobierno Central Extrapresupuestario, y que la captación de recursos y los pagos realizados dejaran de registrarse como Otros Ingresos y como Subsidios, respectivamente. Para el FEPP, que ya se registraba como un componente extrapresupuestario, la obtención de recursos y los pagos realizados se dejaron de registrar como Ingresos Tributarios y como Subsidios, respectivamente. Lo anterior, implicó un trabajo de homologación de las cifras, a efectos de poder compatibilizar completamente la serie que se publica.

Las modificaciones introducidas al tratamiento del FEPCO y del FEPP sólo implican una reasignación de ingresos y gastos entre los componentes presupuestario y extrapresupuestario del Gobierno Central, sin alterar los resultados que se obtienen a nivel consolidado (excepción hecha de la disminución de los niveles totales de ingreso y gasto, al considerar sólo una cifra neta de las operaciones de ambos fondos).

h. Registro de operaciones cuasifiscales

Durante los años 2006 a 2008, entidades que se encuentran fuera de la cobertura del gobierno central estuvieron envueltas en operaciones que involucraban subsidios fiscales, pero que por su forma de financiamiento fueron registradas en su momento, bajo la línea. Posteriormente, en la medida que el gobierno central se hizo cargo del financiamiento de estas transacciones, quedó más clara la necesidad de reconocer estas operaciones cuasifiscales y proceder a su registro en el año correspondiente.

En el caso de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), durante los tres años mencionados entregó un subsidio a las empresas distribuidoras de combustibles, replicando el comportamiento que hubiera tenido el Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (FEPCO) si éste se hubiera encontrado operativo. La corrección, en este caso consistió en registrar los créditos netos entregados por ENAP, restándolos de los Otros Ingresos del Gobierno Central Extrapresupuestario, procedimiento ya descrito en el literal anterior, y asignando su financiamiento a la línea Resto del Endeudamiento Interno Neto. En consecuencia, MM\$708,

MM\$52.373 y MM\$193.614, fueron ajustados de este modo para los años 2006, 2007 y 2008, respectivamente.

En el caso del Transantiago, en 2007, mediante la Ley N° 20.206, se le entregó un aporte reembolsable que en 2010 se procede a condonar. El ajuste consistió en que el monto involucrado (MM\$98.800) fue registrado como un subsidio, en la línea Subsidios y Donaciones del gasto, y descontado de la línea Otorgamiento de Préstamos en el financiamiento, todo esto dentro de las cuentas el Gobierno Central Presupuestario. En 2008, Transantiago recibió préstamos del Banco Estado y del BID, con el objeto de subsidiar el valor de la tarifa; ambos préstamos fueron asumidos, posteriormente, por el gobierno central, por lo que se procedió a registrar un gasto en la línea Subsidios y Donaciones por MM\$217.433, cuyo reflejo en el financiamiento se registró en Endeudamiento Interno por MM\$87.149 y Endeudamiento Externo por MM\$130.284. Adicionalmente, se aprovechó de corregir el impacto del uso del 2% constitucional durante 2008 y 2009, descontándolo de los Otros Gastos y asignándolo a Subsidios y Donaciones.

i. Clasificación funcional

La clasificación funcional del Gasto se centra en el propósito o función para el que se efectúan las transacciones. Esta clasificación permite evaluar la efectividad de los gastos desde el punto de vista costo/beneficio.

La implementación del *MEFP 2001* ha significado la adopción de la metodología recomendada por el FMI, la ONU y la OCDE, que se resumen en la clasificación funcional presentada en el *MEFP 2001*⁹.

A continuación se destacan los principales aspectos de la metodología de clasificación adoptada:

- *Se clasifican funcionalmente las erogaciones y no el gasto:* La nueva clasificación económica considera como gasto sólo a aquellas transacciones que disminuyen el patrimonio neto, por lo tanto, la clasificación funcional utiliza el término “erogaciones” para incorporar la adquisición bruta de activos no financieros (Inversión y Transferencias de Capital) elemento de importancia al definir la política del gobierno respecto a la distribución de los recursos fiscales.
- *Se incorporan los gastos extrapresupuestarios:* Dado que la clasificación económica de las operaciones del Gobierno Central, siguiendo las recomendaciones del *MEFP 2001*, incorpora el registro de las transacciones extrapresupuestarias, un requisito de consistencia lógica es que la clasificación funcional considere estas erogaciones como parte del total a distribuir. Es así como se consideran los gastos en intereses y bienes y servicios de consumo generados con los recursos de la Ley N° 13.196 (Ley Reservada del Cobre) y los intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados.
- *Se excluye totalmente la adquisición de activos financieros:* La nueva metodología de clasificación económica no considera como parte del gasto las operaciones de adquisición de activos financieros, sean con fines de política o no, los que se deben registrar bajo la línea y, por lo tanto, quedan excluidas de las erogaciones y de la clasificación funcional.
- *Se deduce el pago de los Bonos de Reconocimiento:* Dentro de la categoría Protección

9/ FMI (2001), “Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001”, Capítulo 6, párrafos 6.89 al 6.104, y Anexo del Capítulo 6.

Social/Edad Avanzada no se incluyen los pagos por concepto de Bonos de Reconocimiento liquidados en cada período, toda vez que, de acuerdo a la nueva clasificación económica, ellos se consideran una disminución del pasivo del Gobierno Central quedando, por lo tanto, excluidos de las erogaciones e incorporados bajo la línea en la determinación de los Pasivos Netos Incurridos. En todo caso, y como ya se mencionó, en la misma categoría de la cual se deducen estos pagos se suma ahora el monto de intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento aún no liquidados.

- *Se ajustan los prepagos de intereses:* Como la nueva clasificación económica opera sobre la aplicación de la base devengada, los prepagos de intereses deben ser asignados al período en que efectivamente debieron devengarse y no al período en que se pagaron. Este ajuste en las cuentas económicas también se refleja en las cuentas funcionales.

En cuanto a la forma en que se agrupan las erogaciones, la clasificación funcional opera sobre la base de tres niveles. El primer nivel contiene diez divisiones que, a continuación se detallan:

- 701 Servicios Públicos Generales
- 702 Defensa
- 703 Orden Público y Seguridad
- 704 Asuntos Económicos
- 705 Protección del Medio Ambiente
- 706 Vivienda y Servicios Comunitarios
- 707 Salud
- 708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión
- 709 Educación
- 710 Protección Social

El segundo nivel considera distintos grupos dentro de cada división, los que se definen de acuerdo a las características de la división. Por último, existe un tercer nivel integrado por clases, que se definen de acuerdo a las características del grupo al cual pertenecen. Esta edición de las *EFP* considera la publicación de series sólo hasta el segundo nivel (grupos) de la clasificación funcional.

Debe destacarse que las divisiones no se agrupan en funciones más agregadas, por lo que no existe, a priori, una definición de gastos en funciones sociales, como la tradicionalmente empleada para medir la magnitud y evolución del Gasto Social, quedando a discreción del analista la forma en que agrupa las divisiones con el fin de conformar agregados de mayor nivel.

El detalle de la asignación de las distintas partidas de gasto del presupuesto a las categorías funcionales puede ser revisado con mayor detenimiento en el Anexo N°3.

j. Clasificación cruzada de las erogaciones

Para 2009, al igual que en la edición previa se hizo para 2008, se presenta un cuadro donde se muestran, por funciones de gobierno, los distintos conceptos económicos que dan cuenta del total de erogaciones asignables a cada función. Debido a los problemas que supondría asignar el consu-

mo de capital fijo a las distintas funciones, este concepto económico no se incluye en el cuadro.

k. Período cubierto

Las series abarcan el período que va desde 2000 hasta 2009. La razón de la presentación de series con esta extensión radica en la necesidad de proporcionar a los analistas series homologadas de las clasificaciones económica y funcional para todo el período en que ellas están disponibles y que, a la vez, sean legibles en el formato de publicación.

La extensión de las series hace necesario que en el análisis de las finanzas públicas se considere todos aquellos cambios institucionales de importancia que han acontecido durante el período, los que se informan en el Anexo N°1.

l. Ingresos tributarios

La serie de Ingresos Tributarios en moneda nacional proviene de los Informes Analíticos de la Gestión Financiera, Moneda Nacional, Programa 01 Ingresos Generales de la Nación, emitidos por la Tesorería General de la República. Estas cifras han sido sometidas a determinados ajustes con el fin de facilitar su comprensión y análisis. Dichos ajustes se originan principalmente en:

1. Inconsistencias en la información contenida en los formularios de declaración de impuestos y/o entrada de datos: El sistema de información está diseñado de forma tal que cualquier inconsistencia al interior del formulario o cualquier discrepancia que se produzca en la entrada computacional de datos (no detectada oportunamente), se traduce en el registro de la diferencia en la cuenta del impuesto y, además, en la cuenta Fluctuación Deudores con signo contrario. De esta forma, la recaudación total es consistente, pero sus componentes están sujetos a revisión, con el fin de efectuar posteriormente la corrección. Cuando no es posible corregir las diferencias en el mismo año de su ocurrencia, el resultado final por impuesto presenta distorsiones respecto de la realidad. La eliminación de estas diferencias de las estadísticas constituye el primer concepto de ajuste.

2. Corrección de las diferencias antes señaladas: Cuando la contabilización de la corrección de dichas inconsistencias se realiza en un año posterior, las cifras por impuesto de ese año también están alteradas respecto de la realidad. De aquí surge la necesidad de eliminar de las estadísticas las correcciones de declaraciones o digitaciones mal realizadas en años anteriores, como un segundo concepto de ajuste.

3. Atraso temporal de información de recaudación aduanera: Esta situación da origen a registros provisionales en la cuenta Fluctuación Deudores, en desmedro de las cuentas asociadas al Comercio Exterior. A través de los ajustes se asigna la recaudación a las cuentas respectivas, deduciéndose iguales montos de la cuenta Fluctuación Deudores.

Es de importancia destacar que los ajustes descritos no alteran en absoluto el nivel de Ingresos Tributarios, sino sólo su composición.

En las estadísticas de ingreso tributario se incorporan los pagos de impuestos realizados en moneda extranjera a la recaudación en moneda nacional, situación que ya se refleja en la Ejecución Presupuestaria a partir de 1994.

Sólo realizan pagos de impuestos en moneda extranjera los contribuyentes autorizados expresamente por el Servicio de Impuestos Internos, facultad establecida en el Código Tributario. En la medida que en un determinado período se produzcan cambios en la composición de la recaudación por monedas en virtud de esa facultad, la serie de comportamiento de los Ingresos Tributarios resulta no comparable. El mecanismo utilizado permite homogeneizar las cifras, reflejando el resultado global de recaudación tributaria que, de no mediar la aplicación del procedimiento de excepción señalado, se habría percibido en su totalidad en pesos.

Información relacionada con la legislación tributaria y arancelaria vigente a la fecha de formulación de la Ley de Presupuestos de cada año, se encuentra en la publicación anual respectiva de la Dirección de Presupuestos denominada “Cálculo de Ingresos Generales de la Nación”.

m. Dotaciones efectivas de personal

La información de personal presentada considera sólo el personal civil del Gobierno Central, es decir, excluye el personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, el personal de las empresas públicas, los funcionarios municipales y de los servicios municipalizados.

La cobertura considerada para la confección de estas estadísticas es la definida para el Gobierno Central en esta publicación.

La dotación de cada año es la correspondiente a la informada por los servicios públicos para la elaboración de la Ley de Presupuestos, es decir, al 31 de mayo de cada año, excepto las de 2007, 2008 y 2009, que consideran la dotación efectiva al 30 de junio.

Se considera dentro de la Dotación Efectiva de personal a aquel que tiene una relación contractual permanente con el sector público, es decir, el personal de planta, el personal a contrata, el personal contratado como honorario asimilado a grado y los obreros y jornales de carácter permanente.

La distribución de las dotaciones por estamentos es la siguiente:

Autoridades de Gobierno y Jefes Superiores de Servicio	Considera a Autoridades de Gobierno y Jefes Superiores de los Servicios e Instituciones de la cobertura.
Directivos Profesionales	Considera al personal que se desempeña en un cargo Directivo y que percibe asignación profesional; incluye también al personal en cargos Directivos de Servicios Fiscalizadores.
Directivos No Profesionales	Considera a personal que se desempeña como Directivo y que no percibe asignación profesional, y al personal de Servicios Fiscalizadores que desempeña un cargo de Jefatura.
Profesionales	Considera al personal titular y contratado en los estamentos de Profesionales, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664; incluye también al personal titular y contratado en los estamentos de Fiscales y Fiscalizadores.
Técnicos	Considera el personal titular y contratado en el estamento técnico, perciban o no asignación profesional.
Administrativos	Considera el personal titular y contratado en el estamento Administrativo, independiente si percibe o no asignación profesional.
Auxiliares	Considera el personal titular y contratado en el estamento de Auxiliares.

La Dotación Efectiva excluye al personal en Glosas Presupuestarias (honorarios a suma alzada, personal adscrito, vigilantes privados y obreros y jornales transitorios), el cual es considerado Fuera de la Dotación por tener carácter de transitorio.

La Dotación Máxima de personal es la que se fija anualmente en la Ley de Presupuestos para cada servicio, y representa el tope máximo que puede alcanzar la Dotación Efectiva.

En las Glosas Presupuestarias se determinan montos máximos de recursos a utilizar en la contratación de personal Fuera de la Dotación, pero no se determina un número máximo de personas.

Para determinar la variación porcentual neta de la Dotación Efectiva se han restado de la variación bruta las regularizaciones de personal a honorarios y el personal contratado en los programas presupuestarios 02 y 03, por no constituir éstas un aumento efectivo de personal sino una regularización de su relación contractual con el sector público.

n. Municipalidades y Gobierno General

La información relativa a las municipalidades se presenta en series que abarcan también el período 2000-2009. En su procesamiento se han aplicado las mismas bases de valoración y metodología utilizadas para el resto de las instituciones de gobierno.

Estas series se han construido sobre la base de los Estados Analíticos Consolidados de la Situación Presupuestaria del Sector Municipal, elaborados anualmente por la Contraloría General de la República y que incluyen un resumen de las operaciones a nivel nacional y por áreas denominadas Gestión Municipal, Educación, Salud y Cementerios.

Es importante señalar, que aún cuando en el tiempo dichos informes han ido solucionando problemas de cobertura, periodicidad y oportunidad en la información recibida desde los municipios a lo largo del país, permanecen vigentes dificultades de cobertura referidas esencialmente al registro del movimiento de recursos financieros de las áreas Educación y Salud de los presupuestos municipales. Es importante considerar asimismo, que en un alto porcentaje las operaciones de estas áreas son financiadas por transferencias provenientes del Gobierno Central que en parte importante son traspasadas a Corporaciones Municipales de Educación y/o de Salud, organismos que constituyen personas jurídicas privadas; esto provoca que el registro por tipo de gasto que presentan las áreas distorsione la información pertinente elevando los gastos por transferencias en desmedro de los gastos en personal, bienes y servicios, inversión y otros.

La apertura de ingresos y gastos que se presenta corresponde a la clasificación económica, compatible con la del Gobierno Central. Las operaciones de las Municipalidades se presentan netas, es decir, se han eliminado las duplicaciones originadas en la aplicación del Fondo Común Municipal, mecanismo de redistribución de ingresos destinado a apoyar financieramente a las municipalidades con menores recursos y formado con aportes porcentuales de los ingresos municipales percibidos por concepto de impuesto territorial, permisos de circulación, patentes municipales, además de transferencias y aportes provenientes del fisco.

Se presentan asimismo las series del Gobierno General correspondientes a los agregados consolidados del Gobierno Central y las Municipalidades. En estas series se han deducido las du-

plicaciones originadas por las transferencias de recursos financieros entre ambos niveles de gobierno. En la presentación del Gobierno General y de las municipalidades, se incluyen las series que reflejan la participación de estos sectores en el Producto Interno Bruto y las que muestran las cifras del período en moneda constante.

ñ. Empresas Públicas

La presente edición de las *EFP*, en un esfuerzo para aumentar la disponibilidad y transparencia de la información sobre empresas públicas, publica series estadísticas anuales para el período 2000-2009, no sólo para el consolidado de las empresas si no que también, en forma separada, para CODELCO y ENAP.

A efectos de poder realizar un análisis certero de la información proporcionada, deben tenerse en cuenta las consideraciones que se exponen en los párrafos siguientes.

Dicha información es de carácter complementario y se presenta de forma que pueda ser relacionada con el resto de la información del Gobierno Central y del Gobierno General que conforma el contenido principal de este documento. Estos antecedentes deben examinarse en conjunto con los estados financieros de las empresas, a objeto de poder realizar comparaciones válidas con la información disponible para el Gobierno Central y el Gobierno General.

Aunque las bases de valoración y metodología de procesamiento utilizadas para estas entidades, son las mismas que se han aplicado para la información de las instituciones del gobierno que se encuentran desarrolladas en los puntos anteriores, dado que las fuentes de información sobre las empresas públicas -sus estados financieros- se elaboran aplicando las normas vigentes de la contabilidad privada, las categorías de información disponibles no calzan exactamente con las definiciones establecidas en el *MEFP 2001*, lo que ha obligado a realizar un esfuerzo considerable para presentar cifras que resulten comparables con las del Gobierno Central y General.

Si bien, el Estado de Resultados de la contabilidad privada es conceptualmente equivalente al Estado de Operaciones presentado en el *MEFP 2001*, existen diferencias operativas que hacen impracticable su uso como fuente única de información. Por ejemplo, la contabilidad privada no impone la obligación de presentar la información sobre las transacciones al nivel de detalle que requiere la estricta aplicación del *MEFP 2001*; es así como sólo se dispone de cuentas agregadas para los Costos de Explotación y los Gastos de Administración y Ventas, lo que no permite distinguir cuánto de dichos gastos corresponden a personal, bienes y servicios, y depreciación. Esto, si bien se aparta de la norma adoptada para las estadísticas fiscales, no es tan grave si se considera que ello sólo afecta a una categoría agregada específica (el Gasto) lo que no tiene efectos sobre el cálculo de los resultados más importantes.

Sin embargo, sí existen otros problemas que dificultan la plena incorporación de las cuentas de las empresas a la nueva metodología fiscal, dentro de los cuales destaca la imposibilidad de identificar en sus estados financieros la magnitud del efecto Corrección Monetaria sobre cada uno de los activos y pasivos considerados en el Balance. Ello implica que al no estar disponible el detalle de los activos y pasivos cuyos valores fueron corregidos por efecto de la inflación o de la variación del tipo de cambio, no se puede limpiar el efecto que la aplicación de este procedimiento contable tiene sobre las variaciones de valor de activos y pasivos que provienen de la comparación de los Balances de Apertura y de Cierre, las que se utilizan para determinar la Adquisición Neta de Activos no Financieros. En pocas palabras, del Estado de Resultados y del Balance no es posible obtener información que permita separar las transacciones en activos y

pasivos (que se deben incluir en el Estado de Operaciones) de las ganancias y pérdidas que su tenencia genera (que se deben incluir en el Estado de Otros Flujos Económicos).

Considerando estos problemas, y para facilitar la interpretación de los antecedentes que se aportan sobre las empresas públicas, a continuación se detalla la forma en que se construye cada categoría de transacción incluida en el Estado de Operaciones de dichas empresas.

Venta de bienes y servicios: Se obtiene del Estado de Resultados, donde figura como Ingresos de Explotación.

Intereses percibidos: Se obtienen del Estado de Resultados, donde figuran como Ingresos Financieros.

Otros Ingresos (Otros Ingresos de Explotación): Se obtienen directamente del Estado de Resultados.

Utilidad por Aportes en Sociedades: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Remuneraciones a los empleados (Sueldos y salarios): Se obtiene del Estado de Resultados, eliminándose la contabilización de la Depreciación de la suma de los ítemes Costos de Explotación y Gastos de Administración y Ventas.

Gasto de intereses: Se obtiene del Estado de Resultados, donde figura como Gastos Financieros.

Dividendos a privados: Se obtiene de la consolidación anual de la Ejecución de Caja informada por las empresas a la Dirección de Presupuestos.

Otros egresos fuera de explotación: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Impuesto Primera Categoría: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Consumo de capital fijo (Depreciación): Se obtiene de la Conciliación de Flujos de Resultados.

Adquisición neta de activos no financieros: Se obtiene como la diferencia en el valor registrado entre los Balances de Apertura y de Cierre de las cuentas Terrenos, Maquinarias y Equipos, Otros Activos Fijos, y Existencias.

Subsidios ENAMI-EFE: Se obtiene de la consolidación anual de la Ejecución de Caja.

Transferencias de capital: Se obtienen de la consolidación anual de la Ejecución de Caja.

Impuesto 40%: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Trasposos al Fisco: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Transferencias al Fisco de Polla: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Ley de FF.AA. CODELCO: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Concesión a municipalidades de ZOFRI: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Teniendo presente lo señalado en los puntos anteriores, es conveniente precisar nuevamente que la información que se entrega acerca de las empresas públicas tiene un carácter referencial cuyo objetivo es facilitar las comparaciones con las operaciones de los otros niveles de gobierno. En ningún caso estos antecedentes, por sí solos, permiten obtener conclusiones acerca de la situación financiera de alguna del conjunto de dichas entidades o de alguna de ellas en particular.

o. Diferencias entre el Gasto del Gobierno General y el Gasto en Consumo de Gobierno de las Cuentas Nacionales

Un tema recurrente en el análisis de la información fiscal es la aparente inconsistencia de las cifras del Gasto de Consumo de Gobierno elaboradas por el Banco Central (Cuentas Nacionales) y aquellas proporcionadas por la Dirección de Presupuestos a través de las *Estadísticas de Finanzas Públicas*.

En principio no existen diferencias de cobertura, toda vez que ambos agregados utilizan como marco de referencia las actividades del gobierno general. Sin embargo, a diferencia de Cuentas Nacionales, las EFP no registran, por no tener DIPRES atribuciones para requerirles información, cifras acerca de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar (CCAF), universidades públicas e instituciones privadas administradoras de fondos de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Por otro lado, Cuentas Nacionales realiza diversos ajustes a los datos de gasto, a objeto de poder distribuir en los conceptos económicos de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, y Bienes y Servicios de Producción, gastos que EFP clasifica como Transferencias Corrientes. En este punto es especialmente importante el efecto que tiene la distribución de la Subvención Educacional.

Por último, otro elemento que genera diferencias es el Consumo de Capital Fijo. Como ya se ha explicado, las EFP presentan una estimación del Consumo de Capital Fijo para el gobierno central y las municipalidades, estimación que se basa en antecedentes del Banco Central hasta 2008, y en antecedentes propios para 2009. Dicha estimación debe considerarse como provisoria, debido a que todavía no se cuenta con un sistema que permita obtener este cálculo directamente de las variaciones de los saldos de activos no financieros. Luego, dadas las diferencias de cobertura y en las metodologías de estimación utilizadas, subsisten discrepancias al nivel del gobierno general.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información utilizadas para el subsector Gobierno Central han sido:

- Para las **Instituciones** y el **Tesoro Público** se utiliza la información entregada por el “**Sistema de Información de Administración Presupuestaria del Sector Público**” (**Sistema SIAP-SP**), manejado por la Dirección de Presupuestos.

- Para las **Operaciones Extrapresupuestarias** se utiliza información proveniente directamente de los organismos o instituciones que administran dichas operaciones.

Es importante señalar que la primera fuente se alimenta con la información básica proveniente de los Estados Mensuales de Ejecución Presupuestaria, enviados por los Servicios e Instituciones. Sin embargo, además del tratamiento de las operaciones especiales señalado en el punto anterior, dicha información ha sido depurada a objeto de corregir, en lo posible, todas las distorsiones contables propias de un proceso de agregación de tal magnitud, con el fin de facilitar el análisis de los cuadros.

Por último, es preciso reiterar que en relación a los cuadros de Ingresos Tributarios en moneda nacional, la fuente de información corresponde a los Informes Analíticos de la Gestión Financiera proporcionados por la Tesorería General de la República.

5 CUADROS DEFLACTADOS Y RELACIONES CON EL PIB

Para evaluar las estadísticas de finanzas públicas a través del tiempo, no basta con los antecedentes sobre la ejecución presupuestaria a precios corrientes. Para estos efectos conviene estandarizar o relativizar las cifras.

Dos son las principales alternativas metodológicas a las que se puede recurrir para ello. La primera, es expresar los ingresos y gastos públicos como porcentajes del Producto Interno Bruto (PIB) u otra magnitud macroeconómica, lo que entrega una medida de la importancia relativa de la acción del Estado en la economía. La segunda alternativa es la deflactación, destinada a expresar los agregados fiscales en moneda de un mismo poder adquisitivo, facilitando así el análisis intertemporal.

a. Relación con el PIB

Un tema relevante respecto a los gastos e ingresos públicos se refiere al peso relativo de éstos en la economía. Si lo que se busca es tener una noción de la importancia que tiene dentro del país el gasto fiscal o el peso relativo del esfuerzo de inversión o ahorro del sector público, una aproximación útil es la de expresar estos agregados como porcentajes del PIB, o alguna de sus cuentas asociadas a símiles en el global (por ejemplo: inversión pública/inversión nacional). Esta aproximación proporciona, además, una medida relativa del gasto público, especialmente útil para el análisis macroeconómico.

b. Deflactación

En ambientes inflacionarios la variación que experimentan las magnitudes económicas a través del tiempo está compuesta de una variación en precio y una variación en cantidad (real). La posibilidad de comparar intertemporalmente estas magnitudes para efectos de análisis presupone, por lo tanto, algún tipo de corrección de las mismas, a través de la cual se pueda despejar la variación en precio para llegar a una noción de la variación real.

Las alternativas existentes para realizar este ejercicio son diversas y la elección de alguna en particular tiene que ver tanto con las características de la variable a ser corregida, como con el tipo de información que se busca extraer de la misma. El problema que se presenta es que para cada variable en particular, es relevante sólo la variación de algunos precios, por lo que la elección del deflactor adecuado no es un tema sencillo.

En el caso de las series de gastos e ingresos públicos existen al menos tres alternativas que pueden asociarse a metodologías diferentes de deflactación de las estadísticas fiscales. Una primera aproximación es la de buscar un indicador de la evolución del precio de los servicios efectivamente prestados por el sector público a la comunidad, ya sea como un promedio ponderado de los precios correspondientes, si existe un mercado para estos servicios, o por medio del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual refleja, en términos del aporte monetario implícito realizado a la población beneficiaria, la evolución del poder adquisitivo de los recursos destinados a la prestación de los servicios.

Una segunda alternativa es la de generar un indicador del *quantum de insumos y recursos requeridos por el sector público*, el cual puede aplicarse a cada categoría presupuestaria (los

gastos en personal pueden ser deflactados por un índice de remuneraciones, los gastos en bienes y servicios por el IPC o el índice de Precios al por Mayor) o construir un índice agregado combinando diversos deflactores específicos a distintas partidas de gasto público, a partir de su composición relativa dentro del total. Esta opción presenta limitaciones relacionadas con que una administración más eficiente de los recursos, que implica un menor uso de insumos, se interpreta como una disminución del gasto, además de que no permite diferenciar variaciones de precio de variaciones de calidad y/o cantidad de los servicios que entrega el Estado.

La tercera alternativa es obtener series que reflejen el costo real para la economía de generar los recursos para el financiamiento del sector público. En la medida en que la base gravada por los impuestos abarca los distintos aspectos de la actividad económica que conforman al PIB, la variación nominal del producto puede ser una buena indicación de la variación nominal de la base sobre la que se recaudan los recursos que concurren a financiar la prestación de servicios públicos. El deflactor adecuado para los cuadros de ingresos y gastos públicos, bajo este concepto, sería el deflactor implícito del PIB. Sin embargo, en el deflactor implícito del PIB tienen particular peso algunos componentes que pueden distorsionar este concepto, al incluir, por ejemplo, las exportaciones, que tienen un tratamiento tributario muy distinto al resto del producto interno.

En definitiva, los cuadros a precios constantes construidos en este trabajo, han sido obtenidos utilizando como deflactor el IPC. Esto obedece no sólo a la mayor relevancia asignada al objetivo de contar con un indicador de los servicios efectivamente prestados por el sector público, sino también a la mayor disponibilidad de información de este deflactor para el período analizado.

6. TIPO DE CAMBIO, IPC y PIB

A continuación se presentan los indicadores económicos utilizados en los cuadros:

INDICADORES ECONÓMICOS				
	IPC	PIB	TIPO DE CAMBIO OBSERVADO	
	Dic./08 = 100 Promedio Anual (1)	Millones de \$ Cada año (2)	Promedio anual \$ por US\$ (2)	Al 31 de dic. \$ por US\$ (2)
2000	73,15	40.679.937	539,49	572,68
2001	75,76	43.657.602	634,94	656,20
2002	77,64	46.484.933	688,94	712,38
2003	79,82	51.156.415	691,40	599,42
2004	80,66	58.303.211	609,53	559,83
2005	83,13	66.192.596	559,77	514,21
2006	85,95	77.830.577	530,28	534,43
2007	89,74	85.849.774	522,47	495,82
2008	97,56	89.262.568	522,46	629,11
2009	99,00	91.591.252	559,61	506,43

(1) Calculado por DIPRES sobre la base de valores del Índice de Precios al Consumidor (IPC) entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

(2) Fuente: Banco Central de Chile.

III. CUADROS ESTADÍSTICOS

A GOBIERNO CENTRAL

1. Estado de Operaciones del Gobierno Central 2000 - 2009

1.1. Gobierno Central Total, consolidado en Moneda Nacional

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2000-2009
GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	8.587.503	9.461.215	9.760.444	10.562.721	12.828.718	15.747.071	20.050.577	23.097.358	22.710.063	18.316.542
Ingresos tributarios netos	6.686.173	7.208.410	7.708.999	8.117.320	9.111.790	11.184.791	13.220.515	16.165.759	16.473.295	13.346.556
Cobre bruto	375.615	225.244	215.608	431.187	1.764.099	2.440.440	4.431.123	4.141.792	3.198.958	1.593.047
Imposiciones previsionales	576.758	628.052	678.900	727.979	827.629	931.717	1.050.396	1.148.647	1.289.225	1.371.750
Donaciones ¹	79.479	131.969	87.444	94.456	41.650	72.815	92.689	44.700	64.662	68.124
Rentas de la propiedad	208.055	296.222	284.388	286.254	236.610	227.510	363.202	650.747	765.093	656.344
Ingresos de operación	344.264	356.404	348.675	393.331	386.569	416.132	440.315	465.508	528.119	539.017
Otros ingresos	317.159	614.914	436.430	512.194	460.371	473.666	452.337	480.205	390.711	741.704
GASTOS	7.918.891	8.617.948	9.147.879	9.551.952	10.225.713	11.151.479	12.245.693	13.848.305	16.137.528	18.794.663
Personal	1.778.489	1.891.953	2.011.295	2.130.595	2.301.577	2.517.513	2.760.449	3.107.938	3.544.891	4.210.413
Bienes y servicios de consumo y producción	745.129	815.638	832.652	832.496	998.037	1.217.319	1.397.872	1.665.347	1.699.922	2.058.175
Consumo de Capital Fijo ²	352.887	376.883	394.783	413.393	439.102	469.831	509.280	559.306	631.796	668.445
Intereses	495.618	521.785	542.381	587.043	560.977	556.028	539.103	521.302	439.691	475.408
Subsidios y donaciones ¹	2.210.472	2.498.342	2.704.952	2.800.275	2.999.479	3.299.052	3.680.890	4.387.315	5.707.294	6.766.764
Prestaciones previsionales ³	2.268.025	2.432.307	2.570.570	2.705.523	2.848.719	3.075.553	3.346.885	3.590.192	4.084.099	4.591.371
Otros	68.271	81.040	91.246	82.627	77.822	16.183	11.214	16.905	29.835	24.087
RESULTADO OPERATIVO NETO	668.612	843.267	612.565	1.010.769	2.603.005	4.595.592	7.804.884	9.249.053	6.572.535	-478.121
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	935.694	1.076.014	1.187.390	1.241.237	1.358.537	1.573.848	1.821.484	2.201.317	2.735.345	3.564.429
Venta de activos físicos	8.974	11.981	19.230	11.318	20.887	26.562	18.591	13.007	24.151	52.336
Inversión	905.783	979.921	1.032.273	1.012.882	1.051.503	1.208.950	1.374.706	1.789.261	2.015.922	2.476.937
Transferencias de capital	391.772	484.957	569.130	653.066	767.023	861.291	974.649	984.369	1.375.370	1.808.273
Consumo de Capital Fijo ²	352.887	376.883	394.783	413.393	439.102	469.831	509.280	559.306	631.796	668.445
TOTAL INGRESOS⁴	8.596.477	9.473.196	9.779.674	10.574.039	12.849.605	15.773.633	20.069.168	23.110.365	22.734.214	18.368.878
TOTAL GASTOS⁵	8.863.559	9.705.943	10.354.499	10.804.507	11.605.137	12.751.889	14.085.768	16.062.629	18.897.024	22.411.428
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-267.082	-232.747	-574.825	-230.468	1.244.468	3.021.744	5.983.400	7.047.736	3.837.190	-4.042.550

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-552.859	-334.653	-778.644	-169.748	789.700	1.223.554	4.438.566	5.888.945	3.659.630	-3.734.668
Préstamos	39.995	-18.062	-36.506	13.020	172.149	183.488	183.160	263.023	482.464	70.249
Otorgamiento de préstamos	168.007	137.385	158.430	159.210	172.149	183.488	183.160	263.023	482.464	472.648
Recuperación de préstamos	128.012	165.608	176.492	195.716	159.129	235.869	331.154	188.744	190.085	402.399
Títulos y valores	-331.521	104.979	-112.220	133.451	551.679	750.197	3.406.784	6.630.313	2.295.079	-3.922.291
Inversión financiera	330.963	561.001	1.009.417	938.677	965.212	1.716.996	5.223.388	11.815.496	5.016.100	3.254.874
Venta de activos financieros	662.484	456.022	1.121.637	805.226	413.533	966.799	1.816.604	5.185.183	2.721.021	7.177.164
Operaciones de cambio	110	-3.864	2.642	-4.388	-9.106	-13.559	-11.481	17.313	6.013	6.013
Caja	55.096	-337.271	-341.751	-106.523	150.118	111.492	329.227	605.685	834.246	105.000
Fondos Especiales ⁶	-107.435	-268.550	-284.523	-112.427	764.429	1.300.858	1.754.259	2.339	-131.846	8.399
Giros	-254.520	-281.758	-304.557	-119.424	-3.682	-158	-8.865	-31.258	-224.665	-64.019
Depósitos	147.085	13.208	20.034	6.997	768.111	1.301.016	1.763.124	33.597	92.819	72.418
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-284.579	253.781	63.450	-50.385	-685.158	-877.506	-890.151	-1.412.190	352.459	-2.038
Anticipo de gastos	75.475	-55.505	-84.223	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-285.775	-101.908	-203.818	60.719	-454.768	-1.798.188	-1.544.834	-1.158.791	-177.560	307.883
Endeudamiento Externo Neto	-119.773	304.803	360.886	520.564	92.411	-492.638	-79.543	-2.888.594	-2.18.063	-375.273
Endeudamiento	53.989	504.366	755.630	817.287	617.711	107.356	54.242	32.497	208.223	54.771
Bonos	0	0	0	722.480	343.779	0	0	0	0	0
Resto	53.989	504.366	755.630	94.807	273.932	107.356	54.242	32.497	208.223	54.771
Amortizaciones	173.762	199.563	394.744	296.723	525.300	599.994	133.785	321.091	426.286	430.044
Endeudamiento Interno Neto	-60.114	-226.666	-393.346	-196.162	-202.421	-887.154	-946.352	-291.797	656.734	1.425.680
Endeudamiento	461	0	0	206.141	445.749	356.547	1.360	421.355	1.213.899	1.678.921
Bonos	0	0	0	206.141	445.749	356.547	0	358.973	918.771	1.638.220
Resto	461	0	0	0	0	0	1.360	62.382	295.128	40.701
Amortizaciones	60.575	226.666	393.346	402.303	648.170	1.243.701	947.712	713.152	557.165	253.241
Bono de Reconocimiento	-105.888	-180.045	-171.358	-263.683	-344.758	-418.396	-518.939	-578.400	-616.231	-742.523
FINANCIAMIENTO	-267.084	-232.745	-574.826	-230.467	1.244.468	3.021.742	5.983.400	7.047.736	3.837.190	-4.042.551

NOTAS:

- Corresponde al concepto de transferencias corrientes para el gasto del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 1999 a 2008, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 1999-2008. Para el año 2009 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.
- Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2000-2009
GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2009

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	11.623.431	12.364.716	12.445.945	13.100.806	15.745.221	18.754.542	23.096.519	25.482.910	23.046.794	18.316.542
Ingresos tributarios netos	9.049.927	9.420.560	9.830.063	10.067.807	11.183.280	13.320.930	15.228.882	17.835.398	16.717.551	13.346.556
Cobre bruto	508.406	294.368	274.931	534.796	2.165.152	2.906.530	5.104.268	4.569.566	3.246.390	1.593.047
Imposiciones previsionales	780.658	820.792	865.693	902.903	1.015.784	1.109.662	1.209.965	1.267.282	1.308.341	1.371.750
Donaciones ¹	107.577	172.468	111.503	117.153	51.119	86.722	106.770	49.317	65.621	68.124
Rentas de la propiedad	281.608	387.128	362.635	355.037	290.401	270.961	418.377	717.958	776.437	656.344
Ingresos de operación	465.971	465.779	444.610	487.843	474.452	495.607	507.205	513.587	535.950	539.017
Otros ingresos	429.284	803.622	556.510	635.268	565.033	564.130	521.053	529.802	396.504	741.704
GASTOS	10.718.446	11.262.664	11.664.838	11.847.162	12.550.445	13.281.256	14.105.972	15.278.592	16.376.805	18.794.663
Personal	2.407.236	2.472.564	2.564.685	2.642.549	2.824.822	2.998.323	3.179.797	3.428.933	3.597.452	4.210.413
Bienes y servicios de consumo y producción	1.008.553	1.065.945	1.061.749	1.032.534	1.224.932	1.449.810	1.610.227	1.837.348	1.725.127	2.058.175
Consumo de Capital Fijo ²	477.643	492.543	503.404	512.726	538.928	559.562	586.646	617.073	641.164	668.445
Intereses	670.833	681.913	691.612	728.102	688.510	662.222	621.000	575.143	446.210	475.408
Subsidios y donaciones ¹	2.991.937	3.265.045	3.449.196	3.473.145	3.681.386	3.929.125	4.240.065	4.840.448	5.791.919	6.766.764
Prestaciones previsionales ³	3.069.837	3.178.745	3.277.840	3.355.625	3.496.352	3.662.941	3.855.320	3.960.996	4.144.655	4.591.371
Otros	92.407	105.910	116.352	102.481	95.514	19.274	12.918	18.651	30.277	24.087
RESULTADO OPERATIVO NETO	904.986	1.102.053	781.107	1.253.644	3.194.777	5.473.286	8.990.547	10.204.318	6.669.988	-478.121
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.266.489	1.406.226	1.514.090	1.539.490	1.667.389	1.874.431	2.098.191	2.428.674	2.775.903	3.564.429
Venta de activos físicos	12.147	15.658	24.521	14.038	25.635	31.635	21.415	14.350	24.509	52.336
Inversión	1.226.003	1.280.644	1.316.294	1.256.264	1.290.554	1.439.843	1.583.542	1.974.060	2.045.813	2.476.937
Transferencias de capital	530.275	633.783	725.721	809.989	941.399	1.025.786	1.122.711	1.086.037	1.395.763	1.808.273
Consumo de Capital Fijo ²	477.643	492.543	503.404	512.726	538.928	559.562	586.646	617.073	641.164	668.445
TOTAL INGRESOS⁴	11.635.578	12.380.374	12.470.466	13.114.843	15.770.857	18.786.177	23.117.934	25.497.260	23.071.303	18.368.878
TOTAL GASTOS⁵	11.997.081	12.684.548	13.203.449	13.400.690	14.243.469	15.187.322	16.225.578	17.721.617	19.177.217	22.411.428
PRESTAMO NETO/ ENDEUDAMIENTO NETO	-361.503	-304.173	-732.983	-285.846	1.527.388	3.398.855	6.892.356	7.775.644	3.894.085	-4.042.550

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-748.310	-437.353	-992.881	-210.536	969.232	1.457.236	5.112.842	6.497.170	3.713.893	-3.734.668
Préstamos	54.134	-36.884	-23.032	-45.278	15.980	-62.385	-170.476	81.951	296.714	70.249
Otorgamiento de préstamos	227.402	179.546	202.021	197.466	211.286	218.532	210.984	290.189	489.618	472.648
Recuperación de préstamos	173.268	216.431	225.052	242.744	195.306	280.917	381.461	208.238	192.903	402.399
Títulos y valores	-448.723	137.195	-143.096	165.518	677.099	893.474	3.924.319	7.315.108	2.329.109	-3.922.291
Inversión financiera	447.968	733.164	1.287.149	1.164.229	1.184.645	2.044.918	6.016.888	13.035.830	5.090.476	3.254.874
Venta de activos financieros	896.691	595.968	1.430.246	998.711	507.546	1.151.444	2.092.570	5.720.721	2.761.367	7.177.164
Operaciones de cambio	149	-5.050	-1.677	3.277	-5.386	-10.845	-15.619	-12.667	17.570	6.013
Caja	74.574	-440.774	-435.781	-132.119	184.246	132.785	379.241	668.242	846.616	105.000
Fondos Especiales ⁶	-145.416	-350.964	-362.807	-139.442	938.216	1.549.304	2.020.754	2.581	-133.801	8.399
Giros	-344.500	-368.225	-388.353	-148.120	-4.519	-188	-10.212	-34.486	-227.996	-64.019
Depósitos	199.084	17.261	25.546	8.678	942.735	1.549.492	2.030.965	37.067	94.195	72.418
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-385.186	331.662	80.908	-62.492	-840.923	-1.045.097	-1.025.376	-1.558.044	357.685	-2.038
Anticipo de gastos	102.158	-72.539	-107.396	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-386.805	-133.182	-259.897	75.309	-558.156	-2.141.617	-1.779.514	-1.278.474	-180.193	307.883
Endeudamiento Externo Neto	-162.116	398.342	460.181	645.649	113.420	-586.725	-91.627	-318.401	-221.296	-375.273
Endeudamiento	73.076	659.148	963.535	1.013.670	758.143	127.859	62.482	35.853	211.310	54.771
Bonos	0	0	0	896.083	421.934	0	0	0	0	0
Resto	73.076	659.148	963.535	117.588	336.208	127.859	62.482	35.853	211.310	54.771
Amortizaciones	235.192	260.806	503.354	368.022	644.723	714.584	154.109	354.254	432.607	430.044
Endeudamiento Interno Neto	-81.366	-296.226	-501.572	-243.297	-248.440	-1.056.588	-1.090.115	-321.935	666.472	1.425.680
Endeudamiento	624	0	0	255.674	547.086	424.642	1.567	464.874	1.231.898	1.678.921
Bonos	0	0	0	255.674	547.086	424.642	0	396.049	932.394	1.638.220
Resto	624	0	0	0	0	0	1.567	68.825	299.504	40.701
Amortizaciones	81.990	296.226	501.572	498.971	795.526	1.481.231	1.091.682	786.808	565.426	253.241
Bono de Reconocimiento	-143.322	-235.298	-218.506	-327.043	-423.136	-498.304	-597.773	-638.139	-625.368	-742.523
FINANCIAMIENTO	-361.506	-304.171	-732.984	-285.845	1.527.388	3.598.853	6.892.356	7.775.644	3.894.085	-4.042.551

NOTAS:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 1999 a 2008, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 1999-2008. Para el año 2009 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2000-2009
GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	21,1	21,7	21,0	20,6	22,0	23,8	25,8	26,9	25,4	20,0
Ingresos tributarios netos	16,4	16,5	16,6	15,9	15,6	16,9	17,0	18,8	18,5	14,6
Cobre bruto	0,9	0,5	0,5	0,8	3,0	3,7	4,8	4,8	3,6	1,7
Imposiciones previsionales	1,4	1,4	1,5	1,4	1,4	1,4	1,3	1,3	1,4	1,5
Donaciones ¹	0,2	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Rentas de la propiedad	0,5	0,7	0,6	0,6	0,4	0,3	0,5	0,8	0,9	0,7
Ingresos de operación	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6
Otros ingresos	0,8	1,4	0,9	1,0	0,8	0,7	0,6	0,6	0,4	0,8
GASTOS	19,5	19,7	19,7	18,7	17,5	16,8	15,7	16,1	18,1	20,5
Personal	4,4	4,3	4,3	4,2	3,9	3,8	3,5	3,6	4,0	4,6
Bienes y servicios de consumo y producción	1,8	1,9	1,8	1,6	1,7	1,8	1,8	1,9	1,9	2,2
Consumo de Capital Fijo ²	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Intereses	1,2	1,2	1,2	1,1	1,0	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5
Subsidios y donaciones ¹	5,4	5,7	5,8	5,5	5,1	5,0	4,7	5,1	6,4	7,4
Prestaciones previsionales ³	5,6	5,6	5,5	5,3	4,9	4,6	4,3	4,2	4,6	5,0
Otros	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	1,6	1,9	1,3	2,0	4,5	6,9	10,0	10,8	7,4	-0,5
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,3	2,5	2,6	2,4	2,3	2,4	2,3	2,6	3,1	3,9
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Inversión	2,2	2,2	2,2	2,0	1,8	1,8	1,8	2,1	2,3	2,7
Transferencias de capital	1,0	1,1	1,2	1,3	1,3	1,3	1,3	1,1	1,5	2,0
Consumo de Capital Fijo ²	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
TOTAL INGRESOS⁴	21,1	21,7	21,0	20,7	22,0	23,8	25,8	26,9	25,5	20,1
TOTAL GASTOS⁵	21,8	22,2	22,3	21,1	19,9	19,3	18,1	18,7	21,2	24,5
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-0,7	-0,5	-1,2	-0,5	2,1	4,6	7,7	8,2	4,3	-4,4

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-1,4	-0,8	-1,7	-0,3	1,4	1,8	5,7	6,9	4,1	-4,1
Préstamos	0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,0	-0,1	-0,2	0,1	0,3	0,1
Otorgamiento de préstamos	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,5
Recuperación de préstamos	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,2	0,2	0,4
Títulos y valores	-0,8	0,2	-0,2	0,3	0,9	1,1	4,4	7,7	2,6	-4,3
Inversión financiera	0,8	1,3	2,2	1,8	1,7	2,6	6,7	13,8	5,6	3,6
Venta de activos financieros	1,6	1,0	2,4	1,6	0,7	1,5	2,3	6,0	3,0	7,8
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,1	-0,8	-0,7	-0,2	0,3	0,2	0,4	0,7	0,9	0,1
Fondos Especiales ⁶	-0,3	-0,6	-0,6	-0,2	1,3	2,0	2,3	0,0	-0,1	0,0
Giros	-0,6	-0,6	-0,7	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,3	-0,1
Depósitos	0,4	0,0	0,0	0,0	1,3	2,0	2,3	0,0	0,1	0,1
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-0,7	0,6	0,1	-0,1	-1,2	-1,3	-1,1	-1,6	0,4	0,0
Anticipo de gastos	0,2	-0,1	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-0,7	-0,2	-0,4	0,1	-0,8	-2,7	-2,0	-1,3	-0,2	0,3
Endeudamiento Externo Neto	-0,3	0,7	0,8	1,0	0,2	-0,7	-0,1	-0,3	-0,2	-0,4
Endeudamiento	0,1	1,2	1,6	1,6	1,1	0,2	0,1	0,0	0,2	0,1
Bonos	0,0	0,0	0,0	1,4	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,1	1,2	1,6	0,2	0,5	0,2	0,1	0,0	0,2	0,1
Amortizaciones	0,4	0,5	0,8	0,6	0,9	0,9	0,2	0,4	0,5	0,5
Endeudamiento Interno Neto	-0,1	-0,5	-0,8	-0,4	-0,3	-1,3	-1,2	-0,3	0,7	1,6
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,4	0,8	0,5	0,0	0,5	1,4	1,8
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,4	0,8	0,5	0,0	0,4	1,0	1,8
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3	0,0
Amortizaciones	0,1	0,5	0,8	0,8	1,1	1,9	1,2	0,8	0,6	0,3
Bono de Reconocimiento	-0,3	-0,4	-0,4	-0,5	-0,6	-0,6	-0,7	-0,7	-0,7	-0,8
FINANCIAMIENTO	-0,7	-0,5	-1,2	-0,5	2,1	4,6	7,7	8,2	4,3	-4,4

NOTAS:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 1999 a 2008, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 1999-2008. Para el año 2009 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobro, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2000-2009
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	8.605.664	9.285.971	9.595.780	10.400.370	12.489.471	15.304.082	19.377.951	22.430.006	22.299.943	17.709.867
Ingresos tributarios netos	6.686.173	7.208.410	7.708.999	8.117.320	9.111.790	11.184.791	13.220.515	16.165.759	16.473.295	13.346.556
Cobre bruto	213.738	61.233	56.156	249.693	1.424.825	2.004.831	3.761.808	3.416.776	2.621.523	1.064.586
Imposiciones previsionales	576.758	628.052	678.900	727.979	827.629	931.717	1.050.396	1.148.647	1.289.225	1.371.750
Donaciones ¹	79.479	131.969	87.444	94.456	41.650	72.815	92.689	44.700	64.662	68.124
Rentas de la propiedad	208.055	296.222	284.388	286.254	233.601	220.340	354.707	626.733	721.783	585.024
Ingresos de operación	344.264	356.404	348.675	393.331	386.569	416.132	440.315	465.508	528.119	539.017
Otros ingresos	497.197	603.681	431.218	531.337	463.407	473.456	457.521	561.883	601.336	734.810
GASTOS	7.493.094	8.157.012	8.706.353	9.165.328	9.723.194	10.619.810	11.689.389	13.225.297	15.747.379	18.332.296
Personal	1.778.489	1.891.953	2.011.295	2.130.595	2.301.577	2.517.513	2.760.449	3.107.938	3.544.891	4.210.413
Bienes y servicios de consumo y producción	635.677	671.548	714.055	763.155	803.345	988.757	1.128.530	1.328.852	1.561.131	1.845.578
Consumo de Capital Fijo ²	352.887	376.883	394.783	413.393	439.102	469.831	509.280	559.306	631.796	668.445
Intereses	179.273	204.939	219.452	269.760	253.150	252.921	252.141	234.789	188.333	225.638
Subsidios y donaciones ¹	2.210.472	2.498.342	2.704.952	2.800.275	2.999.479	3.299.052	3.680.890	4.387.315	5.707.294	6.766.764
Prestaciones previsionales ³	2.268.025	2.432.307	2.570.570	2.705.523	2.848.719	3.075.553	3.346.885	3.590.192	4.084.099	4.591.371
Otros	68.271	81.040	91.246	82.627	77.822	16.183	11.214	16.905	29.835	24.087
RESULTADO OPERATIVO NETO	1.112.570	1.128.959	889.427	1.235.042	2.766.277	4.684.272	7.688.562	9.204.709	6.552.564	-622.429
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	935.694	1.076.014	1.187.390	1.241.237	1.358.537	1.573.848	1.821.484	2.201.317	2.735.345	3.564.429
Venta de activos físicos	8.974	11.981	19.230	11.318	20.887	26.562	18.591	13.007	24.151	52.336
Inversión	905.783	979.921	1.032.273	1.012.882	1.051.503	1.208.950	1.374.706	1.789.261	2.015.922	2.476.937
Transferencias de capital	391.772	484.957	569.130	653.066	767.023	861.291	974.649	984.369	1.375.370	1.808.273
Consumo de Capital Fijo ²	352.887	376.883	394.783	413.393	439.102	469.831	509.280	559.306	631.796	668.445
TOTAL INGRESOS⁴	8.614.638	9.297.952	9.615.010	10.411.688	12.510.358	15.330.644	19.396.542	22.443.013	22.324.094	17.762.203
TOTAL GASTOS⁵	8.437.762	9.245.007	9.912.973	10.417.883	11.102.618	12.220.220	13.529.464	15.439.621	18.506.875	21.949.061
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	176.876	52.945	-297.963	-6.195	1.407.740	3.110.424	5.867.078	7.003.392	3.817.219	-4.186.858

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-403.970	-343.806	-760.421	-153.147	622.040	1.142.726	4.071.924	5.518.901	3.206.763	-4.122.003
Préstamos	41.836	-8.454	-15.973	-34.497	14.658	-51.160	-147.473	74.495	292.425	70.249
Otorgamiento de préstamos	168.007	137.385	158.430	159.210	172.149	183.488	183.160	263.023	482.464	472.648
Recuperación de préstamos	126.171	145.839	174.403	193.707	157.491	234.648	330.633	188.528	190.039	402.399
Títulos y valores	-331.521	104.979	-112.220	133.451	551.679	750.197	3.406.784	6.630.313	2.295.079	-3.922.291
Inversión financiera	330.963	561.001	1.009.417	938.677	965.212	1.716.996	5.223.388	11.815.496	5.016.100	3.254.874
Venta de activos financieros	662.484	456.022	1.121.637	805.226	413.533	966.799	1.816.604	5.185.183	2.721.021	7.177.164
Operaciones de cambio	110	-3.864	-1.315	2.642	-4.388	-9.106	-13.559	-11.481	17.313	5.480
Caja	22.106	-354.960	-320.406	-111.074	-22.216	29.652	-42.057	206.705	364.323	-275.442
Fondos Especiales ⁶	-63.490	-277.008	-290.814	-93.231	767.590	1.300.934	1.758.925	31.145	-103.524	0
Ciros	-63.490	-277.008	-290.814	-95.819	767.590	1.300.934	1.758.925	31.145	-103.524	0
Depósitos	0	0	0	2.588	767.590	1.300.934	1.758.925	31.145	7.689	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-148.486	251.006	64.530	-50.438	-685.283	-877.791	-890.696	-1.412.276	341.147	0
Anticipo de gastos	75.475	-55.505	-84.223	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-580.845	-396.753	-462.457	-146.953	-785.700	-1.967.696	-1.795.153	-1.484.490	-610.456	64.856
Endeudamiento Externo Neto	-104.796	323.071	418.252	622.382	65.699	-362.928	-45.061	-276.316	-206.540	-368.704
Endeudamiento	53.989	504.366	755.630	817.287	563.184	102.668	54.242	32.497	208.223	54.771
Bonos	0	0	0	722.480	343.779	0	0	0	0	0
Resto	53.989	504.366	755.630	94.807	219.405	102.668	54.242	32.497	208.223	54.771
Amortizaciones	158.785	181.295	337.378	194.905	497.485	465.596	99.303	308.813	414.763	423.475
Endeudamiento Interno Neto	-60.114	-226.666	-393.346	-196.162	-202.421	-887.154	-947.060	-344.170	463.120	1.425.680
Endeudamiento	461	0	0	206.141	445.749	356.547	652	368.982	1.020.285	1.678.921
Bonos	0	0	0	206.141	445.749	356.547	0	358.973	918.771	1.638.220
Resto	461	0	0	0	0	0	652	10.009	101.514	40.701
Amortizaciones	60.575	226.666	393.346	402.303	648.170	1.243.701	947.712	713.152	557.165	253.241
Bono de Reconocimiento	-415.935	-493.158	-487.363	-573.173	-648.978	-717.614	-803.032	-864.004	-867.036	-992.119
FINANCIAMIENTO	176.875	52.947	-297.964	-6.194	1.407.740	3.110.422	5.867.077	7.003.391	3.817.219	-4.186.859

NOTAS:

1. Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
2. Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 1999 a 2008, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 1999-2008. Para el año 2009 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.
3. Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
4. Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
5. Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de Capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
6. En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2000-2009
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2009

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	11.648.013	12.135.693	12.235.975	12.899.444	15.328.849	18.226.948	22.321.712	24.746.632	22.630.593	17.709.867
Ingresos tributarios netos	9.049.927	9.420.560	9.830.063	10.067.807	11.183.280	13.320.930	15.228.882	17.835.398	16.717.551	13.346.556
Cobre bruto	289.301	80.024	71.607	309.691	1.748.747	2.387.726	4.333.275	3.769.669	2.660.393	1.064.586
Imposiciones previsionales	780.658	820.792	865.693	902.903	1.015.784	1.109.662	1.209.965	1.267.282	1.308.341	1.371.750
Donaciones ¹	107.577	172.468	111.503	117.153	51.119	86.722	106.770	49.317	65.621	68.124
Rentas de la propiedad	281.608	387.128	362.635	355.037	286.708	262.422	408.592	691.464	732.485	585.024
Ingresos de operación	465.971	465.779	444.610	487.843	474.452	495.607	507.205	513.587	535.950	539.017
Otros ingresos	672.970	788.941	549.864	659.010	568.759	563.879	527.024	619.916	610.252	734.810
GASTOS	10.142.117	10.660.274	11.101.830	11.367.637	11.933.682	12.648.045	13.465.158	14.591.238	15.980.871	18.332.296
Personal	2.407.236	2.472.564	2.564.685	2.642.549	2.824.822	2.998.323	3.179.797	3.428.933	3.597.452	4.210.413
Bienes y servicios de consumo y producción	860.407	877.636	910.521	946.531	985.979	1.177.596	1.299.968	1.466.099	1.584.278	1.845.578
Consumo de Capital Fijo ²	477.643	492.543	503.404	512.726	538.928	559.562	586.646	617.073	641.164	668.445
Intereses	242.651	267.832	279.832	334.580	310.702	301.225	290.444	259.039	191.125	225.638
Subsidios y donaciones ¹	2.991.937	3.265.045	3.449.196	3.473.145	3.681.386	3.929.125	4.240.065	4.840.448	5.791.919	6.766.764
Prestaciones previsionales ³	3.069.837	3.178.745	3.277.840	3.355.625	3.496.352	3.662.941	3.855.320	3.960.996	4.144.655	4.591.371
Otros	92.407	105.910	116.352	102.481	95.514	19.274	12.918	18.651	30.277	24.087
RESULTADO OPERATIVO NETO	1.505.895	1.475.419	1.134.145	1.531.807	3.395.167	5.578.903	8.856.554	10.155.394	6.649.721	-622.429
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.266.489	1.406.226	1.514.090	1.539.490	1.667.389	1.874.431	2.098.191	2.428.674	2.775.903	3.564.429
Venta de activos físicos	12.147	15.658	24.521	14.038	25.635	31.635	21.415	14.350	24.509	52.336
Inversión	1.226.003	1.280.644	1.316.294	1.256.264	1.290.554	1.439.843	1.583.542	1.974.060	2.045.813	2.476.937
Transferencias de capital ²	530.275	633.783	725.721	809.989	941.399	1.025.786	1.122.711	1.086.037	1.395.763	1.808.273
Consumo de Capital Fijo	477.643	492.543	503.404	512.726	538.928	559.562	586.646	617.073	641.164	668.445
TOTAL INGRESOS ⁴	11.660.159	12.151.350	12.260.496	12.913.481	15.354.485	18.258.583	22.343.128	24.760.983	22.655.102	17.762.203
TOTAL GASTOS ⁵	11.420.753	12.082.157	12.640.441	12.921.165	13.626.707	14.554.111	15.584.764	17.034.263	18.781.283	21.949.061
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	239.407	69.193	-379.945	-7.684	1.727.778	3.704.472	6.758.363	7.726.720	3.873.818	-4.186.858

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-546.785	-449.315	-969.644	-189.946	763.456	1.360.971	4.690.502	6.088.907	3.254.311	-4.122.003
Préstamos	56.626	-11.048	-20.368	-42.786	17.990	-60.931	-169.876	82.189	296.761	70.249
Otorgamiento de préstamos	227.402	179.546	202.021	197.466	211.286	218.532	210.984	290.189	489.618	472.648
Recuperación de préstamos	170.776	190.595	222.388	240.252	193.295	279.462	380.860	208.000	192.857	402.399
Títulos y valores	-448.723	137.195	-143.096	165.518	677.099	893.474	3.924.319	7.315.108	2.329.109	-3.922.291
Inversión financiera	447.968	733.164	1.287.149	1.164.229	1.184.645	2.044.918	6.016.888	13.035.830	5.090.476	3.254.874
Venta de activos financieros	896.691	595.968	1.430.246	998.711	507.546	1.151.444	2.092.570	5.720.721	2.761.367	7.177.164
Operaciones de cambio	149	-5.050	-1.677	3.277	-5.386	-10.845	-15.619	-12.667	17.570	5.480
Caja	29.921	-463.892	-408.563	-137.764	-27.267	35.315	-48.446	228.054	369.725	-275.442
Fondos Especiales ⁶	-85.936	-362.017	-370.829	-115.633	942.095	1.549.394	2.026.128	34.362	-105.059	0
Giros	-85.936	-362.017	-370.829	-118.843	0	0	0	0	-112.862	0
Depósitos	0	0	0	3.210	942.095	1.549.394	2.026.128	34.362	7.803	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-200.980	328.036	82.285	-62.558	-841.076	-1.045.437	-1.026.004	-1.558.139	346.205	0
Anticipo de gastos	102.158	-72.539	-107.396	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-786.190	-518.510	-589.698	-182.264	-964.322	-2.343.498	-2.067.860	-1.637.812	-619.507	64.856
Endeudamiento Externo Neto	-141.844	422.217	533.330	771.932	80.635	-432.242	-51.906	-304.855	-209.602	-368.704
Endeudamiento	73.076	659.148	963.535	1.013.670	691.219	122.276	62.482	35.853	211.310	54.771
Bonos	0	0	0	896.083	421.934	0	0	0	0	0
Resto	73.076	659.148	963.535	117.588	269.285	122.276	62.482	35.853	211.310	54.771
Amortizaciones	214.920	236.932	430.205	241.738	610.584	554.518	114.388	340.708	420.913	423.475
Endeudamiento Interno Neto	-81.366	-296.226	-501.572	-243.297	-248.440	-1.056.588	-1.090.931	-379.717	469.987	1.425.680
Endeudamiento	624	0	0	255.674	547.086	424.642	751	407.091	1.035.413	1.678.921
Bonos	0	0	0	255.674	547.086	424.642	0	396.049	932.394	1.638.220
Resto	624	0	0	0	0	0	751	11.043	103.019	40.701
Amortizaciones	81.990	296.226	501.572	498.971	795.526	1.481.231	1.091.682	786.808	565.426	253.241
Bono de Reconocimiento	-562.980	-644.501	-621.457	-710.899	-796.518	-854.668	-925.023	-953.240	-879.892	-992.119
FINANCIAMIENTO	239.405	69.196	-379.946	-7.682	1.727.778	3.704.469	6.758.362	7.726.718	3.873.818	-4.186.859

NOTAS:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 1999 a 2008, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 1999-2008. Para el año 2009 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2000-2009
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	21.2	21.3	20.6	20.3	21.4	23.1	24.9	26.1	25.0	19.3
Ingresos tributarios netos	16.4	16.5	16.6	15.9	15.6	16.9	17.0	18.8	18.5	14.6
Cobre bruto	0.5	0.1	0.1	0.5	2.4	3.0	4.8	4.0	2.9	1.2
Imposiciones previsionales	1.4	1.4	1.5	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3	1.4	1.5
Donaciones ¹	0.2	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Rentas de la propiedad	0.5	0.7	0.6	0.6	0.4	0.3	0.5	0.7	0.8	0.6
Ingresos de operación	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.6	0.6	0.5	0.6	0.6
Otros ingresos	1.2	1.4	0.9	1.0	0.8	0.7	0.6	0.7	0.7	0.8
GASTOS	18.4	18.7	18.7	17.9	16.7	16.0	15.0	15.4	17.6	20.0
Personal	4.4	4.3	4.3	4.2	3.9	3.8	3.5	3.6	4.0	4.6
Bienes y servicios de consumo y producción	1.6	1.5	1.5	1.5	1.4	1.5	1.4	1.5	1.7	2.0
Consumo de Capital Fijo ²	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Intereses	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2
Subsidios y donaciones ¹	5.4	5.7	5.8	5.5	5.1	5.0	4.7	5.1	6.4	7.4
Prestaciones previsionales ³	5.6	5.6	5.5	5.3	4.9	4.6	4.3	4.2	4.6	5.0
Otros	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RESULTADO OPERATIVO NETO	2.7	2.6	1.9	2.4	4.7	7.1	9.9	10.7	7.3	-0.7
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.3	2.5	2.6	2.4	2.3	2.4	2.3	2.6	3.1	3.9
Venta de activos físicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Inversión	2.2	2.2	2.2	2.0	1.8	1.8	1.8	2.1	2.3	2.7
Transferencias de capital	1.0	1.1	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	1.1	1.5	2.0
Consumo de Capital Fijo ²	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
TOTAL INGRESOS ⁴	21.2	21.3	20.7	20.4	21.5	23.2	24.9	26.1	25.0	19.4
TOTAL GASTOS ⁵	20.7	21.2	21.3	20.4	19.0	18.5	17.4	18.0	20.7	24.0
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	0.4	0.1	-0.6	0.0	2.4	4.7	7.5	8.2	4.3	-4.6

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-1,0	-0,8	-1,6	-0,3	1,1	1,7	5,2	6,4	3,6	-4,5
Préstamos	0,1	0,0	0,0	-0,1	0,0	-0,1	-0,2	0,1	0,3	0,1
Otorgamiento de préstamos	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,5	0,5
Recuperación de préstamos	0,3	0,3	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,2	0,2	0,4
Títulos y valores	-0,8	0,2	-0,2	0,3	0,9	1,1	4,4	7,7	2,6	-4,3
Inversión financiera	0,8	1,3	2,2	1,8	1,7	2,6	6,7	13,8	5,6	3,6
Venta de activos financieros	1,6	1,0	2,4	1,6	0,7	1,5	2,3	6,0	3,0	7,8
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,1	-0,8	-0,7	-0,2	0,0	0,0	-0,1	0,2	0,4	-0,3
Fondos Especiales ⁶	-0,2	-0,6	-0,6	-0,2	1,3	2,0	2,3	0,0	-0,1	0,0
Giros	-0,2	-0,6	-0,6	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	2,0	2,3	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-0,4	0,6	0,1	-0,1	-1,2	-1,3	-1,1	-1,6	0,4	0,0
Anticipo de gastos	0,2	-0,1	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-1,4	-0,9	-1,0	-0,3	-1,3	-3,0	-2,3	-1,7	-0,7	0,1
Endeudamiento Externo Neto	-0,3	0,7	0,9	1,2	0,1	-0,5	-0,1	-0,3	-0,2	-0,4
Endeudamiento	0,1	1,2	1,6	1,6	1,0	0,2	0,1	0,0	0,2	0,1
Bonos	0,0	0,0	0,0	1,4	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,1	1,2	1,6	0,2	0,4	0,2	0,1	0,0	0,2	0,1
Amortizaciones	0,4	0,4	0,7	0,4	0,9	0,7	0,1	0,4	0,5	0,5
Endeudamiento Interno Neto	-0,1	-0,5	-0,8	-0,4	-0,3	-1,3	-1,2	-0,4	0,5	1,6
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,4	0,8	0,5	0,0	0,4	1,1	1,8
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,4	0,8	0,5	0,0	0,4	1,0	1,8
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Amortizaciones	0,1	0,5	0,8	0,8	1,1	1,9	1,2	0,8	0,6	0,3
Bono de Reconocimiento	-1,0	-1,1	-1,0	-1,1	-1,1	-1,1	-1,0	-1,0	-1,0	-1,1
FINANCIAMIENTO	0,4	0,1	-0,6	0,0	2,4	4,7	7,5	8,2	4,3	-4,6

NOTAS:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 1999 a 2008, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 1999-2008. Para el año 2009 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2000-2009
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	-18.161	175.244	164.664	162.351	339.247	442.989	672.626	667.352	410.120	606.675
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	161.877	164.011	159.452	181.494	339.274	435.609	669.315	725.016	577.435	528.461
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	0	0	0	0	3.009	7.170	8.495	24.014	43.310	71.320
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	-180.038	11.233	5.212	-19.143	-3.036	210	-5.184	-81.678	-210.625	6.894
GASTOS	425.797	460.936	441.526	386.624	502.519	531.669	556.304	623.008	390.149	462.367
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	109.452	144.090	118.597	69.341	194.692	228.562	269.342	336.495	138.791	212.597
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	316.345	316.846	322.929	317.283	307.827	303.107	286.962	286.513	251.358	249.770
Subsidios y donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones Previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO NETO	-443.958	-285.692	-276.862	-224.273	-163.272	-88.680	116.322	44.344	19.971	144.308
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS ³	-18.161	175.244	164.664	162.351	339.247	442.989	672.626	667.352	410.120	606.675
TOTAL GASTOS ⁴	425.797	460.936	441.526	386.624	502.519	531.669	556.304	623.008	390.149	462.367
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-443.958	-285.692	-276.862	-224.273	-163.272	-88.680	116.322	44.344	19.971	144.308

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-148.889	9.153	-18.223	-16.601	167.660	80.826	366.642	370.044	452.867	387.335
Préstamos	-1.841	-19.769	-2.089	-2.009	-1.638	-1.221	-521	-216	-46	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	1.841	19.769	2.089	2.009	1.638	1.221	521	216	46	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	32.990	17.689	-21.345	4.551	172.334	81.838	371.284	398.980	469.923	380.441
Fondos Especiales ⁵	-43.945	8.458	6.291	-19.196	-3.161	-76	-4.666	-28.806	-28.322	8.399
Giros	-191.030	-4.750	-13.743	-23.605	-3.682	-158	-8.865	-31.258	-113.452	-64.019
Depósitos	147.085	13.208	20.034	4.409	521	82	4.199	2.452	85.130	72.418
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁵	-136.093	2.775	-1.080	53	125	285	545	86	11.312	-2.038
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	295.070	294.845	258.639	207.672	330.932	169.508	250.319	325.699	432.896	243.028
Endeudamiento Externo Neto	-14.977	-18.268	-57.366	-101.818	26.712	-129.710	-34.482	-12.278	-11.523	-6.569
Endeudamiento	0	0	0	0	54.527	4.688	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	54.527	4.688	0	0	0	0
Amortizaciones	14.977	18.268	57.366	101.818	27.815	134.398	34.482	12.278	11.523	6.569
Endeudamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	708	52.373	193.614	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	708	52.373	193.614	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	708	52.373	193.614	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	310.047	313.113	316.005	309.490	304.220	299.218	284.093	285.604	250.805	249.596
FINANCIAMIENTO	-443.959	-285.692	-276.862	-224.273	-163.272	-88.682	116.323	44.345	19.971	144.307

NOTAS:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de Capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2000-2009
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2009

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	-24.581	229.024	209.970	201.362	416.372	527.594	774.807	736.278	416.201	606.675
Ingresos tributarios netos										
Cobre bruto	219.105	214.343	203.324	225.105	416.405	518.804	770.993	799.897	585.997	528.461
Imposiciones previsionales										
Donaciones ¹					3.693	8.539	9.786	26.494	43.952	71.320
Rentas de la propiedad										
Ingresos de operación										
Otros ingresos	-243.687	14.680	6.646	-23.743	-3.726	250	-5.972	-90.114	-213.748	6.894
GASTOS	576.328	602.390	563.008	479.525	616.763	633.210	640.814	687.354	395.934	462.367
Personal										
Bienes y servicios de consumo y producción										
Consumo de Capital Fijo	148.146	188.309	151.228	86.003	238.954	272.214	310.259	371.249	140.849	212.597
Intereses										
Subsidios y donaciones ¹	428.182	414.081	411.780	393.522	377.809	360.996	330.555	316.105	255.085	249.770
Prestaciones previsionales ²										
Otros										
RESULTADO OPERATIVO NETO	-600.910	-373.366	-353.038	-278.163	-200.391	-105.617	133.993	48.924	20.267	144.308
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
Venta de activos físicos										
Inversión										
Transferencias de capital										
Consumo de Capital Fijo										
TOTAL INGRESOS ³	-24.581	229.024	209.970	201.362	416.372	527.594	774.807	736.278	416.201	606.675
TOTAL GASTOS ⁴	576.328	602.390	563.008	479.525	616.763	633.210	640.814	687.354	395.934	462.367
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-600.910	-373.366	-353.038	-278.163	-200.391	-105.617	133.993	48.924	20.267	144.308

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-201.526	11.962	-23.237	-20.590	205.776	96.263	422.340	408.263	459.582	387.335
Préstamos	-2.492	-25.836	-2.664	-2.492	-2.010	-1.454	-600	-238	-47	
Otorgamiento de préstamos										
Recuperación de préstamos	2.492	25.836	2.664	2.492	2.010	1.454	600	238	47	
Títulos y valores										
Inversión financiera										
Venta de activos financieros										
Operaciones de cambio	44.653	23.117	-27.218	5.645	211.513	97.468	427.687	440.188	476.891	532
Caja	-59.481	11.054	8.022	-23.809	-3.880	-91	-5.375	-31.781	-28.742	380.441
Fondos Especiales ⁵	-258.565	-6.208	-17.524	-29.277	-4.519	-188	-10.212	-34.486	-115.134	8.399
Giros	199.084	17.261	25.546	5.468	639	98	4.837	2.705	86.392	-64.019
Depósitos	-184.206	3.627	-1.377	66	153	339	628	95	11.480	72.418
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁵										-2.038
Anticipo de gastos										
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	399.386	385.328	329.801	257.573	406.167	201.882	288.346	359.338	439.315	243.028
Endeudamiento Externo Neto	-20.272	-23.874	-73.150	-126.284	32.785	-154.483	-39.720	-13.546	-11.694	-6.569
Endeudamiento					66.923	5.583				
Bonos										
Resto					66.923	5.583				
Amortizaciones	20.272	23.874	73.150	126.284	34.139	160.066	39.720	13.546	11.694	6.569
Endeudamiento Interno Neto							816	57.782	196.485	
Endeudamiento							816	57.782	196.485	
Bonos										
Resto							816	57.782	196.485	
Amortizaciones	419.657	409.203	402.951	383.856	373.382	356.364	327.250	315.102	254.524	249.596
Bono de Reconocimiento										
FINANCIAMIENTO	-600.911	-373.366	-353.038	-278.163	-200.391	-105.619	133.994	48.925	20.267	144.307

NOTAS:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2000-2009
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	0,0	0,4	0,4	0,3	0,6	0,7	0,9	0,8	0,5	0,7
Ingresos tributarios netos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cobre bruto	0,4	0,4	0,3	0,4	0,6	0,7	0,9	0,8	0,6	0,6
Imposiciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones ¹	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rentas de la propiedad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Ingresos de operación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos	-0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,2	0,0
GASTOS	1,0	1,1	0,9	0,8	0,9	0,8	0,7	0,7	0,4	0,5
Personal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes y servicios de consumo y producción	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,3	0,3	0,4	0,2	0,2
Consumo de Capital Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Intereses	0,8	0,7	0,7	0,6	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3
Subsidios y donaciones ¹	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones previsionales ²	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	-1,1	-0,7	-0,6	-0,4	-0,3	-0,1	0,1	0,1	0,0	0,2
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL INGRESOS ³	0,0	0,4	0,4	0,3	0,6	0,7	0,9	0,8	0,5	0,7
TOTAL GASTOS ⁴	1,0	1,1	0,9	0,8	0,9	0,8	0,7	0,7	0,4	0,5
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-1,1	-0,7	-0,6	-0,4	-0,3	-0,1	0,1	0,1	0,0	0,2

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-0,4	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,5	0,4	0,5	0,4
Préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Títulos y valores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,1	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,5	0,5	0,5	0,4
Fondos Especiales ⁵	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	-0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1
Depósitos	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Fondos Especiales: Ajustes por Rezaos y Transferencias ⁵	-0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	0,7	0,7	0,6	0,4	0,6	0,3	0,3	0,4	0,5	0,3
Endeudamiento Externo Neto	0,0	0,0	-0,1	-0,2	0,0	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Interno Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0
Bono de Reconocimiento	0,8	0,7	0,7	0,6	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3
FINANCIAMIENTO	-1,1	-0,7	-0,6	-0,4	-0,3	-0,1	0,1	0,1	0,0	0,2

NOTAS:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

2. Estado de Operaciones del Gobierno Central año 2009
Trimestral y Mensual

2.1. Gobierno Central Total, Presupuestario y Extrapresupuestario
Trimestral, consolidado en Moneda Nacional

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2009
GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		TOTAL AÑO						
	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total			
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO															
INGRESOS	4.327.126	133.820	4.460.946	3.631.451	183.706	3.815.157	4.294.227	115.283	4.409.510	5.457.063	173.866	5.630.929	17.709.867	606.675	18.316.542
Ingresos tributarios netos	3.467.696	0	3.467.696	2.720.775	0	2.720.775	3.341.929	0	3.341.929	3.816.156	0	3.816.156	13.346.556	0	13.346.556
Cobre bruto	13.108	79.206	92.314	18.977	132.737	151.714	197.416	155.808	353.224	835.085	160.710	995.795	1.064.586	528.461	1.593.047
Imposiciones previsionales	368.684	0	368.684	337.081	0	337.081	333.028	0	333.028	332.957	0	332.957	1.371.750	0	1.371.750
Donaciones ¹	8.163	0	8.163	15.245	0	15.245	14.696	0	14.696	30.020	0	30.020	68.124	0	68.124
Rentas de la propiedad	138.897	10.427	149.324	220.232	41.110	261.342	111.695	2.643	114.338	114.200	17.140	131.340	585.024	71.320	656.344
Ingresos de operación	144.706	0	144.706	129.992	0	129.992	133.022	0	133.022	131.297	0	131.297	539.017	0	539.017
Otros ingresos	185.872	44.187	230.059	189.149	9.859	199.008	162.441	-43.168	119.273	197.348	-3.984	193.364	734.810	6.894	741.704
GASTOS	4.074.101	112.073	4.186.174	4.209.420	90.800	4.300.220	4.555.239	84.859	4.640.098	4.825.091	174.635	4.999.726	17.663.851	462.367	18.126.218
Personal	1.001.835	0	1.001.835	1.040.120	0	1.040.120	1.055.200	0	1.055.200	1.113.258	0	1.113.258	4.210.413	0	4.210.413
Bienes y servicios de consumo y producción	370.586	50.589	421.175	436.353	28.710	465.063	447.103	22.157	469.260	591.536	111.141	702.677	1.845.578	212.597	2.058.175
Intereses	86.414	61.484	147.898	27.815	62.090	89.905	99.199	62.702	161.901	12.210	63.494	75.704	225.638	249.770	475.408
Subsidios y donaciones ¹	1.533.600	0	1.533.600	1.564.304	0	1.564.304	1.762.180	0	1.762.180	1.906.679	0	1.906.679	6.766.763	0	6.766.763
Prestaciones previsionales ²	1.074.920	0	1.074.920	1.136.597	0	1.136.597	1.185.725	0	1.185.725	1.194.129	0	1.194.129	4.591.371	0	4.591.371
Otros	6.746	0	6.746	4.231	0	4.231	5.832	0	5.832	7.279	0	7.279	24.088	0	24.088
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	253.025	21.747	274.772	-577.969	92.906	-485.063	-261.012	30.424	-230.588	631.972	-769	631.203	46.016	144.308	190.324
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS															
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	900.045	0	900.045	1.131.727	0	1.131.727	918.959	0	918.959	1.282.143	0	1.282.143	4.232.874	0	4.232.874
Venta de activos físicos	33.409	0	33.409	2.851	0	2.851	2.359	0	2.359	13.717	0	13.717	52.336	0	52.336
Inversión	535.873	0	535.873	635.339	0	635.339	486.779	0	486.779	818.946	0	818.946	2.476.937	0	2.476.937
Transferencias de capital	397.581	0	397.581	499.239	0	499.239	434.539	0	434.539	476.914	0	476.914	1.808.273	0	1.808.273
TOTAL INGRESOS³	4.360.535	133.820	4.494.355	3.634.302	183.706	3.818.008	4.296.586	115.283	4.411.869	5.470.780	173.866	5.644.646	17.762.203	606.675	18.368.878
TOTAL GASTOS⁴	5.007.555	112.073	5.119.628	5.345.998	90.800	5.434.798	5.476.557	84.859	5.561.416	6.120.951	174.635	6.295.586	21.949.061	462.367	22.411.428
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-647.020	21.747	-625.273	-1.709.696	92.906	-1.616.790	-1.179.971	30.424	-1.149.547	-650.171	-769	-650.940	-4.186.858	144.308	-4.042.550

	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			TOTAL AÑO		
	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)															
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-1,066.951	76.663	-990.288	-2,004.849	154.996	-1,849.853	-578.249	93.125	-485.124	-471.954	62.551	-409.404	-4,122.003	387.335	-3,734.669
Préstamos	-73.130	0	-73.130	12,449	0	12,449	-14,086	0	-14,086	145,016	0	145,016	70,249	0	70,249
Otorgamiento de préstamos	46.262	0	46.262	123,667	0	123,667	89,442	0	89,442	213,277	0	213,277	472,648	0	472,648
Recuperación de préstamos	119.392	0	119.392	111,218	0	111,218	103,528	0	103,528	68,261	0	68,261	402,399	0	402,399
Títulos y valores	-997.807	0	-997.807	-1,670,980	0	-1,670,980	-717,162	0	-717,162	-536,341	0	-536,341	-3,922,290	0	-3,922,290
Inversión financiera	1,121,241	0	1,121,241	726,843	0	726,843	689,600	0	689,600	717,190	0	717,190	3,254,874	0	3,254,874
Venta de activos financieros	2,119,048	0	2,119,048	2,397,823	0	2,397,823	1,406,762	0	1,406,762	1,253,531	0	1,253,531	7,177,164	0	7,177,164
Operaciones de cambio	595	214	809	11,370	25	11,395	1,421	214	1,635	-7,906	79	-7,827	5,480	532	6,012
Caja	3,391	32,475	35,866	-357,688	145,137	-212,551	151,578	136,293	287,871	-72,723	66,536	-6,187	-275,442	380,441	104,999
Fondos Especiales ⁵	0	44,111	44,111	0	12,105	12,105	0	-43,065	-43,065	0	-4,752	-4,752	0	8,399	8,399
Ciros	0	-8,084	-8,084	0	-6,122	-6,122	0	-44,268	-44,268	0	-5,545	-5,545	0	-64,019	-64,019
Depósitos	0	52,195	52,195	0	18,227	18,227	0	1,203	1,203	0	793	793	0	72,418	72,418
Ajustes por rezagos Fondos Especiales ⁵	0	-137	-137	0	-2,271	-2,271	0	-317	-317	0	687	687	0	-2,038	-2,038
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prepago intereses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Devolución anticipada de renta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-419,930	54,915	-365,015	-295,155	62,090	-233,065	601,720	62,702	664,422	178,222	63,320	241,542	64,857	243,027	307,884
Endeudamiento Externo Neto	-4,951	-6,569	-11,520	-256,532	0	-256,532	-2,506	0	-2,506	-104,715	0	-104,715	-368,704	-6,569	-375,273
Endeudamiento	3,154	0	3,154	9,508	0	9,508	8,003	0	8,003	34,106	0	34,106	54,771	0	54,771
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	3,154	0	3,154	9,508	0	9,508	8,003	0	8,003	34,106	0	34,106	54,771	0	54,771
Amortizaciones	8,105	6,569	14,674	266,040	0	266,040	10,509	0	10,509	138,821	0	138,821	423,475	6,569	430,044
Endeudamiento Interno Neto	-164,372	0	-164,372	189,491	0	189,491	849,497	0	849,497	551,064	0	551,064	1,425,680	0	1,425,680
Endeudamiento	66,888	0	66,888	194,449	0	194,449	853,616	0	853,616	563,968	0	563,968	1,678,921	0	1,678,921
Bonos	66,888	0	66,888	194,449	0	194,449	853,616	0	853,616	523,267	0	523,267	1,638,220	0	1,638,220
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,701	0	40,701	40,701	0	40,701
Amortizaciones	231,260	0	231,260	4,958	0	4,958	4,119	0	4,119	12,904	0	12,904	253,241	0	253,241
Bono de Reconocimiento	-250,607	61,484	-189,123	-228,114	62,090	-166,024	-245,271	62,702	-182,569	-268,127	63,320	-204,807	-992,119	249,596	-742,523
FINANCIAMIENTO	-647,021	21,748	-625,273	-1,709,694	92,906	-1,616,788	-1,179,969	30,423	-1,149,546	-650,176	-770	-650,946	-4,186,860	144,308	-4,042,553

NOTAS:

1. Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
2. Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
3. Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
4. Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
5. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, las líneas de Fondos especiales hacen referencia a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo. Los ajustes por rezagos corresponden a la diferencia entre el monto efectivamente girado o depositado en el período.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2009
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO													
INGRESOS	1.633.145	1.406.509	1.287.472	2.163.306	1.711.698	1.296.448	1.506.533	1.167.175	1.620.522	1.599.664	1.464.129	2.393.266	17.709.867
Ingresos tributarios netos	1.318.889	1.155.520	993.287	1.858.027	-96.802	959.550	1.244.076	910.641	1.187.213	1.142.486	1.209.817	1.463.852	13.346.556
Cobre bruto	4.945	2.756	5.407	4.852	6.954	7.171	6.306	7.358	183.753	163.749	8.455	662.880	1.064.586
Imposiciones previsionales	123.918	122.065	122.702	116.142	111.024	109.915	110.099	112.092	110.836	111.331	108.317	113.309	1.371.750
Donaciones ¹	2.805	3.671	1.687	4.837	4.087	6.321	3.667	4.306	6.723	20.445	4.521	5.054	68.124
Rentas de la propiedad	44.253	40.001	54.643	45.427	60.015	114.790	45.433	35.363	30.899	38.399	49.694	26.107	585.024
Ingresos de operación	51.286	43.910	49.509	49.992	40.721	39.279	45.378	37.218	50.427	43.563	41.148	46.586	539.017
Otros ingresos	87.049	38.586	60.237	84.029	45.699	59.422	51.574	60.197	50.671	79.691	42.177	75.478	734.810
GASTOS	1.298.563	1.218.648	1.556.892	1.372.466	1.366.126	1.470.824	1.424.361	1.533.660	1.597.217	1.393.395	1.460.331	1.971.368	17.663.851
Personal	296.974	306.398	398.463	317.771	317.267	405.081	316.730	323.907	414.564	318.630	324.274	470.354	4.210.413
Bienes y servicios de consumo y producción	108.396	110.275	150.915	147.372	146.047	142.934	153.123	138.176	155.803	144.357	173.496	273.684	1.845.578
Intereses	30.970	15.630	39.815	23.818	1.442	2.555	31.438	10.381	57.380	5.384	85	6.740	225.638
Subsidios y donaciones ¹	497.520	433.951	602.129	508.113	503.476	552.714	541.894	665.896	554.389	560.849	542.984	802.848	6.766.763
Prestaciones previsionales ²	359.468	351.834	363.619	372.716	397.033	366.827	378.390	393.261	414.074	361.280	416.585	416.264	4.591.371
Otros	4.235	560	1.951	2.676	841	713	2.786	2.039	1.007	2.895	2.907	1.478	24.088
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	334.582	187.861	-269.420	790.840	-1.194.428	-174.376	82.172	-366.485	23.305	206.269	3.798	421.898	46.016
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	261.839	234.402	403.804	345.116	390.852	395.761	341.641	268.139	309.179	322.458	328.237	631.446	4.232.874
Venta de activos físicos	401	30.304	2.704	1.077	812	961	593	837	929	1.076	9.334	3.308	52.336
Inversión	135.234	148.064	252.575	206.999	202.747	225.593	170.958	146.201	169.620	185.700	197.762	435.484	2.476.937
Transferencias de capital	127.006	116.642	153.933	139.194	188.917	171.129	171.276	122.775	140.488	137.834	139.809	199.270	1.808.273
TOTAL INGRESOS³	1.633.546	1.436.813	1.290.176	2.164.383	1.72.510	1.297.409	1.507.126	1.168.012	1.621.451	1.600.740	1.473.463	2.396.574	17.762.203
TOTAL GASTOS⁴	1.560.803	1.483.354	1.963.400	1.718.659	1.757.790	1.867.546	1.766.595	1.802.636	1.907.325	1.716.929	1.797.902	2.606.122	21.949.061
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	72.743	-46.541	-673.224	445.724	-1.585.280	-570.137	-259.469	-634.624	-285.874	-116.189	-324.439	-209.548	-4.186.858

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-218.907	-132.643	-715.404	169.778	-1.635.244	-539.385	-52.199	-434.597	-91.451	89.792	-259.018	-302.725	-4.122.003
Préstamos	-49.425	-10.377	-13.329	6.837	-10.781	16.392	-31.222	4.291	12.845	11.055	3.811	130.152	70.249
Otorgamiento de préstamos	23.600	7.372	15.289	31.714	46.790	45.162	28.649	29.649	31.145	33.615	45.694	133.969	472.648
Recuperación de préstamos	73.025	17.749	28.618	24.877	57.571	28.770	59.871	25.358	18.300	22.560	41.883	402.399	3.817
Títulos y valores	-322.405	-274.418	-400.985	-229.048	-749.203	-692.730	-245.286	-372.693	-99.182	9.493	-206.818	-339.015	-3.922.290
Inversión financiera	794.462	38.712	288.066	677.065	-211.678	261.456	230.388	96.977	362.235	468.232	92.339	156.620	3.254.874
Venta de activos financieros	1.116.867	313.130	689.051	906.113	537.525	954.186	475.674	469.670	461.417	458.739	299.157	495.635	7.177.164
Operaciones de cambio	2.209	-6.023	4.409	1.717	703	8.950	1.124	415	-118	-438	-8.190	722	5.480
Caja	150.714	158.175	-305.499	390.272	-875.963	128.003	223.185	-66.610	-4.996	69.682	-47.821	-94.584	-275.442
Fondos Especiales - FCC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por rezagos Fondos Especiales - FCC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-291.651	-86.102	-42.179	-275.945	-49.964	30.754	207.271	200.027	194.421	205.980	65.423	-93.178	64.857
Endeudamiento Externo Neto	733	207	-5.892	-256.917	-2.013	2.399	3.426	379	-6.311	3.817	2.241	-110.773	-368.704
Endeudamiento	1.477	363	1.313	1.476	1.196	6.836	4.949	1.614	1.439	5.209	4.394	24.505	54.771
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	1.477	363	1.313	1.476	1.196	6.836	4.949	1.614	1.439	5.209	4.394	24.505	54.771
Amortizaciones	744	156	7.205	258.393	3.209	4.437	1.523	1.235	7.750	1.392	2.153	135.278	423.475
Endeudamiento Interno Neto	-212.160	-3.784	51.571	66.613	34.060	88.818	283.885	280.883	284.728	288.200	154.346	108.520	1.425.680
Endeudamiento	0	0	66.888	66.713	39.816	87.920	284.482	284.612	284.521	288.830	154.310	120.829	1.678.921
Bonos	0	0	66.888	66.713	39.816	87.920	284.482	284.612	284.521	283.654	149.126	90.488	1.638.220
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.176	5.184	30.341	40.701
Amortizaciones	212.160	3.784	15.317	100	5.756	-898	597	3.729	-207	630	-36	12.309	253.241
Bono de Reconocimiento	-80.224	-82.525	-87.858	-85.641	-82.011	-60.463	-80.040	-81.235	-83.996	-86.037	-91.164	-90.925	-992.119
FINANCIAMIENTO	72.744	-46.541	-673.225	445.723	-1.585.280	-570.139	-259.470	-634.624	-285.872	-116.188	-324.441	-209.547	-4.186.860

NOTAS:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

3. Clasificación Funcional de las Erogaciones del Gobierno Central

3.1. Gobierno Central Total 2000 - 2009

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
7 GASTO TOTAL	8.863.559	9.705.943	10.354.499	10.804.507	11.605.137	12.751.889	14.085.768	16.062.629	18.897.024	22.411.428
701 Servicios Públicos Generales	558.970	641.810	708.584	742.410	797.038	840.200	896.916	946.920	1.068.345	1.255.358
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	299.368	342.559	382.531	360.704	407.767	424.786	455.260	509.236	629.582	684.135
7013 Servicios Generales	39.371	46.355	54.074	44.399	64.313	76.223	83.252	108.277	117.739	173.560
7014 Investigación Básica	32.801	37.276	42.148	44.332	45.817	53.425	71.324	77.113	94.049	138.199
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	8.154	10.679	10.386	13.171	25.691	28.955	32.072	16.596	38.642	33.826
7017 Transacciones de la Deuda Pública	179.276	204.940	219.445	269.804	253.450	256.811	255.008	235.698	188.333	225.638
702 Defensa	686.168	737.632	739.515	689.537	818.812	864.389	936.289	1.042.961	899.471	1.093.703
7021 Defensa Militar	683.364	734.961	736.584	686.573	814.665	862.184	933.619	1.039.847	896.412	1.090.738
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	2.804	2.671	2.931	2.964	4.147	2.205	2.670	3.114	3.059	2.965
703 Orden Público y Seguridad	498.558	558.441	611.176	670.245	727.074	863.746	962.267	1.122.686	1.257.839	1.535.924
7031 Servicios de Policía	299.849	309.808	329.140	340.968	364.700	412.161	439.792	523.519	571.452	678.221
7032 Servicios de Protección contra Incendios	8.702	6.152	9.888	10.373	9.230	10.968	11.363	12.226	13.216	16.046
7033 Tribunales de Justicia	115.496	157.368	182.820	215.030	239.369	312.459	371.755	430.687	498.928	644.746
7034 Prisiones	74.511	85.113	89.329	103.874	113.776	128.158	139.357	156.254	174.243	196.911
704 Asuntos Económicos	1.036.146	1.151.179	1.263.190	1.326.583	1.401.314	1.666.575	1.905.820	2.353.874	3.084.724	3.429.584
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	38.418	42.528	50.113	55.731	57.632	67.587	92.330	79.877	100.986	117.807
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	121.818	137.645	147.453	149.145	149.605	170.019	191.515	223.195	269.619	313.479
7043 Combustibles y Energía	16.256	19.555	18.836	23.692	22.438	23.768	25.967	34.497	157.666	62.001
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	11.906	13.442	18.061	17.215	15.246	15.500	19.800	20.334	32.406	49.874
7045 Transporte	602.027	673.208	760.433	850.737	910.779	1.092.387	1.186.189	1.510.403	1.944.892	2.290.694
7046 Comunicaciones	4.982	6.813	4.993	5.504	5.457	5.964	7.767	8.918	9.135	16.082
7047 Otras Industrias	2.604	3.453	4.908	5.226	5.910	6.267	6.536	9.751	10.044	14.668
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	74.601	91.841	90.999	81.858	83.722	105.868	158.584	154.916	185.542	212.327
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	163.534	162.694	167.394	137.475	150.525	179.213	217.132	311.983	374.434	352.652

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
705 Protección del Medio Ambiente	30.815	45.063	39.393	35.929	37.970	40.024	45.780	50.637	63.155	75.672
Reducción de la Contaminación	8.964	9.304	9.359	9.494	9.753	10.191	11.043	12.654	16.376	22.306
Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	19.793	33.179	27.727	26.044	28.217	29.833	34.737	37.982	46.779	53.366
Protección del Medio Ambiente n.e.p.	2.058	2.580	2.307	391	0	0	0	1	0	0
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	117.767	90.454	90.935	93.756	130.168	135.629	192.930	237.715	300.887	327.173
Urbanización	87.304	55.482	58.514	57.999	85.123	91.476	142.874	181.029	232.923	247.819
Abastecimiento de Agua	28.915	33.515	31.064	34.554	43.956	43.279	49.006	55.970	67.521	79.076
Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	1.548	1.457	1.357	1.203	1.089	874	1.050	716	443	278
707 Salud	1.153.447	1.293.112	1.390.412	1.515.250	1.644.742	1.845.090	2.159.509	2.549.772	2.967.663	3.671.806
Servicios Hospitalarios	880.350	976.930	1.047.307	1.135.268	1.218.763	1.338.919	1.582.446	1.866.973	2.182.597	2.751.308
Servicios de Salud Pública	53.351	57.427	54.847	57.639	59.842	36.403	41.308	41.306	55.293	56.874
Salud n.e.p.	219.746	258.755	288.258	322.343	366.137	469.768	535.755	641.493	729.773	863.624
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	50.634	50.420	66.794	69.923	73.227	78.554	83.063	113.890	160.132	173.162
Servicios Recreativos y Deportivos	32.870	30.693	40.072	42.575	44.479	44.297	45.628	67.246	96.813	89.293
Servicios Culturales	17.764	19.727	26.722	27.348	28.748	34.257	37.435	46.644	63.319	83.869
709 Educación	1.513.848	1.690.889	1.849.304	1.928.467	2.099.211	2.162.290	2.373.194	2.757.601	3.461.715	4.061.028
Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	1.122.185	1.269.109	1.406.002	1.472.895	1.650.162	1.688.831	1.842.870	2.086.615	2.638.424	3.017.190
Enseñanza Terciaria	185.935	198.722	213.883	215.367	231.032	243.459	269.245	293.325	346.726	407.789
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0	1.375	3.394	9.205	12.457	15.059	12.602	14.635	13.772	16.121
Servicios Auxiliares de la Educación	90.600	98.522	106.385	115.417	115.984	128.292	158.118	252.541	326.383	437.423
Enseñanza n.e.p.	115.128	123.161	119.640	115.583	89.576	86.649	90.359	110.485	136.410	182.505
710 Protección Social	3.217.205	3.446.943	3.595.195	3.732.407	3.875.580	4.255.391	4.530.000	4.886.573	5.633.093	6.788.018
Edad Avanzada	2.475.914	2.607.267	2.716.070	2.843.216	2.940.788	3.174.228	3.371.828	3.517.138	3.862.308	4.312.411
Familia e Hijos	264.896	275.553	288.046	298.662	297.112	320.141	355.844	406.489	483.061	881.970
Desempleo	39.310	58.222	59.230	46.269	44.131	50.015	54.535	58.299	70.000	77.994
Vivienda	327.355	359.425	383.798	384.300	427.257	512.082	523.306	637.008	880.053	1.113.956
Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	14.959	24.948	22.722	19.301	18.813	20.544	23.096	28.293	30.324	25.357
Protección Social n.e.p.	94.771	121.528	125.329	140.659	147.479	178.381	201.391	239.346	307.347	376.330

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2009

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
7 GASTO TOTAL	11.997.081	12.684.547	13.203.449	13.400.690	14.243.469	15.187.321	16.225.578	17.721.617	19.177.217	22.411.428
701 Servicios Públicos Generales	756.582	838.772	903.545	920.802	978.238	1.000.667	1.033.169	1.044.720	1.084.186	1.253.358
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	405.203	447.686	487.782	447.376	500.470	505.914	524.420	561.831	638.917	684.135
7013 Servicios Generales	53.290	60.580	68.952	67.470	78.934	90.781	95.899	119.460	119.485	173.560
7014 Investigación Básica	44.397	48.716	53.745	54.985	56.233	63.628	82.159	85.077	95.444	138.199
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	11.037	13.957	13.244	16.336	31.532	34.485	36.944	18.310	39.215	33.826
7017 Transacciones de la Deuda Pública	242.656	267.834	279.823	334.635	311.070	305.858	293.747	260.041	191.125	225.638
702 Defensa	928.749	964.000	942.987	855.224	1.004.963	1.029.476	1.078.523	1.150.681	912.808	1.093.703
7021 Defensa Militar	924.953	960.509	939.249	851.547	999.873	1.026.850	1.075.448	1.147.245	909.703	1.090.738
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	3.795	3.491	3.737	3.677	5.090	2.626	3.076	3.436	3.104	2.965
703 Orden Público y Seguridad	674.813	729.817	779.336	831.297	892.369	1.028.710	1.108.448	1.238.640	1.276.489	1.535.924
7031 Servicios de Policía	405.854	404.883	419.700	422.899	447.611	490.878	506.602	577.589	579.925	678.221
7032 Servicios de Protección contra Incendios	11.779	8.040	12.608	12.865	11.328	13.063	13.089	13.489	13.412	16.046
7033 Tribunales de Justicia	156.327	205.661	233.121	266.699	293.787	372.134	428.229	475.169	506.326	644.746
7034 Prisiones	100.853	111.233	113.907	128.833	139.642	152.634	160.527	172.392	176.827	196.911
704 Asuntos Económicos	1.402.453	1.504.458	1.610.746	1.645.344	1.719.891	1.984.867	2.195.339	2.596.988	3.130.462	3.429.584
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	52.000	55.579	63.901	69.122	70.734	80.495	106.356	88.127	102.483	117.807
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	164.884	179.886	188.023	184.983	183.616	202.491	220.609	246.247	273.617	313.479
7043 Combustibles y Energía	22.003	25.556	24.019	29.385	27.539	28.307	29.912	38.060	160.004	62.001
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	16.115	17.567	23.030	21.352	18.712	18.461	22.808	22.434	32.886	49.874
7045 Transporte	814.861	879.805	969.660	1.055.158	1.117.837	1.301.018	1.366.386	1.666.401	1.973.730	2.290.694
7046 Comunicaciones	6.743	8.904	6.367	6.827	6.698	7.103	8.947	9.839	9.270	16.082
7047 Otras Industrias	3.525	4.513	6.258	6.482	7.254	7.464	7.529	10.758	10.193	14.668
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	100.975	120.026	116.037	101.527	102.756	126.087	182.675	170.916	188.293	212.327
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	221.348	212.622	213.451	170.508	184.746	213.441	250.117	344.205	379.986	352.652

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
705 Protección del Medio Ambiente	41.709	58.892	50.232	44.562	46.602	47.668	52.735	55.867	64.091	75.672
7053 Reducción de la Contaminación	12.133	12.159	11.934	11.775	11.970	12.137	12.721	13.961	16.619	22.306
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	26.790	43.361	35.356	32.302	34.632	35.531	40.014	41.905	47.473	53.366
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	2.786	3.372	2.942	485	0	0	0	1	0	0
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	159.401	118.213	115.955	116.284	159.761	161.532	222.239	262.267	305.348	327.173
7061 Urbanización	118.168	72.509	74.614	71.935	104.475	108.947	164.578	199.726	236.377	247.819
7063 Abastecimiento de Agua	39.137	43.800	39.611	42.857	53.949	51.544	56.451	61.751	68.522	79.076
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	2.095	1.904	1.730	1.492	1.337	1.041	1.210	790	450	278
707 Salud	1.561.224	1.689.948	1.772.972	1.879.345	2.018.661	2.197.477	2.487.566	2.813.119	3.011.666	3.671.806
7073 Servicios Hospitalarios	1.191.579	1.276.735	1.335.464	1.408.058	1.495.839	1.594.634	1.822.840	2.059.799	2.214.959	2.751.308
7074 Servicios de Salud Pública	72.212	75.050	69.938	71.489	73.447	43.355	47.583	45.572	56.113	56.874
7076 Salud n.e.p.	297.433	338.163	367.570	399.798	449.375	559.487	617.143	707.748	740.594	863.624
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	68.535	65.893	85.172	86.725	89.875	93.557	95.681	125.653	162.506	173.162
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	44.490	40.112	51.097	52.805	54.591	52.757	52.559	74.191	98.248	89.293
7082 Servicios Culturales	24.044	25.781	34.074	33.919	35.284	40.800	43.122	51.462	64.258	83.869
709 Educación	2.049.037	2.209.797	2.358.124	2.391.853	2.576.449	2.575.257	2.733.713	3.042.413	3.513.043	4.061.028
709102 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	1.518.910	1.658.579	1.792.851	1.826.813	2.025.313	2.011.374	2.122.826	2.302.126	2.677.545	3.017.190
7094 Enseñanza Terciaria	251.668	259.707	272.731	267.117	283.555	289.956	310.147	323.620	351.867	407.789
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0	1.797	4.328	11.417	15.289	17.935	14.516	16.147	13.976	16.121
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	122.630	128.757	135.656	143.150	142.352	152.794	182.138	278.624	331.222	437.423
7098 Enseñanza n.e.p.	155.829	160.957	152.558	143.356	109.940	103.198	104.086	121.896	138.433	182.505
710 Protección Social	4.354.579	4.504.757	4.584.382	4.629.256	4.756.661	5.068.111	5.218.166	5.391.270	5.716.617	6.788.018
7102 Edad Avanzada	3.351.221	3.407.397	3.463.373	3.526.404	3.609.332	3.780.461	3.884.052	3.880.397	3.919.576	4.312.411
7104 Familia e Hijos	358.544	360.116	367.299	370.427	364.658	381.283	409.901	448.472	490.224	881.970
7105 Desempleo	53.207	76.089	75.527	57.387	54.164	59.567	62.820	64.320	71.038	77.994
7106 Vivienda	443.084	469.727	489.397	476.642	524.390	609.883	602.803	702.800	893.102	1.113.956
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	20.247	32.604	28.974	23.939	23.090	24.468	26.605	31.215	30.774	25.357
7109 Protección Social n.e.p	128.275	158.823	159.812	174.458	181.007	212.449	231.985	264.066	311.904	376.330

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
7 GASTO TOTAL	21,8	22,2	22,3	21,1	19,9	19,3	18,1	18,7	21,2	24,5
701 Servicios Públicos Generales	1,4	1,5	1,5	1,5	1,4	1,3	1,2	1,1	1,2	1,4
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7
7013 Servicios Generales	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
7014 Investigación Básica	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7017 Transacciones de la Deuda Pública	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3	0,2	0,2
702 Defensa	1,7	1,7	1,6	1,3	1,4	1,3	1,2	1,2	1,0	1,2
7021 Defensa Militar	1,7	1,7	1,6	1,3	1,4	1,3	1,2	1,2	1,0	1,2
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
703 Orden Público y Seguridad	1,2	1,3	1,3	1,3	1,2	1,3	1,2	1,3	1,4	1,7
7031 Servicios de Policía	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7
7032 Servicios de Protección contra Incendios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7033 Tribunales de Justicia	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7
7034 Prisiones	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
704 Asuntos Económicos	2,5	2,6	2,7	2,6	2,4	2,5	2,4	2,7	3,5	3,7
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3
7043 Combustibles y Energía	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
7045 Transporte	1,5	1,5	1,6	1,7	1,6	1,7	1,5	1,8	2,2	2,5
7046 Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7047 Otras Industrias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
705 Protección del Medio Ambiente	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7053 Reducción de la Contaminación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4
7061 Urbanización	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3
7063 Abastecimiento de Agua	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
707 Salud	2,8	3,0	3,0	3,0	2,8	2,8	2,8	3,0	3,0	4,0
7073 Servicios Hospitalarios	2,2	2,2	2,3	2,2	2,1	2,0	2,0	2,2	2,4	3,0
7074 Servicios de Salud Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
7076 Salud n.e.p.	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,8	0,9
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7082 Servicios Culturales	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1
709 Educación	3,7	3,9	4,0	3,8	3,6	3,3	3,0	3,2	3,9	4,4
7091,92 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	2,8	2,9	3,0	2,9	2,8	2,6	2,4	2,4	3,0	3,3
7094 Enseñanza Terciaria	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,5
7098 Enseñanza n.e.p.	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
710 Protección Social	7,9	7,9	7,7	7,3	6,6	6,4	5,8	5,7	6,3	7,4
7102 Edad Avanzada	6,1	6,0	5,8	5,6	5,0	4,8	4,3	4,1	4,3	4,7
7104 Familia e Hijos	0,7	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	1,0
7105 Desempleo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7106 Vivienda	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,8	0,7	0,7	1,0	1,2
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7109 Protección Social n.e.p	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del Gasto Total

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
7 GASTO TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
701 Servicios Públicos Generales	6,3	6,6	6,8	6,9	6,9	6,6	6,4	5,9	5,7	5,6
Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	3,4	3,5	3,7	3,3	3,5	3,3	3,2	3,2	3,3	3,1
Servicios Generales	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,7	0,6	0,8
Investigación Básica	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6
Servicios Públicos Generales n.e.p.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
Transacciones de la Deuda Pública	2,0	2,1	2,1	2,5	2,2	2,0	1,8	1,5	1,0	1,0
702 Defensa	7,7	7,6	7,1	6,4	7,1	6,8	6,6	6,5	4,8	4,9
Defensa Militar	7,7	7,6	7,1	6,4	7,0	6,8	6,6	6,5	4,7	4,9
Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
703 Orden Público y Seguridad	5,6	5,8	5,9	6,2	6,3	6,8	6,8	7,0	6,7	6,9
Servicios de Policía	3,4	3,2	3,2	3,2	3,1	3,2	3,1	3,3	3,0	3,0
Servicios de Protección contra Incendios	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Tribunales de Justicia	1,3	1,6	1,8	2,0	2,1	2,5	2,6	2,7	2,6	2,9
Prisiones	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9
704 Asuntos Económicos	11,7	11,9	12,2	12,3	12,1	13,1	13,5	14,7	16,3	15,3
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	0,5	0,5	0,5
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	1,4	1,4	1,4	1,4	1,3	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4
Combustibles y Energía	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,8	0,3
Minería, Manufacturas y Construcción	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Transporte	6,8	6,9	7,3	7,9	7,8	8,6	8,4	9,4	10,3	10,2
Comunicaciones	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
Otras Industrias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0,8	0,9	0,9	0,8	0,7	0,8	1,1	1,0	1,0	0,9
Asuntos Económicos n.e.p.	1,8	1,7	1,6	1,3	1,3	1,4	1,5	1,9	2,0	1,6

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
705 Protección del Medio Ambiente	0,3	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
7053 Reducción de la Contaminación	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	1,3	0,9	0,9	0,9	1,1	1,1	1,4	1,5	1,6	1,5
7061 Urbanización	1,0	0,6	0,6	0,5	0,7	0,7	1,0	1,1	1,2	1,1
7063 Abastecimiento de Agua	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
707 Salud	13,0	13,3	13,4	14,0	14,2	14,5	15,3	15,9	15,7	16,4
7073 Servicios Hospitalarios	9,9	10,1	10,1	10,5	10,5	10,5	11,2	11,6	11,5	12,3
7074 Servicios de Salud Pública	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
7076 Salud n.e.p.	2,5	2,7	2,8	3,0	3,2	3,7	3,8	4,0	3,9	3,9
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	0,6	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,8	0,8
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	0,5	0,4
7082 Servicios Culturales	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4
709 Educación	17,1	17,4	17,9	17,8	18,1	17,0	16,8	17,2	18,3	18,1
7091,92 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	12,7	13,1	13,6	13,6	14,2	13,2	13,1	13,0	14,0	13,5
7094 Enseñanza Terciaria	2,1	2,0	2,1	2,0	2,0	1,9	1,9	1,8	1,8	1,8
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	1,0	1,0	1,0	1,1	1,0	1,0	1,1	1,6	1,7	2,0
7098 Enseñanza n.e.p.	1,3	1,3	1,2	1,1	0,8	0,7	0,6	0,7	0,7	0,8
710 Protección Social	36,3	35,5	34,7	34,5	33,4	33,4	32,2	30,4	29,8	30,3
7102 Edad Avanzada	27,9	26,9	26,2	26,3	25,3	24,9	23,9	21,9	20,4	19,2
7104 Familia e Hijos	3,0	2,8	2,8	2,8	2,6	2,5	2,5	2,5	2,6	3,9
7105 Desempleo	0,4	0,6	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
7106 Vivienda	3,7	3,7	3,7	3,6	3,7	4,0	3,7	4,0	4,7	5,0
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
7109 Protección Social n.e.p.	1,1	1,3	1,2	1,3	1,3	1,4	1,4	1,5	1,6	1,7

CLASIFICACIÓN CRUZADA FUNCIONAL ECONÓMICA DE EROGACIONES
GOBIERNO CENTRAL TOTAL: AÑO 2009
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	Personal	Bienes y Servicios de Consumo y Producción	Intereses	Subsidios y Donaciones	Prestaciones Previsionales	Adquisición de Activos No Financieros	Transferencias de Capital	Otros	Total Gastos
7 GASTO TOTAL	4,210,415	2,058,178	475,408	6,766,758	4,591,374	2,476,935	1,808,275	24,086	22,411,429
701 Servicios Públicos Generales	451,237	196,361	225,638	264,771	6,209	92,360	10,850	7,932	1,255,358
7011 Org.Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ.,Fiscales y Exteriores	379,025	148,964	0	98,577	4,899	53,785	-1,138	23	684,135
7013 Servicios Generales	59,940	40,764	0	21,538	1,280	38,050	11,988	0	173,560
7014 Investigación Básica	6,015	1,982	0	129,801	0	401	0	0	138,199
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	6,257	4,651	0	14,855	30	124	0	7,909	33,826
7017 Transacciones de la Deuda Pública	0	0	225,638	0	0	0	0	0	225,638
702 Defensa	627,218	428,612	174	26,120	501	11,079	0	0	1,093,704
7021 Defensa Militar	625,644	427,562	174	26,103	413	10,843	0	0	1,090,739
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	1,574	1,050	0	17	88	236	0	0	2,965
703 Orden Público y Seguridad	1,013,969	285,738	0	49,594	4,927	161,667	15,419	4,610	1,535,924
7031 Servicios de Policía	522,288	108,445	0	1,555	1,835	36,542	2,947	4,609	678,221
7032 Servicios de Protección contra Incendios	0	0	0	7,677	0	0	8,369	0	16,046
7033 Tribunales de Justicia	349,204	127,515	0	40,362	2,027	121,534	4,103	1	644,746
7034 Prisiones	142,477	49,778	0	0	1,065	3,591	0	0	196,911
704 Asuntos Económicos	436,796	192,990	0	976,024	7,917	1,444,645	369,046	2,166	3,429,584
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	72,386	30,608	0	4,845	529	9,425	1	13	117,807
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	92,904	39,950	0	94,716	1,666	13,402	70,483	358	313,479
7043 Combustibles y Energía	16,948	10,245	0	10,022	122	18,305	5,192	1,167	62,001
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	11,853	3,074	0	31,727	98	2,982	140	0	49,874
7045 Transporte	196,482	81,748	0	459,705	4,256	1,335,952	212,120	431	2,290,694
7046 Comunicaciones	5,007	1,618	0	211	61	1,353	7,832	0	16,082
7047 Otras Industrias	3,998	1,711	0	8,706	0	253	0	0	14,668
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	25,425	20,381	0	147,754	960	2,953	14,683	171	212,327
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	11,793	3,655	0	218,338	225	60,020	58,595	26	352,652

	Personal	Bienes y Servicios de Consumo y Producción	Intereses	Subsidios y Donaciones	Prestaciones Previsionales	Adquisición de Activos No Financieros	Transferencias de Capital	Otros	Total Gastos
705 Protección del Medio Ambiente	43.453	20.417	0	6.715	187	4.742	0	158	75.672
7053 Reducción de la Contaminación	10.863	4.472	0	6.031	0	940	0	0	22.306
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	32.590	15.945	0	684	187	3.802	0	158	53.366
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	34.590	9.726	0	54.849	461	956.13	127.903	31	327.173
7061 Urbanización	28.831	6.465	0	4.593	432	84.342	123.132	24	247.819
7063 Abastecimiento de Agua	5.759	3.261	0	49.978	29	15.271	4.771	7	79.076
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0	0	0	278	0	0	0	0	278
707 Salud	1.215.740	768.336	0	674.661	753.119	246.020	12.909	1.021	3.671.806
7073 Servicios Hospitalarios	1.135.991	709.400	0	499.181	151.694	241.113	12.909	1.020	2.751.308
7074 Servicios de Salud Pública	8.438	6.608	0	40.120	395	1.313	0	0	56.874
7076 Salud n.e.p.	71.311	52.328	0	135.360	601.030	3.594	0	1	863.624
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	34.184	12.034	0	75.019	633	21.501	29.762	29	173.162
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	16.197	5.264	0	30.223	186	16.205	21.195	23	89.293
7082 Servicios Culturales	17.987	6.770	0	44.796	447	5.296	8.567	6	83.869
709 Educación	161.926	31.014	0	3.394.364	3.727	147.095	322.844	58	4.061.028
7091.92 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	105.192	13.892	0	2.588.743	2.554	143.477	163.274	58	3.017.190
7094 Enseñanza Terciaria	1.054	261	0	294.853	0	146	111.475	0	407.789
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	1.589	649	0	13.806	0	77	0	0	16.121
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	7.953	3.355	0	413.397	0	363	12.355	0	437.423
7098 Enseñanza n.e.p.	46.138	12.857	0	83.565	1.173	3.032	35.740	0	182.505
710 Protección Social	191.302	112.950	249.596	1.244.641	3.813.693	248.213	919.542	8.081	6.788.018
7102 Edad Avanzada	49.333	63.321	249.596	134.731	3.812.232	1.986	0	1.212	4.312.411
7104 Familia e Hijos	39.421	8.354	0	832.314	95	1.786	0	0	881.970
7105 Desempleo	337	101	0	77.546	0	10	0	0	77.994
7106 Vivienda	30.945	6.496	0	2.468	943	234.906	831.329	6.869	1.113.956
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	13.387	4.407	0	6.781	170	612	0	0	25.357
7109 Protección Social n.e.p.	57.879	30.271	0	190.801	253	8.913	88.213	0	376.330

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS³
CLASIFICACION POR TIPO DE IMPUESTO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	2000 ¹	2001 ²	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1. IMPUESTOS A LA RENTA	1.753.628	2.021.967	2.155.499	2.264.995	2.626.320	3.949.354	5.419.271	7.204.801	6.472.577	4.536.248
Declaración Anual ^{4,5,6}	-301.047	-180.768	-285.023	-471.498	-499.823	-84.776	-364.622	258.096	-935.108	-1.395.925
Declaración y Pago Mensual ⁵	916.076	938.118	1.018.092	1.086.280	1.248.151	1.595.633	2.436.110	2.434.308	2.524.692	2.249.335
Pagos Provisionales Mensuales	1.138.598	1.264.617	1.422.430	1.650.214	1.877.992	2.438.497	3.347.783	4.512.397	4.882.993	3.682.838
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	3.306.350	3.514.067	3.828.278	4.204.581	4.812.280	5.391.285	5.764.274	6.781.501	7.912.009	7.051.079
I.V.A. Declarado ⁷	4.608.266	4.992.748	5.460.982	6.043.681	6.943.459	7.939.810	8.683.265	10.206.013	12.244.102	11.450.814
Crédito Especial Empresas Constructoras	-84.130	-88.360	-101.944	-111.184	-150.791	-188.200	-231.105	-265.296	-292.330	-221.160
Devoluciones ⁶	-1.217.786	-1.390.322	-1.530.760	-1.727.916	-1.980.388	-2.360.326	-2.687.885	-3.159.216	-4.039.763	-4.178.576
3. IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	816.160	908.576	956.849	982.939	994.746	1.107.493	1.128.955	1.299.844	1.165.860	1.241.349
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	283.275	303.410	322.913	333.194	353.811	382.690	426.894	455.595	504.480	556.651
Combustibles ⁸	532.885	605.165	633.936	649.745	640.936	724.803	702.061	844.249	661.380	684.698
4. IMPUESTOS A LOS ACTOS JURÍDICOS	240.886	298.305	343.325	370.828	404.649	462.027	486.301	488.759	503.269	62.602
5. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR⁹	548.571	510.246	436.599	317.393	259.950	286.044	314.080	300.416	307.265	162.987
6. OTROS¹⁰	-49.537	13.811	-11.550	-23.416	13.845	-11.411	107.634	90.438	112.316	292.292
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	6.616.058	7.266.971	7.708.999	8.117.320	9.111.790	11.184.791	13.220.515	16.165.759	16.473.295	13.346.556

NOTAS:

- La declaración anual incluye mayores devoluciones por \$70.114,7 millones correspondientes a la devolución anticipada del Impuesto a la Renta.
- La declaración anual incluye mayores devoluciones por \$58.562 millones correspondientes a la devolución anticipada del Impuesto a la Renta.
- La Resolución N° Ex. 44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar sus contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos. Paralelamente, se han introducido las siguientes mejoras metodológicas en la agrupación de conceptos:
 - Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N° 19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
 - En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
 - De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.
- Los créditos por impuesto específico al petróleo diesel que se aplican a IVA hacia impuestos a los Combustibles. Estos créditos están establecidos en la Ley N° 18.502, art. 7° y en la Ley N° 19.764, art. 2°.
- El crédito por el impuesto que afecta la importación de mercancías a las Zonas Francas de Extensión y que se aplica a IVA, se ha reclasificado desde IVA hacia impuestos al Comercio Exterior. El impuesto aludido está establecido en la Ley N° 18.211, art.11 y el crédito, en el art.24 de la Ley N°19.420.
- Los Reintegros de Devoluciones de Renta e IVA se ha reclasificado desde Otros hacia las respectivas Devoluciones.

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS ³
CLASIFICACION POR TIPO DE IMPUESTO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2009

	2000 ¹	2001 ²	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1. IMPUESTOS A LA RENTA	2.373.585	2.642.478	2.748.566	2.809.244	3.223.392	4.703.625	6.242.528	7.948.931	6.568.548	4.536.248
Declaración Anual ^{4,5,6}	-407.476	-236.243	-363.444	-584.793	-613.454	-100.967	-420.013	284.753	-948.973	-1.395.925
Declaración y Pago Mensual ⁵	1.239.935	1.226.012	1.298.210	1.347.298	1.531.908	1.900.377	2.806.186	2.685.729	2.562.126	2.249.335
Pagos Provisionales Mensuales	1.541.126	1.652.709	1.813.800	2.046.739	2.304.938	2.904.215	3.856.354	4.978.448	4.955.395	3.682.838
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	4.475.239	4.592.480	4.881.595	5.214.887	5.906.313	6.420.945	6.639.941	7.481.911	8.029.323	7.051.079
I.V.A. Declarado ⁷	6.237.420	6.524.946	6.963.523	7.495.899	8.521.997	9.456.202	10.002.365	11.260.115	12.425.650	11.450.814
Crédito Especial Empresas Constructoras	-113.872	-115.476	-129.993	-137.900	-185.072	-224.143	-266.213	-292.696	-296.665	-221.160
Devoluciones ⁶	-1.648.308	-1.816.990	-1.951.936	-2.143.112	-2.430.612	-2.811.115	-3.096.210	-3.485.508	-4.099.662	-4.178.576
3. IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECIFICOS	1.104.696	1.187.403	1.220.117	1.219.126	1.220.894	1.319.009	1.300.458	1.434.095	1.183.147	1.241.349
Tabacos, Cigarrillos y Cigarrillos	383.420	396.522	411.759	413.256	434.246	455.779	491.745	502.650	511.960	556.651
Combustibles ⁸	721.276	790.881	808.358	805.871	786.647	863.230	808.713	931.445	671.186	684.698
4. IMPUESTOS A LOS ACTOS JURIDICOS	326.046	389.850	437.788	459.934	496.643	550.267	560.177	539.239	510.731	62.602
5. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR⁹	742.507	666.833	556.726	393.659	319.047	340.674	361.793	331.444	311.821	162.987
6. OTROS¹⁰	-67.049	18.049	-14.728	-29.042	16.992	-13.590	123.985	99.779	113.981	292.292
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	8.955.024	9.497.093	9.830.063	10.067.807	11.183.280	13.320.929	15.228.882	17.835.398	16.717.551	13.346.556

NOTAS:

- La declaración anual incluye mayores devoluciones por \$94.900,2 millones correspondientes a la devolución anticipada del Impuesto a la Renta.
- La declaración anual incluye mayores devoluciones por \$76.535 millones correspondientes a la devolución anticipada del Impuesto a la Renta.
- La Resolución N° Ex. 44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar sus contabilidades en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos. Paralelamente, se han introducido las siguientes mejoras metodológicas en la agrupación de conceptos:
- Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- En impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.
- Los créditos por impuesto específico al petróleo diesel que se aplican a IVA hacia impuestos a los Combustibles. Estos créditos están establecidos en la Ley N° 19.764, art. 2°.
- El primero se refiere al uso no automotriz del combustible y el segundo a la recuperación parcial del impuesto soportado por las empresas de transporte de carga. Respecto de este último, se dispone de información sólo a contar de Octubre de 2004, por cuanto hasta Septiembre de ese año el código de declaración de este crédito tenía usos múltiples.
- El crédito por el impuesto que afecta la importación de mercancías a las Zonas Francas de Extensión y que se aplica a IVA, se ha reclasificado desde IVA hacia impuestos al Comercio Exterior. El impuesto aludido está establecido en la Ley N° 18.211, art.11 y el crédito, en el art.24 de la Ley N°19.420.
- Los Reintegros de Devoluciones de Renta e IVA se ha reclasificado desde Otros hacia las respectivas Devoluciones.

IMPUESTOS A LA RENTA ³Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	2000 ¹	2001 ²	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN ANUAL										
Impuestos⁵	1.146.349	1.330.711	-285.023	-471.498	-499.823	-84.776	-364.621	258.096	-935.108	-1.395.925
Primera Categoría	928.887	1.034.867	1.054.743	1.091.960	1.579.677	2.370.254	2.912.704	5.057.224	4.841.738	4.986.379
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	12.248	15.251	21.550	23.294	27.051	27.297	27.417	35.923	3.574.248	3.741.678
Global Complementario ⁴	62.704	112.737	60.324	20.564	5.106	-1.166	5.619	13.009	43.204	47.849
Adicional	83.744	96.107	75.134	75.234	116.431	261.728	383.363	909.317	19.848	-1.258
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	47.616	59.525	66.598	66.324	95.363	78.041	83.532	113.753	760.056	841.162
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	11.150	12.224	12.868	14.419	18.732	22.323	22.438	22.102	92.946	44.986
Término de Giro	0	0	0	0	0	0	0	0	32.651	30.150
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Específico a la Actividad Minera	0	0	0	0	0	0	0	395.814	318.785	281.812
Sistemas de Pago	-1.447.396	-1.511.479	-1.576.240	-1.763.294	-2.079.501	-2.455.030	-3.277.326	-4.799.127	-5.776.845	-6.382.303
Créditos⁴	-1.378.308	-1.524.728	-1.663.041	-1.806.892	-2.147.712	-2.414.835	-3.291.823	-4.731.299	-5.682.249	-6.534.853
Pagos Provisionales y Retenciones	-1.139.016	-1.235.823	-1.335.038	-1.499.864	-1.757.186	-2.144.065	-2.989.563	-4.369.239	-5.211.873	-5.824.892
Gastos de Capacitación	-37.935	-50.256	-71.856	-82.614	-73.177	-59.785	-66.633	-71.067	-82.361	-91.445
Pagos Prov. por Imp. Pr. Categ. Utilidades Absorvidas	-171.719	-179.471	-184.358	-153.372	-230.334	-139.370	-158.685	-171.012	-224.181	-492.365
Crédito Empresas Constructoras	-19.732	-24.550	-31.175	-31.870	-44.535	-33.196	-35.941	-40.841	-48.002	-49.883
Resto	-9.907	-14.628	-40.613	-102.912	-42.481	-38.420	-41.001	-79.140	-115.832	-76.267
Devoluciones Pendientes⁶	-68.585	21.375	108.807	64.743	87.533	-22.473	53.900	-55.346	-78.512	195.193
Reajuste de Pagos⁵	8.099	3.322	766	8.445	218	343	1.261	5.176	13.956	18
Operaciones Pendientes Formulario 22	-8.601	-11.447	-22.773	-29.590	-19.540	-18.065	-40.664	-17.658	-30.040	-42.662
2. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN Y PAGO MENSUAL⁵	916.076	938.118	1.018.092	1.086.280	1.248.151	1.593.633	2.436.110	2.434.309	2.524.692	2.249.335
Primera Categoría	28.244	32.570	40.017	38.168	39.207	69.253	139.674	32.994	67.681	26.369
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	478.731	526.978	532.319	549.119	609.108	672.854	763.969	937.206	1.067.438	1.191.966
Global Complementario	50.416	27.246	29.443	42.804	30.928	39.636	-15.721	-16.790	16.055	14.116
Adicional	350.301	347.387	407.587	436.691	548.498	799.648	1.541.023	1.462.715	1.363.357	1.023.497
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	18	7	3	-1	578	226	-39	-419	4	-12
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	7.787	383	7.494	16.470	17.647	11.429	-9.264	-2.057	3.703	-6.284
Término de Giro	579	3.548	1.228	3.029	2.185	2.587	16.468	660	6.454	-316
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	1.138.598	1.264.617	1.422.430	1.650.214	1.877.992	2.438.497	3.347.783	4.512.397	4.882.993	3.682.838
IMPUESTOS A LA RENTA	1.753.628	2.021.967	2.155.499	2.264.995	2.626.320	3.949.354	5.419.271	7.204.802	6.472.577	4.536.248

NOTAS:

- La declaración anual incluye mayores devoluciones por \$70.114,7 millones correspondientes a la devolución anticipada del Impuesto a la Renta.
- La declaración anual incluye mayores devoluciones por \$58.562 millones correspondientes a la devolución anticipada del Impuesto a la Renta.
- La Resolución N° Ex.44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los Ingresos. Paralelamente, se han introducido las siguientes mejoras metodológicas en la agrupación de conceptos:
- Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuesto de Primera Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N° 19.622) e inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se describe no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- En impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al formulario 22, de Declaración Anual.
- De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.

IMPUESTOS A LA RENTA ³

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2009

	2000 ¹	2001 ²	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN ANUAL										
Impuestos ⁵	-407.476	-236.243	-363.444	-584.793	-613.454	-100.967	-420.012	284.753	-948.973	-1.395.925
Primera Categoría	1.551.616	1.739.085	1.646.485	1.602.197	1.938.804	2.822.940	3.355.182	5.579.547	4.913.528	4.986.379
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	1.257.274	1.352.451	1.344.947	1.354.344	1.616.403	2.360.573	2.753.459	3.935.746	3.627.244	3.741.678
Global Complementario ⁴	16.579	19.931	27.479	28.892	33.201	32.510	31.582	39.633	43.845	47.849
Adicional	84.871	147.335	76.922	25.505	6.267	-1.389	6.472	14.353	20.143	-1.258
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	113.350	125.600	95.807	93.311	142.901	311.714	441.600	1.003.233	771.325	841.162
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	64.449	77.793	84.922	82.261	117.043	92.946	96.221	125.502	94.324	44.986
Término de Giro	15.092	15.975	16.409	17.884	22.990	26.586	25.847	33.135	33.135	30.150
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especifico a la Actividad Minera	0	0	0	0	0	0	0	436.695	323.512	281.812
Sistemas de Pago										
Créditos ⁴	-1.959.092	-1.975.328	-2.009.929	-2.186.990	-2.552.258	-2.923.907	-3.775.194	-5.294.793	-5.862.501	-6.382.303
Pagos Provisionales y Retenciones	-1.865.580	-1.992.644	-2.120.612	-2.241.065	-2.635.977	-2.876.035	-3.791.893	-5.219.959	-5.766.501	-6.534.853
Gastos de Capacitación	-1.541.690	-1.641.216	-1.702.362	-1.860.262	-2.156.667	-2.553.551	-3.443.716	-4.820.505	-5.289.152	-5.824.892
Pagos Prov. por Imp. Pr. Categ. Utilidades Absorvidas	-51.346	-65.678	-91.627	-102.465	-89.814	-71.203	-76.756	-78.407	-83.582	-91.445
Crédito Empresas Constructoras	-232.426	-234.548	-235.083	-190.226	-282.698	-165.988	-182.791	-188.675	-227.505	-492.365
Resto	-26.708	-32.084	-39.753	-39.528	-54.660	-39.536	-41.401	-45.059	-48.713	-49.883
Devoluciones Pendientes ⁶	-13.410	-19.117	-51.787	-127.641	-52.138	-45.757	-47.230	-87.314	-117.549	-76.267
Realiste de Pagos ⁵	-92.832	27.935	138.744	80.301	107.433	-26.765	62.088	-61.062	-79.677	195.193
Operaciones Pendientes Formulario 22	10.962	4.341	10.474	10.474	268	408	1.452	5.711	14.162	18
	-11.641	-14.960	-29.038	-36.700	-23.982	-21.515	-46.841	-19.482	-30.485	-42.662
2. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN Y PAGO MENSUAL⁵										
Primera Categoría	1.239.935	1.226.012	1.298.210	1.347.298	1.531.908	1.900.377	2.806.186	2.685.730	2.562.126	2.249.335
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	38.229	42.565	51.028	47.339	48.120	82.480	160.892	36.402	68.684	26.369
Global Complementario	647.977	688.700	678.782	681.065	747.584	801.359	880.026	1.056.069	1.083.266	1.191.966
Adicional	68.240	35.608	37.544	53.089	37.959	47.206	-18.110	-18.524	16.293	14.116
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	474.143	453.994	519.731	541.623	673.195	952.370	1.775.124	1.613.788	1.383.572	1.023.497
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	24	9	3	-1	710	269	-45	-462	4	-12
Término de Giro	10.540	500	9.556	20.427	21.659	13.612	-10.671	-2.269	3.758	-6.284
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	783	4.637	1.565	3.757	2.681	3.080	18.970	728	6.550	-316
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. PAGOS PROVISIONALES MENSUALES										
	1.541.126	1.652.709	1.813.800	2.046.739	2.304.938	2.904.215	3.856.354	4.978.448	4.955.395	3.682.838
IMPUESTOS A LA RENTA	2.373.585	2.642.478	2.748.566	2.809.244	3.223.392	4.703.625	6.242.529	7.948.932	6.568.548	4.536.248

NOTAS:

- La declaración anual incluye mayores devoluciones por \$94.900,2 millones correspondientes a la devolución anticipada del Impuesto a la Renta.
- La declaración anual incluye mayores devoluciones por \$76.535 millones correspondientes a la devolución anticipada del Impuesto a la Renta.
- La Resolución N° Ex.44, de Abril de 2006, del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A Diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los Ingresos. Paralelamente, se han introducido las siguientes mejoras metodológicas en la agrupación de conceptos:
 - Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuesto de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N° 19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descriptas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
 - En impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al formulario 22, de Declaración Anual.
 - De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.

ESTADO DE OPERACIONES MUNICIPALES 2000-2009

Moneda Nacional
Millones de pesos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	1.313.586	1.408.271	1.513.516	1.584.585	1.585.143	1.923.570	2.060.132	2.307.895	2.546.770	2.441.223
Ingresos tributarios netos	62.1.180	676.006	723.052	788.227	795.039	926.608	990.966	1.077.302	1.230.700	1.244.353
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	517.889	541.484	582.726	575.342	571.638	601.344	627.740	725.016	926.415	817.067
Rentas de la propiedad	18.316	17.950	19.364	21.546	23.650	28.341	33.869	37.577	10.318	10.277
Ingresos de operación	100.825	112.154	124.530	137.174	134.419	182.770	194.812	221.577	243.094	239.285
Otros Ingresos	55.376	60.677	63.844	62.296	60.397	184.507	212.745	246.423	136.243	130.241
GASTOS	1.222.503	1.318.539	1.408.723	1.479.493	1.483.127	1.735.017	1.844.201	2.063.813	2.391.879	2.301.043
Personal	664.642	720.750	773.539	806.151	796.325	922.187	973.462	1.096.393	1.298.860	1.249.115
Bienes y servicios de consumo y producción	322.816	360.153	387.437	419.867	416.412	506.257	534.463	589.782	686.013	678.481
Consumo de Capital Fijo ²	105.673	100.183	97.802	96.301	101.144	110.094	124.926	135.587	150.307	179.702
Intereses	24	18	15	13	12	14	8	12	546	112
Subsidios y donaciones ¹	116.573	122.124	129.855	138.605	147.938	168.235	185.136	207.123	182.613	163.696
Prestaciones previsionales	535	813	4.522	1.223	572	811	729	4.711	63.579	18.747
Otros	12.240	14.498	15.553	17.333	20.724	27.419	25.477	30.205	9.961	11.190
RESULTADO OPERATIVO NETO	91.083	89.732	104.793	105.092	102.016	188.553	215.931	244.082	154.891	140.180
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	116.485	81.589	96.921	94.413	108.052	82.657	88.424	123.183	115.669	36.160
Venta de activos físicos	6.578	7.596	8.736	10.403	13.298	8.228	13.877	9.055	11.423	5.515
Inversión	225.576	185.631	198.978	195.547	216.404	194.260	219.957	259.263	262.595	209.799
Transferencias de capital	3.160	3.737	4.481	5.570	6.090	6.718	7.270	8.562	14.804	11.578
Consumo de Capital Fijo ²	105.673	100.183	97.802	96.301	101.144	110.093	124.926	135.587	150.307	179.702
TOTAL INGRESOS ³	1.320.164	1.415.867	1.522.252	1.594.988	1.598.441	1.931.798	2.074.009	2.316.950	2.558.193	2.446.738
TOTAL GASTOS ⁴	1.345.566	1.407.724	1.514.380	1.584.309	1.604.477	1.825.902	1.946.502	2.196.051	2.518.971	2.342.718
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-25.402	8.143	7.872	10.679	-6.036	105.896	127.507	120.899	39.222	104.020

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-24.888	8.163	7.836	10.642	-5.016	105.847	127.491	120.821	-25.907	46.481
Préstamos	-1.612	1.621	1.081	-800	-2.019	-1	301	-243	-175.811	-189.150
Orogamiento de préstamos	-1.441	1.732	1.255	-751	-1.966	56	334	-208	1.906	2.694
Recuperación de préstamos	171	111	174	49	53	57	33	35	177.717	191.844
Títulos y valores	-4.209	-861	1.818	3.704	8.438	1.239	2.685	1.105	-2.513	432
Inversión financiera	2.909	2.389	4.652	6.497	11.217	2.714	4.081	3.516	747	497
Venta de activos financieros	7.118	3.250	2.834	2.793	2.779	1.475	1.396	2.411	3.260	65
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	-19.067	7.403	4.937	7.738	-11.435	104.609	124.505	119.959	152.417	235.199
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	514	20	-36	-37	1.020	-50	-16	-78	-65.129	-57.539
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	514	20	-36	-37	1.020	-50	-16	-78	-65.129	-57.539
Endeudamiento	555	59	0	0	1.100	0	0	0	2.457	6.488
Amortizaciones	41	39	36	37	80	50	16	78	67.586	64.027
Bono de Reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	-25.402	8.143	7.872	10.679	-6.036	105.897	127.507	120.899	39.222	104.020

1. Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
2. Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 1999 a 2008, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideraran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 1999-2008. Para el año 2009 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.
3. Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de Activos Físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
4. Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES MUNICIPALES 2000-2009
Moneda Nacional
Millones de pesos de 2009

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	1.777.976	1.840.448	1.929.947	1.965.340	1.945.512	2.290.945	2.373.093	2.546.260	2.584.532	2.441.223
Ingresos tributarios netos	840.785	883.462	921.993	977.628	975.785	1.103.577	1.141.507	1.188.568	1.248.948	1.244.353
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	700.978	707.657	743.058	713.589	701.595	716.192	723.102	799.897	940.151	817.067
Rentas de la propiedad	24.791	23.459	24.692	26.723	29.027	33.754	39.014	41.458	10.471	10.277
Ingresos de operación	136.470	146.572	158.793	170.135	164.978	217.677	224.406	244.462	246.698	239.285
Otros ingresos	74.953	79.298	81.410	77.265	74.128	219.745	245.064	271.874	138.263	130.241
GASTOS	1.654.693	1.723.178	1.796.321	1.834.996	1.820.304	2.066.381	2.124.359	2.276.969	2.427.344	2.301.043
Personal	899.612	941.937	986.372	999.859	977.363	1.098.312	1.121.343	1.209.631	1.318.119	1.249.115
Bienes y servicios de consumo y producción	436.941	470.678	494.037	520.756	511.080	602.945	615.655	650.696	696.185	678.481
Consumo de Capital Fijo ²	143.031	130.928	124.711	119.441	124.138	131.120	143.904	149.591	152.536	179.702
Intereses	32	24	19	16	15	17	9	13	554	112
Subsidios y donaciones ¹	157.785	159.602	165.583	171.910	181.570	200.366	213.261	228.515	185.321	163.696
Prestaciones previsionales	724	1.062	5.766	1.517	702	966	840	5.198	64.522	18.747
Otros	16.567	18.947	19.832	21.498	25.435	32.656	29.347	33.325	10.109	11.190
RESULTADO OPERATIVO NETO	123.283	117.269	133.626	130.344	125.208	224.564	248.734	269.291	157.188	140.180
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	157.666	106.627	123.588	117.099	132.617	98.443	101.857	135.906	117.384	36.160
Venta de activos físicos	8.904	9.927	11.140	12.903	16.321	9.799	15.985	9.990	11.592	5.515
Inversión	305.324	242.598	253.725	242.534	265.602	231.361	253.371	286.040	266.489	209.799
Transferencias de capital	4.277	4.884	5.714	6.908	7.475	8.001	8.374	9.446	15.024	11.578
Consumo de Capital Fijo ²	143.031	130.928	124.711	119.441	124.138	131.119	143.904	149.591	152.536	179.702
TOTAL INGRESOS³	1.786.880	1.850.375	1.941.086	1.978.243	1.961.833	2.300.744	2.389.078	2.556.250	2.596.124	2.446.738
TOTAL GASTOS⁴	1.821.262	1.839.733	1.931.048	1.964.998	1.969.242	2.174.624	2.242.201	2.422.865	2.556.321	2.342.718
PRESTAMO NETO/ ENDEUDAMIENTO NETO	-34.382	10.642	10.038	13.245	-7.408	126.121	146.877	133.386	39.804	104.020

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-33.687	10.668	9.992	13.199	-6.156	126.062	146.859	133.300	-26.291	46.481
Préstamos	-2.182	2.118	1.378	-992	-2.478	-1	347	-268	-1.78.418	-189.150
Otorgamiento de préstamos	-1.950	2.264	1.600	-931	-2.413	67	385	-229	1.934	2.694
Recuperación de préstamos	231	145	222	61	65	68	38	39	180.352	191.844
Títulos y valores	-5.697	-1.125	2.318	4.594	10.356	1.476	3.093	1.219	-2.550	432
Inversión financiera	3.937	3.122	5.932	8.058	13.767	3.232	4.701	3.879	758	497
Venta de activos financieros	9.634	4.247	3.614	3.464	3.411	1.757	1.608	2.660	3.308	65
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	-25.808	9.675	6.295	9.597	-14.035	124.588	143.419	132.349	154.677	235.199
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	696	26	-46	-46	1.252	-60	-18	-86	-66.095	-57.539
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	696	26	-46	-46	1.252	-60	-18	-86	-66.095	-57.539
Endeudamiento	751	77	0	0	1.350	0	0	0	2.493	6.488
Amortizaciones	55	51	46	46	98	60	18	86	68.588	64.027
Bono de Reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	-34.382	10.642	10.038	13.245	-7.408	126.122	146.877	133.386	39.804	104.020

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 1999 a 2008, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideraron el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 1999-2008. Para el año 2009 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de Activos Físicos clasificada en Transacciones en activos No Financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES MUNICIPALIDADES 2000-2009

Moneda Nacional
Porcentaje del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO											
INGRESOS	3,2	3,2	3,2	3,3	3,1	2,7	2,9	2,6	2,7	2,9	2,7
Ingresos tributarios netos	1,5	1,5	1,6	1,6	1,5	1,4	1,4	1,3	1,3	1,4	1,4
Cobre bruto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Imposiciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones 1	1,3	1,2	1,3	1,3	1,1	1,0	0,9	0,8	0,8	1,0	0,9
Rentas de la propiedad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos de operación	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Otros ingresos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1
GASTOS	3,0	3,0	3,0	3,0	2,9	2,5	2,6	2,4	2,4	2,7	2,5
Personal	1,6	1,7	1,7	1,7	1,6	1,4	1,4	1,3	1,3	1,5	1,4
Bienes y servicios de consumo y producción	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,8	0,7	0,7	0,8	0,7
Consumo de Capital Fijo 2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidios y donaciones 1	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
Prestaciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS											
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo 2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
TOTAL INGRESOS 3	3,2	3,2	3,2	3,3	3,1	2,7	2,9	2,7	2,7	2,9	2,7
TOTAL GASTOS 4	3,3	3,2	3,2	3,3	3,1	2,8	2,8	2,6	2,6	2,8	2,6
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1
Préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	-0,2
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2
Títulos y valores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,1	0,2	0,3
Fondos Especiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1
Endeudamiento Externo Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Interno Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Bono de Reconocimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
FINANCIAMIENTO	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DJPRES. Para los años 1999 a 2008, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 1999-2008. Para el año 2009 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DJPRES.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de Activos Físicos clasificada en Transacciones en activos No Financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

2. GOBIERNO GENERAL 2000-2009

2.1 Estado de Operaciones de Gobierno General,
consolidado en Moneda Nacional

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO GENERAL: 2000 - 2009
GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	9.377.180	10.315.508	10.684.192	11.547.940	13.834.641	17.023.061	21.427.415	24.655.816	24.205.461	19.801.014
Ingresos tributarios netos	7.307.353	7.884.416	8.432.051	8.905.547	9.906.829	12.111.399	14.211.481	17.243.061	17.703.995	14.590.909
Cobre bruto	375.615	225.244	215.608	431.187	1.764.099	2.440.440	4.431.123	4.141.792	3.198.958	1.593.047
Imposiciones previsionales	576.758	628.052	678.900	727.979	827.629	931.717	1.050.396	1.148.647	1.289.225	1.371.750
Donaciones ¹	129.997	183.303	151.468	148.451	109.639	140.063	161.086	156.984	145.410	135.340
Rentas de la propiedad	226.371	314.172	303.752	307.800	260.260	255.851	397.071	688.324	775.411	666.621
Ingresos de operación	388.551	404.730	402.139	452.486	445.417	485.418	511.176	550.380	565.508	571.402
Otros ingresos	372.535	675.591	500.274	574.490	520.768	658.173	665.082	726.628	526.954	871.945
GASTOS	8.695.269	9.444.341	10.027.808	10.482.759	11.176.539	12.269.523	13.464.745	15.232.412	17.590.963	20.246.505
Personal	2.443.131	2.612.703	2.784.834	2.936.746	3.097.902	3.439.700	3.733.911	4.204.331	4.843.751	5.459.528
Bienes y servicios de consumo y producción	1.067.945	1.175.791	1.220.089	1.252.363	1.414.449	1.723.576	1.932.335	2.255.129	2.385.935	2.736.656
Consumo de Capital Fijo ²	458.560	477.066	492.585	509.694	540.246	579.925	634.206	694.893	782.103	848.147
Intereses	495.642	521.803	542.396	587.056	560.989	556.042	539.111	521.314	440.237	475.520
Subsidios y donaciones ¹	1.880.920	2.128.320	2.306.013	2.390.194	2.615.116	2.850.314	3.240.877	3.914.732	4.951.463	6.081.259
Prestaciones previsionales ³	2.268.560	2.433.120	2.575.092	2.706.746	2.849.291	3.076.364	3.347.614	3.594.903	4.147.678	4.610.118
Otros	80.511	95.538	106.799	99.960	98.546	43.602	36.691	47.110	39.796	35.277
RESULTADO OPERATIVO NETO	681.911	871.167	656.384	1.065.181	2.658.102	4.753.538	7.962.670	9.423.404	6.614.498	-443.491
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	974.395	1.095.771	1.223.337	1.284.970	1.419.670	1.625.898	1.851.763	2.254.769	2.738.086	3.498.039
Venta de activos físicos	15.552	19.577	27.966	21.721	34.185	34.790	32.468	22.062	35.574	57.851
Inversión	1.103.799	1.137.802	1.198.492	1.178.831	1.226.634	1.378.140	1.594.663	2.048.524	2.278.517	2.686.736
Transferencias de capital	344.708	454.612	545.396	637.554	767.467	862.472	923.774	923.200	1.277.246	1.712.301
Consumo de Capital Fijo ²	458.560	477.066	492.585	509.694	540.246	579.924	634.206	694.893	782.103	848.147
TOTAL INGRESOS ⁴	9.392.732	10.335.085	10.712.158	11.569.661	13.868.826	17.057.851	21.459.883	24.677.878	24.241.035	19.858.865
TOTAL GASTOS ⁵	9.685.216	10.559.689	11.279.111	11.789.450	12.630.394	13.930.211	15.348.976	17.509.243	20.364.623	23.797.395
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-292.484	-224.604	-566.953	-219.789	1.238.432	3.127.640	6.110.907	7.168.635	3.876.412	-3.938.530

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-577.746	-326.491	-770.808	-159.106	784.684	1.329.401	4.566.057	6.009.766	3.633.723	-3.688.187
Préstamos	38.383	-26.602	-16.981	-37.306	11.001	-52.382	-147.693	74.036	116.568	-118.901
Otorgamiento de préstamos	166.566	139.117	159.685	158.459	170.183	183.544	183.494	262.815	484.370	475.342
Recuperación de préstamos	128.183	165.719	176.666	195.765	159.182	235.926	331.187	188.779	367.802	594.243
Títulos y valores	-335.730	104.118	-110.402	137.155	560.117	751.436	3.409.469	6.631.418	2.292.566	-3.921.859
Inversión financiera	333.872	563.390	1.014.069	945.174	976.429	1.719.710	5.227.469	11.819.012	5.016.847	3.255.371
Venta de activos financieros	669.602	459.272	1.124.471	808.019	416.312	968.274	1.818.000	5.187.594	2.724.281	7.177.229
Operaciones de cambio	110	-3.864	-1.315	2.642	-4.388	-9.106	-13.559	-11.481	17.313	6.013
Caja	36.030	-329.869	-336.814	-98.785	138.683	216.101	453.732	725.644	986.663	340.199
Fondos Especiales ⁶	-107.435	-268.550	-284.523	-112.427	764.429	1.300.858	1.754.259	2.339	-131.846	8.399
Giros	-254.520	-281.758	-304.557	-119.424	-3.682	-158	-8.865	-31.258	-224.665	-64.019
Depósitos	147.085	13.208	20.034	6.997	768.111	1.301.016	1.763.124	33.597	92.819	72.418
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-284.579	253.781	63.450	-50.385	-685.158	-877.506	-890.151	-1.412.190	352.459	-2.038
Anticipo de gastos	75.475	-55.505	-84.223	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-285.261	-101.888	-203.854	60.682	-453.748	-1.798.238	-1.544.850	-1.158.869	-242.689	250.344
Endeudamiento Externo Neto	-119.773	304.803	360.886	520.564	92.411	-492.638	-79.543	-288.594	-218.063	-375.273
Endeudamiento	53.989	504.366	755.630	817.287	617.711	107.356	54.242	32.497	208.223	54.771
Amortizaciones	173.762	199.563	394.744	296.723	525.300	599.994	133.785	321.091	426.286	430.044
Endeudamiento Interno Neto	-59.600	-226.646	-393.382	-196.199	-201.401	-887.204	-946.368	-291.875	591.605	1.368.141
Endeudamiento	1.016	59	0	206.141	446.849	356.547	1.360	421.355	1.216.356	1.685.409
Amortizaciones	60.616	226.705	393.382	402.340	648.250	1.243.751	947.728	713.230	624.751	317.268
Bono de Reconocimiento	-105.888	-180.045	-171.358	-263.683	-344.758	-418.396	-518.939	-578.400	-616.231	-742.523
FINANCIAMIENTO	-292.485	-224.603	-566.954	-219.788	1.238.432	3.127.639	6.110.907	7.168.635	3.876.412	-3.938.531

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 1999 a 2008, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 1999-2008. Para el año 2009 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO GENERAL: 2000 - 2009
GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de Pesos de 2009

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	12.692.282	13.481.179	13.623.854	14.322.760	16.979.833	20.274.228	24.682.516	27.202.329	24.564.365	19.801.014
Ingresos tributarios netos	9.890.712	10.304.022	10.752.056	11.045.434	12.159.065	14.424.507	16.370.389	19.023.967	17.966.499	14.590.909
Cobre bruto	508.406	294.368	274.931	534.796	2.165.152	2.906.530	5.104.268	4.569.566	3.246.390	1.593.047
Imposiciones previsionales	780.658	820.792	865.693	902.903	1.015.784	1.109.662	1.209.965	1.267.282	1.308.341	1.371.750
Donaciones ¹	175.955	239.556	193.143	184.122	134.565	166.813	185.557	173.198	147.566	135.340
Rentas de la propiedad	306.400	410.587	387.327	381.760	319.428	304.715	457.391	759.416	786.908	666.621
Ingresos de operación	525.915	528.935	512.784	561.213	546.679	578.126	588.830	607.225	573.893	571.402
Otros ingresos	504.237	882.919	637.920	712.532	639.160	783.875	766.117	801.676	534.767	871.945
GASTOS	11.769.296	12.342.664	12.786.872	13.001.630	13.717.433	14.612.830	15.510.214	16.805.653	17.851.791	20.246.505
Personal	3.306.848	3.414.501	3.551.057	3.642.408	3.802.184	4.096.635	4.301.140	4.638.565	4.915.571	5.459.528
Bienes y servicios de consumo y producción	1.445.494	1.536.623	1.555.786	1.553.290	1.736.012	2.052.755	2.225.882	2.488.044	2.421.312	2.736.656
Consumo de Capital Fijo ²	620.674	623.470	628.115	632.167	663.066	690.683	730.550	766.663	793.700	848.147
Intereses	670.866	681.936	691.632	728.118	688.525	662.238	621.009	575.157	446.765	475.520
Subsidios y donaciones ¹	2.545.879	2.781.469	2.940.492	2.964.527	3.209.641	3.394.684	3.733.208	4.319.055	5.024.881	6.081.259
Prestaciones previsionales ³	3.070.561	3.179.807	3.283.606	3.357.142	3.497.054	3.663.907	3.856.160	3.966.193	4.209.177	4.610.118
Otros	108.974	124.857	136.184	123.979	120.950	51.929	42.265	51.976	40.386	35.277
RESULTADO OPERATIVO NETO	922.986	1.138.515	836.982	1.321.130	3.262.400	5.661.397	9.172.303	10.396.676	6.712.574	-445.491
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.318.872	1.432.046	1.559.928	1.593.732	1.742.420	1.936.422	2.133.070	2.487.647	2.778.685	3.493.039
Venta de activos físicos	21.050	25.585	35.661	26.940	41.957	41.434	37.400	24.341	36.101	57.851
Inversión	1.494.024	1.486.976	1.528.247	1.462.089	1.505.499	1.641.345	1.836.913	2.260.101	2.312.301	2.686.736
Transferencias de capital	466.572	594.125	695.457	790.750	941.944	1.027.192	1.064.107	1.018.550	1.296.184	1.712.301
Consumo de Capital Fijo ²	620.674	623.470	628.115	632.167	663.066	690.681	730.550	766.663	793.700	848.147
TOTAL INGRESOS ⁴	12.713.332	13.506.764	13.659.515	14.349.700	17.021.789	20.315.662	24.719.917	27.226.670	24.600.466	19.858.865
TOTAL GASTOS ⁵	13.109.217	13.800.295	14.382.460	14.622.302	15.501.810	16.590.687	17.680.684	19.317.641	20.666.577	23.797.395
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-395.885	-293.532	-722.945	-272.601	1.519.979	3.724.976	7.039.233	7.909.029	3.933.889	-3.938.530

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-781.996	-426.686	-982.889	-197.337	963.075	1.583.298	5.259.700	6.630.469	3.687.602	-3.688.187
Préstamos	51.952	-34.766	-21.653	-46.270	13.502	-62.386	-170.129	81.683	118.296	-118.901
Ororgamiento de préstamos	225.452	181.810	203.621	196.535	208.873	218.598	211.369	289.959	491.552	475.342
Recuperación de préstamos	173.499	216.576	225.274	242.805	195.371	280.985	381.499	208.277	373.256	594.243
Títulos y valores	-454.420	136.070	-140.778	170.112	687.455	894.950	3.927.411	7.316.327	2.326.559	-3.921.859
Inversión financiera	451.905	736.286	1.293.081	1.172.287	1.198.412	2.048.151	6.021.589	13.039.709	5.091.234	3.255.371
Venta de activos financieros	906.325	600.216	1.433.859	1.002.175	510.957	1.153.201	2.094.178	5.723.381	2.764.675	7.177.229
Operaciones de cambio	149	-5.050	-1.677	3.277	-5.386	-10.845	-15.619	-12.667	17.570	6.013
Caja	48.767	-431.100	-429.485	-122.522	170.211	257.373	522.660	800.590	1.001.293	340.199
Fondos Especiales ⁶	-145.416	-350.964	-362.807	-139.442	938.216	1.549.304	2.020.754	2.581	-133.801	8.399
Giros	-344.500	-368.225	-388.353	-148.120	-4.519	-188	-10.212	-34.486	-227.996	-64.019
Depósitos	199.084	17.261	25.546	8.678	942.735	1.549.492	2.030.965	37.067	94.195	72.418
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-385.186	331.662	80.908	-62.492	-840.923	-1.045.097	-1.025.376	-1.558.044	357.685	-2.038
Anticipo de gastos	102.158	-72.539	-107.396	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-386.109	-133.156	-259.943	75.263	-556.904	-2.141.676	-1.779.533	-1.278.560	-246.287	250.344
Endeudamiento Externo Neto	-162.116	398.342	460.181	645.649	113.420	-586.725	-91.627	-318.401	-221.296	-375.273
Endeudamiento	73.076	659.148	963.535	1.013.670	758.143	127.859	62.482	35.853	211.310	54.771
Amortizaciones	235.192	260.806	503.354	368.022	644.723	714.584	154.109	354.254	432.607	430.044
Endeudamiento Interno Neto	-80.670	-296.200	-501.618	-243.343	-247.188	-1.056.648	-1.090.134	-322.021	600.377	1.368.141
Endeudamiento	1.375	77	0	255.674	548.436	424.642	1.567	464.874	1.234.391	1.685.409
Amortizaciones	82.045	296.277	501.618	499.017	795.624	1.481.290	1.091.700	786.894	634.014	317.268
Bono de Reconocimiento	-143.322	-235.298	-218.506	-327.043	-423.136	-498.304	-597.773	-638.139	-625.368	-742.523
FINANCIAMIENTO	-395.887	-293.530	-722.946	-272.600	1.519.979	3.724.974	7.039.233	7.909.029	3.933.889	-3.938.531

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
 2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 1999 a 2008, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 1999-2008. Para el año 2009 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.
 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO GENERAL: 2000 - 2009
GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Porcentaje del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO										
INGRESOS	23,1	23,6	23,0	22,6	23,7	25,7	27,5	28,7	27,1	21,6
Ingresos tributarios netos	18,0	18,1	18,1	17,4	17,0	18,3	18,3	20,1	19,8	15,9
Cobre bruto	0,9	0,5	0,5	0,8	3,0	3,7	5,7	4,8	3,6	1,7
Imposiciones previsionales	1,4	1,4	1,5	1,4	1,4	1,4	1,3	1,3	1,4	1,5
Donaciones ¹	0,3	0,4	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Rentas de la propiedad	0,6	0,7	0,7	0,6	0,4	0,4	0,5	0,8	0,9	0,7
Ingresos de operación	1,0	0,9	0,9	0,9	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6
Otros ingresos	0,9	1,5	1,1	1,1	0,9	1,0	0,9	0,8	0,6	1,0
GASTOS	21,4	21,6	21,6	20,5	19,2	18,5	17,3	17,7	19,7	22,1
Personal	6,0	6,0	6,0	5,7	5,3	5,2	4,8	4,9	5,4	6,0
Bienes y servicios de consumo y producción	2,6	2,7	2,6	2,4	2,4	2,6	2,5	2,6	2,7	3,0
Consumo de Capital Fijo ²	1,1	1,1	1,1	1,0	0,9	0,9	0,8	0,8	0,9	0,9
Intereses	1,2	1,2	1,2	1,1	1,0	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5
Subsidios y donaciones ¹	4,6	4,9	5,0	4,7	4,5	4,3	4,2	4,6	5,5	6,6
Prestaciones previsionales ³	5,6	5,6	5,5	5,3	4,9	4,6	4,3	4,2	4,6	5,0
Otros	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	1,7	2,0	1,4	2,1	4,6	7,2	10,2	11,0	7,4	-0,5
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICION NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,4	2,5	2,6	2,5	2,4	2,5	2,4	2,6	3,1	3,8
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
Inversión	2,7	2,6	2,6	2,3	2,1	2,1	2,0	2,4	2,6	2,9
Transferencias de capital	0,8	1,0	1,2	1,2	1,3	1,3	1,2	1,1	1,4	1,9
Consumo de Capital Fijo ²	1,1	1,1	1,1	1,0	0,9	0,9	0,8	0,8	0,9	0,9
TOTAL INGRESOS ⁴	23,1	23,7	23,0	22,6	23,8	25,8	27,6	28,7	27,2	21,7
TOTAL GASTOS ⁵	23,8	24,2	24,3	23,0	21,7	21,0	19,7	20,4	22,8	26,0
PRESTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-0,7	-0,5	-1,2	-0,4	2,1	4,7	7,9	8,4	4,3	-4,3

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-1,4	-0,7	-1,7	-0,3	1,3	2,0	5,9	7,0	4,1	-4,0
Préstamos	0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,0	-0,1	-0,2	0,1	0,1	-0,1
Otorgamiento de préstamos	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,5	0,5
Recuperación de préstamos	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,2	0,4	0,6
Títulos y valores	-0,8	0,2	-0,2	0,3	1,0	1,1	4,4	7,7	2,6	-4,3
Inversión financiera	0,8	1,3	2,2	1,8	1,7	2,6	6,7	13,8	5,6	3,6
Venta de activos financieros	1,6	1,1	2,4	1,6	0,7	1,5	2,3	6,0	3,1	7,8
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,1	-0,8	-0,7	-0,2	0,2	0,3	0,6	0,8	1,1	0,4
Fondos Especiales ⁶	-0,3	-0,6	-0,6	-0,2	1,3	2,0	2,3	0,0	-0,1	0,0
Giros	-0,6	-0,6	-0,7	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,3	-0,1
Depósitos	0,4	0,0	0,0	0,0	1,3	2,0	2,3	0,0	0,1	0,1
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	-0,7	0,6	0,1	-0,1	-1,2	-1,3	-1,1	-1,6	0,4	0,0
Anticipo de gastos	0,2	-0,1	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-0,7	-0,2	-0,4	0,1	-0,8	-2,7	-2,0	-1,3	-0,3	0,3
Endeudamiento Externo Neto	-0,3	0,7	0,8	1,0	0,2	-0,7	-0,1	-0,3	-0,2	-0,4
Endeudamiento	0,1	1,2	1,6	1,6	1,1	0,2	0,1	0,0	0,2	0,1
Amortizaciones	0,4	0,5	0,8	0,6	0,9	0,9	0,2	0,4	0,5	0,5
Endeudamiento Interno Neto	-0,1	-0,5	-0,8	-0,4	-0,3	-1,3	-1,2	-0,3	0,7	1,5
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,4	0,8	0,5	0,0	0,5	1,4	1,8
Amortizaciones	0,1	0,5	0,8	0,8	1,1	1,9	1,2	0,8	0,7	0,3
Bono de Reconocimiento	-0,3	-0,4	-0,4	-0,5	-0,6	-0,6	-0,7	-0,7	-0,7	-0,8
FINANCIAMIENTO	-0,7	-0,5	-1,2	-0,4	2,1	4,7	7,9	8,4	4,3	-4,3

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES. Para los años 1999 a 2008, esta estimación se elaboró a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 1999-2008. Para el año 2009 la estimación está basada en antecedentes recopilados por DIPRES.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económico Social y de Reserva de Pensiones. En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados de Petróleo.

EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE OPERACIONES 2000-2009
RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
Millones de Pesos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.-INGRESOS	4.569.330	4.824.689	5.391.992	5.450.409	8.265.199	9.921.848	14.635.647	14.430.234	18.974.831	11.338.485
Venta de Bienes y Servicios	4.427.181	4.673.479	5.272.815	5.366.129	8.084.742	9.804.334	14.436.856	14.159.587	18.533.723	11.042.092
Intereses Percibidos	26.737	25.933	20.839	12.316	14.235	19.592	44.877	67.651	103.326	32.780
Otros Ingresos	115.412	125.277	98.338	71.965	166.222	97.922	153.914	202.997	337.781	263.614
Otros Ingresos Fuera de Explotación					166.222	97.922	153.914	202.997	337.781	263.614
Ingresos por Concesiones / Ut. Aporte Soc.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.-GASTOS	3.662.722	3.981.775	4.560.780	4.677.085	6.136.913	7.084.525	10.167.497	10.351.041	16.348.081	8.760.688
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	3.375.408	3.658.850	4.152.680	4.249.584	5.489.275	6.218.816	8.589.118	9.223.441	15.044.369	8.028.337
Gasto de Intereses	151.315	142.421	128.019	139.668	162.667	196.555	256.687	282.899	380.261	300.198
Dividendos a Privados	1.269	432	395	275	1.016	1.983	1.901	2.886	3.770	3.645
Otros Egresos Fuera de Explotación	98.140	161.983	200.528	188.196	226.944	300.382	475.735	317.154	611.271	251.900
Impuesto Primera Categoría	36.591	18.089	79.157	99.361	257.010	366.788	844.056	524.660	308.410	176.609
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	906.608	842.913	831.213	773.325	2.128.286	2.837.323	4.468.150	4.079.194	2.626.749	2.577.798
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-342.541	-396.189	-448.140	-386.528	-404.930	-412.208	-481.607	-491.170	-681.726	-618.585
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	564.066	446.725	383.072	386.797	1.723.356	2.425.115	3.986.543	3.588.024	1.945.023	1.959.213
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	655.772	409.829	968.818	847.380	1.016.871	939.585	1.227.188	1.929.294	1.432.923	1.109.248
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	250.835	433.084	-137.605	-74.035	1.111.415	1.897.738	3.240.961	2.149.899	1.193.826	1.468.550
NOTAS:										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	33.028	40.115	85.030	91.518	100.924	136.346	234.612	116.074	348.907	708.516
Subsidios	3.290	6.152	10.499	8.254	6.597	2.859	4.338	4.441	4.256	4.304
FNAMI - EFE	3.290	6.152	10.499	8.254	6.597	2.859	4.338	4.441	4.256	4.304
Transferencias de Capital	29.738	33.963	74.531	83.264	94.327	133.487	230.274	111.633	344.651	704.212
METRO - EFE - EWACAR	29.738	33.963	74.531	83.264	94.327	133.487	230.274	111.633	185.538	197.112
CODELCO - EMAP	0	0	0	0	0	0	0	0	159.113	507.100
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	503.445	412.992	302.442	564.897	1.576.394	1.851.523	3.709.475	3.479.977	3.918.983	1.373.479
Impuesto 40% + Royalty	115.168	36.041	41.550	226.637	608.426	870.663	2.000.566	1.646.706	931.089	486.035
Traspasos al Fisco	199.993	185.618	74.162	161.139	635.139	551.514	1.025.756	1.138.467	2.065.847	397.750
Traspasos al Fisco de Póla	18.244	23.244	26.665	27.015	22.707	28.334	30.184	36.452	46.863	26.968
Ley de FF.AA.Codelco	170.040	168.090	160.064	150.106	310.122	401.012	652.969	658.353	875.183	462.727
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	1.809	1.645	1.408	1.590	1.700	1.805	2.634	2.431	3.601	3.759
Concesión a Municipalidades de Zofri	1.809	1.645	1.408	1.590	1.700	1.805	2.634	2.431	3.601	3.759

NOTAS:
Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.
Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.
Se considera los datos de las empresas sanitarias sólo hasta el momento de su privatización. En la actualidad sólo se considera a ECONSSA S.A., que conglomerara a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas.
Desde el año 2009 Enap informa sus EEP de acuerdo a IFS.

EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE OPERACIONES 2000 – 2009
RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
Millones de Pesos de 2009

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.-INGRESOS	6.184.719	6.305.312	6.875.552	6.760.072	10.144.223	11.816.782	16.858.991	15.920.624	19.256.178	11.338.485
Venta de Bienes y Servicios	5.992.316	6.107.698	6.723.584	6.655.540	9.922.741	11.676.824	16.630.001	15.622.024	18.808.530	11.042.092
Intereses Percebidos	36.189	33.891	26.573	15.275	17.471	23.333	51.694	74.638	104.858	32.780
Otros Ingresos	156.214	163.722	125.395	89.257	204.011	116.624	177.296	223.963	342.789	263.614
Otros Ingresos Fuera de Explotación	156.214	163.722	125.395	89.257	204.011	116.624	177.296	223.963	342.789	263.614
Ingresos por Concesiones / Ut. Aporte Soc.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
2.-GASTOS	5.346.488	5.625.747	6.336.022	6.331.151	8.326.962	9.468.617	13.530.226	12.664.182	17.913.523	9.493.039
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	4.957.600	5.203.721	5.815.638	5.800.927	7.532.090	8.437.570	11.712.071	11.420.121	16.590.481	8.760.688
Gasto de Intereses	204.809	186.128	163.243	173.229	199.648	234.095	295.681	312.118	385.899	300.198
Dividendos a Privados	1.717	565	503	341	1.246	2.361	2.189	3.184	3.826	3.645
Otros Egresos Fuera de Explotación	132.835	211.693	255.701	233.417	278.538	357.751	548.006	349.911	620.334	251.900
Impuesto Primera Categoría	49.527	23.640	100.937	123.236	315.439	436.840	972.279	578.848	312.983	176.609
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	838.231	679.564	539.530	428.921	1.817.261	2.348.165	3.328.764	3.256.442	1.342.654	1.845.446
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-463.639	-517.773	-571.442	-479.405	-496.987	-490.934	-554.769	-541.899	-691.834	-618.585
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	374.592	161.791	-31.913	-50.484	1.320.274	1.857.232	2.773.996	2.714.544	650.820	1.226.862
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	887.607	535.599	1.235.380	1.050.994	1.248.048	1.119.033	1.413.614	2.128.556	1.454.169	1.109.248
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	339.513	565.991	-175.466	-91.850	1.364.086	2.260.179	3.733.305	2.371.946	1.211.528	1.468.550
NOTAS:										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	44.704	52.425	108.425	113.509	123.868	162.387	270.252	128.062	354.080	708.516
Subsidios	4.453	8.040	13.387	10.238	8.097	3.405	4.996	4.900	4.319	4.304
EMAMI	4.453	8.040	13.387	10.238	8.097	3.405	4.996	4.900	4.319	4.304
Transferencias de Capital	40.251	44.385	95.038	103.271	115.771	158.981	265.256	123.162	349.761	704.212
METRO - SASIPA - EMAZA	40.251	44.385	95.038	103.271	115.771	158.981	265.256	123.162	188.289	197.112
EFE - ENACAR	0	0	0	0	0	0	0	0	161.472	507.100
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	681.427	539.733	385.656	700.635	1.934.774	2.205.138	4.272.993	3.839.398	3.977.091	1.733.479
Impuesto 40% + Royalty	155.883	47.101	52.983	281.096	746.746	1.036.948	2.304.478	1.816.782	944.895	486.035
Traspasos al Fisco	270.696	242.581	94.568	199.859	779.533	656.846	1.181.581	1.256.051	2.096.478	397.750
Trasferencias al Fisco de Polla	24.694	30.377	34.002	33.507	27.869	33.745	34.769	40.216	47.558	26.968
Ley de FF.AA.Codeico	230.154	219.674	204.104	186.174	380.626	477.599	752.164	726.349	888.160	462.727
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	2.448	2.150	1.796	1.972	2.086	2.149	3.034	2.682	3.655	3.759
Concesión a Municipalidades de Zofri	2.448	2.150	1.796	1.972	2.086	2.149	3.034	2.682	3.655	3.759

NOTAS:
Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional. Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI. Se considera los datos de las empresas sanitarias sólo hasta el momento de su privatización. En la actualidad sólo se considera a ECONSSA S.A. que conglomerara a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas. Desde el año 2009 Enap informa sus EEF de acuerdo a IFRS.

EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE OPERACIONES 2000-2009
RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
Porcentaje del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.-INGRESOS	11.2	11.1	11.6	10.7	14.2	15.0	18.8	16.8	21.3	12.4
Venta de Bienes y Servicios	10.9	10.7	11.3	10.5	13.9	14.8	18.5	16.5	20.8	12.1
Intereses Percibidos	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0
Otros Ingresos	0.3	0.3	0.2	0.1	0.3	0.1	0.2	0.2	0.4	0.3
<i>Otros Ingresos Fuera de Explotación</i>	0.3	0.3	0.2	0.1	0.3	0.1	0.2	0.2	0.4	0.3
<i>Ingresos por Concesiones / Ut. Aporte Soc.</i>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.-GASTOS	9.0	9.1	9.8	9.1	10.5	10.7	13.1	12.1	18.3	9.6
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	8.3	8.4	8.9	8.3	9.4	9.4	11.0	10.7	16.9	8.8
Gasto de Intereses	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3
Dividendos a Privados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Egresos Fuera de Explotación	0.2	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.6	0.4	0.7	0.3
Impuesto Primera Categoría	0.1	0.0	0.2	0.2	0.4	0.6	1.1	0.6	0.3	0.2
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	2.2	1.9	1.8	1.5	3.7	4.3	5.7	4.8	2.9	2.8
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0.8	-0.9	-1.0	-0.8	-0.7	-0.6	-0.6	-0.6	-0.8	-0.7
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	1.4	1.0	0.8	0.8	3.0	3.7	5.1	4.2	2.2	2.1
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.6	0.9	2.1	1.7	1.7	1.4	1.6	2.2	1.6	1.2
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	0.6	1.0	-0.3	-0.1	1.9	2.9	4.2	2.5	1.3	1.6

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.1	0.4	0.8
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>EMAMI</i>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias de Capital	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.1	0.4	0.8
<i>METRO - SASIPA - EMAZA</i>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>EFE - EMACAR</i>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1.2	0.9	0.7	1.1	2.7	2.8	4.8	4.1	4.4	1.5
Impuesto 40% + Royalty	0.3	0.1	0.1	0.4	1.0	1.3	2.6	1.9	1.0	0.5
Traspasos al Fisco	0.5	0.4	0.2	0.3	1.1	0.8	1.3	1.3	2.3	0.4
Transferencias al Fisco de Polla	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Ley de FF.AA.Codelco	0.4	0.4	0.3	0.3	0.5	0.6	0.8	0.8	1.0	0.5
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Concesión a Municipalidades de Zofri	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

NOTAS:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional. Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI. Se considera los datos de las empresas sanitarias sólo hasta el momento de su privatización. En la actualidad sólo se considera a ECONSSA S.A. que conglomerara a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas. Desde el año 2009 Enap informa sus EEFF de acuerdo a IFRS.

CODELCO
ESTADO DE OPERACIONES 2000-2009
RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
Millones de Pesos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.- INGRESOS	2.149.658	2.444.505	2.562.450	2.284.340	4.670.345	5.426.897	9.209.630	8.599.207	9.334.436	6.302.624
Venta de Bienes y Servicios	2.070.902	2.349.101	2.507.862	2.245.625	4.572.721	5.376.419	9.091.641	8.441.288	9.180.636	6.160.159
Intereses Percibidos	8.117	7.102	6.807	5.189	7.305	11.460	30.945	48.335	36.505	13.822
Otros Ingresos	70.638	88.302	47.781	33.527	90.319	39.019	87.044	109.584	117.295	128.644
2.- GASTOS	1.531.139	1.917.492	2.095.585	1.779.221	2.858.527	3.039.526	5.116.186	4.828.868	6.430.879	4.077.378
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1.389.034	1.759.023	1.837.428	1.528.840	2.381.573	2.360.177	3.765.003	3.923.878	5.433.819	3.588.680
Gasto de Intereses	61.959	65.197	55.366	62.849	79.577	96.969	125.689	121.980	151.522	121.163
Otros Egresos Fuera de Explotación	63.164	93.272	145.303	128.678	175.642	243.895	406.317	277.606	502.722	205.537
Impuesto Primera Categoría	16.982	0	57.489	58.855	221.735	338.485	819.177	505.405	342.816	161.998
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	618.519	527.012	466.865	505.119	1.811.818	2.387.371	4.093.444	3.770.338	2.903.557	2.225.246
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-203.774	-243.673	-280.042	-221.970	-233.774	-234.542	-277.038	-270.084	-418.440	-348.071
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	414.745	283.340	186.824	283.150	1.578.044	2.152.830	3.816.406	3.500.255	2.485.118	1.877.175
4.- ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	264.728	145.046	50.1641	518.389	318.618	841.026	666.772	832.583	912.338	742.527
5.- PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	353.791	381.967	-34.776	-13.269	1.493.200	1.546.345	3.426.673	2.937.756	1.991.220	1.482.719

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	357.290	220.092	160.064	322.474	1.390.725	1.733.826	3.588.186	3.390.186	3.947.466	1.299.144
Impuesto 40% + Royalty	75.807	1.680	0	142.678	521.729	796.435	1.946.564	1.604.986	1.015.414	455.575
Dividendos y Utilidades	111.443	50.323	0	29.690	558.873	536.378	988.653	1.126.847	2.056.869	380.843
Ley de FFAA.Codelco	170.040	168.090	160.064	150.106	310.122	401.012	652.969	658.353	875.183	462.727

NOTA:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

CODELCO
ESTADO DE OPERACIONES 2000-2009
RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
Millones de Pesos de 2009

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.-INGRESOS	2.909.623	3.194.685	3.267.486	2.833.237	5.732.110	6.463.359	10.608.692	9.487.354	9.472.841	6.302.624
Venta de Bienes y Servicios	2.803.026	3.070.004	3.197.878	2.785.219	5.612.291	6.403.240	10.472.779	9.313.125	9.316.761	6.160.159
Intereses Percibidos	10.987	9.281	8.680	6.435	8.966	13.649	35.645	53.327	37.046	13.822
Otros Ingresos	95.611	115.400	60.928	41.583	110.853	46.471	100.267	120.902	119.034	128.644
2.-GASTOS	2.072.440	2.505.941	2.672.167	2.206.745	3.508.390	3.620.033	5.893.400	5.327.606	6.526.232	4.077.378
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1.880.097	2.298.840	2.342.980	1.896.200	2.923.004	2.810.938	4.336.956	4.329.145	5.514.388	3.588.680
Gasto de Intereses	83.863	85.205	70.599	77.951	97.668	115.489	144.783	134.578	153.768	121.163
Otros Egresos Fuera de Explotación	85.494	121.896	185.282	159.597	215.573	290.476	468.042	306.277	510.176	205.537
Impuesto Primera Categoría	22.986	0	73.306	72.997	272.145	403.131	943.620	557.605	347.899	161.998
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	837.183	688.744	595.319	626.493	2.223.720	2.843.326	4.715.291	4.159.748	2.946.609	2.225.246
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-275.814	-318.452	-357.093	-275.306	-286.921	-279.336	-319.124	-297.978	-424.644	-348.071
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	561.369	370.292	238.226	351.187	1.936.799	2.563.990	4.396.167	3.861.770	2.521.965	1.877.175
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	358.317	189.558	639.663	642.951	391.053	1.001.650	768.063	918.574	925.865	742.527
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	478.866	499.186	-44.344	-16.458	1.832.666	1.841.676	3.947.228	3.241.174	2.020.744	1.482.719

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	507.100
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	507.100
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	483.602	287.635	204.104	399.960	1.706.894	2.064.962	4.133.278	3.740.333	4.005.957	1.299.144
Impuesto 40% + Royalty	102.607	2.195	0	176.962	640.340	948.543	2.242.272	1.770.753	1.030.470	455.575
Dividendos y Utilidades	150.841	65.766	0	36.824	685.928	638.819	1.138.842	1.243.231	2.087.367	380.843
Ley de FF.AA.Codeico	230.154	219.674	204.104	186.174	380.626	477.599	752.164	726.349	888.160	462.727

NOTA:
 Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

CODELCO
ESTADO DE OPERACIONES 2000-2009
RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
Porcentaje del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.-INGRESOS	5,3	5,6	5,5	4,5	8,0	8,2	11,8	10,0	10,5	6,9
Venta de Bienes y Servicios	5,1	5,4	5,4	4,4	7,8	8,1	11,7	9,8	10,3	6,7
Intereses Percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Otros Ingresos	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
2.-GASTOS	3,8	4,4	4,5	3,5	4,9	4,6	6,6	5,6	7,2	4,5
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes Y Servicios	3,4	4,0	4,0	3,0	4,1	3,6	4,8	4,6	6,1	3,9
Gasto de Intereses	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros Egresos Fuera de Explotación	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4	0,5	0,3	0,6	0,2
Impuesto Primera Categoría	0,0	0,0	0,1	0,1	0,4	0,5	1,1	0,6	0,4	0,2
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	1,5	1,2	1,0	1,0	3,1	3,6	5,3	4,4	3,3	2,4
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,5	-0,6	-0,6	-0,4	-0,4	-0,4	-0,4	-0,3	-0,5	-0,4
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	1,0	0,6	0,4	0,6	2,7	3,3	4,9	4,1	2,8	2,0
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,7	0,3	1,1	1,0	0,5	1,3	0,9	1,0	1,0	0,8
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	0,9	0,9	-0,1	0,0	2,6	2,3	4,4	3,4	2,2	1,6

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,9	0,5	0,3	0,6	2,4	2,6	4,6	3,9	4,4	1,4
Impuesto 40% + Royalty	0,2	0,0	0,0	0,3	0,9	1,2	2,5	1,9	1,1	0,5
Dividendos y Utilidades	0,3	0,1	0,0	0,1	1,0	0,8	1,3	1,3	2,3	0,4
Ley de FF.AA.Codeico	0,4	0,4	0,3	0,3	0,5	0,6	0,8	0,8	1,0	0,5

NOTA:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ENAP
ESTADO DE OPERACIONES 2000-2009
RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
Millones de Pesos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.-INGRESOS	1.732.230	1.833.896	1.895.219	2.320.108	2.652.254	3.426.697	4.187.697	4.523.154	7.830.843	3.641.058
Venta de Bienes y Servicios	1.709.497	1.814.933	1.877.651	2.312.329	2.633.665	3.420.413	4.165.333	4.481.607	7.755.278	3.599.144
Intereses Percibidos	6.912,4	8.601	6.917	1.395	1.517	1.507	2.974	4.413	44.993	0
Otros Ingresos	15.820	10.362	10.651	6.384	17.072	4.778	19.391	37.134	30.572	41.914
2.-GASTOS	1.540.770	1.618.684	1.656.832	2.186.147	2.469.730	3.170.733	4.004.871	4.356.904	8.314.086	3.536.299
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1.479.005	1.551.791	1.609.535	2.096.005	2.391.917	3.090.009	3.922.091	4.267.916	8.204.967	3.444.031
Gasto de Intereses	44.352	41.315	29.689	34.340	40.756	46.062	57.533	72.172	134.299	87.443
Otros Egresos Fuera de Explotación	4.116	16.851	4.695	24.043	3.973	8.418	7.479	3.810	17.139	0
Impuesto Primera Categoría	13.297	8.726	12.913	31.759	33.084	26.244	17.769	13.006	-42.319	4.825
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	191.460	215.212	238.386	133.961	182.525	255.964	182.826	166.251	-483.243	104.759
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-63.478	-88.633	-92.702	-86.709	-102.466	-100.588	-113.978	-114.575	-146.755	-114.312
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	127.982	126.579	145.685	47.252	80.059	155.376	68.849	51.676	-629.998	-9.552
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	203.884	130.795	289.656	55.440	268.607	-298.495	80.529	512.816	-79.418	152.708
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-12.425	84.417	-51.269	78.521	-86.082	554.459	102.297	-346.566	-403.825	-47.948

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	159.113	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	159.113	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	81.461	62.470	85.486	172.482	131.549	61.751	71.506	30.603	-99.574	0	0
Impuesto 40%	35.457	23.270	34.435	76.991	77.844	61.751	41.808	30.603	-99.574	0	0
Dividendos y Utilidades	46.004	39.200	51.051	95.491	53.705	0	29.698	0	0	0	0

NOTAS:

Los Ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.
Desde el año 2009 Enap informa sus EEEF de acuerdo a IFRS.

ENAP
ESTADO DE OPERACIONES 2000-2009
RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
Millones de Pesos de 2009

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.-INGRESOS	2,344,622	2,396,690	2,416,671	2,877,599	3,255,222	4,081,148	4,823,863	4,990,317	7,946,954	3,641,058
Venta de Bienes y Servicios	2,313,854	2,371,908	2,394,270	2,867,952	3,232,408	4,073,664	4,798,100	4,944,479	7,870,269	3,599,144
Intereses Percibidos	9,356	11,241	8,820	1,730	1,862	1,795	3,426	4,869	45,660	0
Otros Ingresos	21,413	13,542	13,582	7,917	20,953	5,690	22,336	40,969	31,025	41,914
2.-GASTOS	2,085,476	2,115,433	2,112,695	2,711,449	3,031,202	3,776,299	4,613,262	4,806,895	8,437,362	3,536,299
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	2,001,876	2,028,012	2,052,385	2,599,648	2,935,699	3,680,158	4,517,907	4,708,717	8,326,625	3,444,031
Gasto de Intereses	60,032	53,994	37,858	42,591	50,021	54,859	66,273	79,626	136,291	87,443
Otros Egresos Fuera de Explotación	5,571	22,023	5,987	29,820	4,876	10,025	8,615	4,203	17,393	0
Impuesto Primera Categoría	17,997	11,404	16,466	39,390	40,605	31,256	20,468	14,350	-42,947	4,825
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	259,146	281,257	303,976	166,150	224,020	304,849	210,600	183,422	-490,408	104,759
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-85,919	-115,833	-118,208	-107,544	-125,761	-119,799	-131,293	-126,408	-148,931	-114,312
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	173,227	165,424	185,768	58,607	98,260	185,050	79,308	57,013	-639,339	-9,552
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	275,963	170,934	369,352	68,762	329,673	-355,504	92,763	565,781	-80,596	152,708
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-16,817	110,323	-65,376	97,388	-105,653	660,353	117,837	-382,360	-409,812	-47,948

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	161,472	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	161,472	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	110,260	81,641	109,007	213,927	161,456	73,545	82,369	33,764	-101,051	0	0
Impuesto 40%	47,992	30,411	43,909	95,490	95,541	73,545	48,159	33,764	-101,051	0	0
Dividendos y Utilidades	62,268	51,230	65,097	118,436	65,914	0	34,210	0	0	0	0

NOTAS:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.
Desde el año 2009 Enap informa sus EEEF de acuerdo a IFFS.

ENAP
ESTADO DE OPERACIONES 2000-2009
RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
Porcentaje del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.- INGRESOS	4.3	4.2	4.1	4.5	4.5	5.2	5.4	5.3	8.8	4.0
Venta de Bienes y Servicios	4.2	4.2	4.0	4.5	4.5	5.2	5.4	5.2	8.7	3.9
Intereses Percibidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Otros Ingresos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.- GASTOS	3.8	3.7	3.6	4.3	4.2	4.8	5.1	5.1	9.3	3.9
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	3.6	3.6	3.5	4.1	4.1	4.7	5.0	5.0	9.2	3.8
Gasto de Intereses	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1
Otros Egresos Fuera de Explotación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto Primera Categoría	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	0.5	0.5	0.5	0.3	0.3	0.4	0.2	0.2	-0.5	0.1
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.1	-0.1	-0.2	-0.1
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	0.3	0.3	0.3	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	-0.7	0.0
4.- ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.5	0.3	0.6	0.1	0.5	-0.5	0.1	0.6	-0.1	0.2
5.- PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	0.0	0.2	-0.1	0.2	-0.1	0.8	0.1	-0.4	-0.5	-0.1

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0.2	0.1	0.2	0.3	0.2	0.1	0.1	0.0	-0.1	0.0
Impuesto 40%	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	-0.1	0.0
Dividendos y Utilidades	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

NOTAS:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.
Desde el año 2009 Enap informa sus EEFF de acuerdo a IFRS.

EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO Y ENAP
ESTADO DE OPERACIONES 2000-2009

RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
Millones de Pesos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.- INGRESOS	687.443	546.288	934.323	845.961	942.599	1.068.253	1.238.320	1.307.873	1.809.551	1.394.803
Venta de Bienes y Servicios	646.782	509.445	887.302	808.175	878.356	1.007.502	1.179.882	1.236.692	1.597.809	1.282.789
Intereses Percibidos	11.707	10.230	7.115	5.732	5.412	6.625	10.958	14.903	21.828	18.958
Otros Ingresos	28.954	26.613	39.906	32.055	58.831	54.126	47.479	56.279	189.914	93.056
2.- GASTOS	590.814	445.599	808.362	711.717	808.656	874.266	1.046.441	1.165.269	1.603.117	1.147.011
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	507.369	348.036	705.718	624.740	715.785	768.630	902.025	1.031.648	1.405.584	995.625
Gasto de Intereses	45.004	35.909	42.965	42.479	42.334	53.524	73.465	88.747	94.440	91.592
Otros Egresos Fuera de Explotación	30.860	51.859	50.530	35.476	47.329	48.069	61.940	35.739	91.409	46.363
Dividendos al Sector Privado	1.269	432	395	275	1.016	1.983	1.901	2.886	3.770	3.645
Impuesto Primera Categoría	6.312	9.363	8.755	8.748	2.192	2.059	7.111	6.249	7.913	9.786
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	96.629	100.689	125.961	134.244	133.943	193.988	191.879	142.605	206.435	247.792
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-75.290	63.883	75.397	77.849	68.690	77.078	90.591	106.511	116.531	156.202
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2). (Después Depreciación)	21.340	164.572	201.359	212.094	202.632	271.065	282.470	249.116	322.966	403.994
4.- ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	187.160	133.988	177.522	273.551	429.645	397.055	479.888	583.895	600.003	214.013
5.- PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-90.531	-33.299	-51.560	-139.307	-295.703	-203.067	-288.009	-441.290	-393.569	33.779
NOTAS:										
TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	33.028	40.115	85.030	91.518	100.924	136.346	234.612	116.074	189.794	201.416
Subsidios	3.290	6.152	10.499	8.254	6.597	2.859	4.338	4.441	4.256	4.304
Transferencias de Capital	29.738	33.963	74.531	83.264	94.327	133.487	230.274	111.633	185.538	197.112
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	64.694	130.430	56.892	69.942	54.120	55.947	49.783	59.188	71.091	74.335
Impuesto 40%	3.904	11.091	7.116	6.969	8.852	12.477	12.194	11.117	15.249	30.460
Dividendos y Utilidades	42.546	96.095	23.111	35.958	22.561	15.136	7.405	11.620	8.978	16.907
Transferencias al Fisco de Polla	18.244	23.244	26.665	27.015	22.707	28.334	30.184	36.452	46.863	26.968
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	1.809	1.645	1.408	1.590	1.700	1.805	2.634	2.431	3.601	3.759
Concesión a Municipalidades de Zofri	1.809	1.645	1.408	1.590	1.700	1.805	2.634	2.431	3.601	3.759

NOTAS:
Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.
Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.
Se considera los datos de las empresas sanitarias sólo hasta el momento de su privatización. En la actualidad sólo se considera a ECONSSA S.A. que conglomerará a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas.

**EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO Y ENAP
ESTADO DE OPERACIONES 2000-2009
RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
Millones de Pesos de 2009**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.-INGRESOS	930.474	713.936	1.119.1394	1.049.235	1.156.891	1.272.275	1.426.437	1.442.953	1.836.382	1.394.803
Venta de Bienes y Servicios	875.437	665.786	1.131.436	1.002.369	1.078.043	1.199.921	1.359.122	1.364.420	1.621.501	1.282.789
Intereses Percibidos	15.846	13.369	9.073	7.110	6.643	7.890	12.623	16.442	22.152	18.958
Otros Ingresos	39.190	34.780	50.885	39.757	72.205	64.463	54.692	62.091	192.730	93.056
2.-GASTOS	799.683	582.346	1.030.776	882.733	992.497	1.041.238	1.205.409	1.285.620	1.626.887	1.147.011
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	686.739	454.843	899.890	774.856	878.513	915.428	1.039.054	1.138.199	1.426.425	995.625
Gasto de Intereses	60.914	46.928	54.786	52.686	51.959	63.747	84.625	97.913	95.841	91.592
Otros Egresos Fuera de Explotación	41.769	67.774	64.432	44.000	58.089	57.250	71.349	39.430	92.765	46.363
Dividendos al Sector Privado	1.717	565	503	341	1.246	2.361	2.189	3.184	3.826	3.645
Impuesto Primera Categoría	8.543	12.236	11.164	10.850	2.690	2.452	8.191	6.894	8.030	9.786
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	130.791	131.589	160.619	166.501	164.393	231.037	221.028	157.333	209.496	247.792
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-101.907	83.488	96.142	96.555	84.306	91.798	104.353	117.512	118.259	156.202
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	28.884	215.077	256.761	263.057	248.699	322.835	325.380	274.845	327.754	403.994
4.-ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	253.327	175.107	226.365	339.282	527.322	472.886	552.789	644.201	608.900	214.013
5.-PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-122.536	-43.518	-65.747	-172.780	-362.928	-241.850	-331.761	-486.868	-399.404	33.779

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	92.017	178.497	85.933	96.986	74.521	70.037	62.342	70.201	76.464	78.639
Subsidios	4.453	8.040	13.387	10.238	8.097	3.405	4.996	4.900	4.319	4.304
Transferencias de Capital	87.565	170.457	72.545	86.748	66.424	66.632	57.345	65.301	72.145	74.335
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	87.565	170.457	72.545	86.748	66.424	66.632	57.345	65.301	72.145	74.335
Impuesto 40%	5.284	14.495	9.073	8.643	10.865	14.860	14.047	12.265	15.475	30.460
Dividendos y Utilidades	57.587	125.585	29.470	44.598	27.690	18.027	8.529	12.820	9.111	16.907
Transferencias al Fisco de Polla	24.694	30.377	34.002	33.507	27.869	33.745	34.769	40.216	47.558	26.968
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	2.448	2.150	1.796	1.972	2.086	2.149	3.034	2.682	3.655	3.759
Concesión a Municipalidades de Zofri	2.448	2.150	1.796	1.972	2.086	2.149	3.034	2.682	3.655	3.759

NOTAS:
Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.
Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.
Se considera los datos de las empresas sanitarias sólo hasta el momento de su privatización. En la actualidad sólo se considera a ECONSSA S.A. que conglomerara a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas.

EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO Y ENAP
ESTADO DE OPERACIONES 2000-2009

RESULTADO OPERATIVO BRUTO/NETO
Porcentaje del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1.- INGRESOS	1.7	1.3	2.0	1.7	1.6	1.6	1.6	1.5	2.0	1.5
Venta de Bienes y Servicios	1.6	1.2	1.9	1.6	1.6	1.5	1.5	1.4	1.8	1.4
Intereses Percibidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1
2.- GASTOS	1.5	1.0	1.7	1.4	1.4	1.3	1.3	1.4	1.8	1.3
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1.2	0.8	1.5	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.6	1.1
Gasto de Intereses	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Otros Egresos Fuera de Explotación	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Dividendos al Sector Privado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto Primera Categoría	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3a.- RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de Depreciación)	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
3b.- RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después Depreciación)	0.1	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4
4.- ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.5	0.3	0.4	0.5	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.2
5.- PRÉSTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-0.2	-0.1	-0.1	-0.3	-0.5	-0.3	-0.4	-0.5	-0.4	0.0

NOTAS:

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias de Capital	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.1	0.2	0.2
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Impuesto 40%	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dividendos y Utilidades	0.1	0.2	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Trasferencias al Fisco de Polla	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Concesión a Municipalidades de Zofri	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

NOTAS:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones no incluyen las cifras de transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional. Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI. Se considera los datos de las empresas sanitarias sólo hasta el momento de su privatización. En la actualidad sólo se considera a ECONSSA S.A. que conglomera a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas.

1 Introducción

La información que se presenta en este capítulo, corresponde a aquella publicada en el Informe de Estadísticas de la Deuda Pública del 31 de diciembre de 2009, aunque en una versión más limitada en cuanto a su cobertura temporal. Por lo tanto, al igual que en dicho informe, los antecedentes que aquí se exponen dan a conocer de forma sistematizada las estadísticas de los pasivos y activos financieros del Gobierno Central, del Banco Central y de las Empresas Públicas. Las estadísticas se presentan en frecuencia anual, al 31 de diciembre de cada año, y abarcan el período comprendido entre 2000 y 2009.

La información entregada es el resultado de un esfuerzo conjunto de distintas instituciones. En el caso del Gobierno Central, las fuentes son la Tesorería General de la República, la Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos. Por su parte, el Banco Central ha colaborado estrechamente en la elaboración de cifras de sus pasivos y activos financieros en el formato requerido para el informe. Cabe señalar que, a partir del cierre de 2002, el Banco Central comenzó a incluir dentro de las notas de sus balances los detalles necesarios para reconstruir las cifras que aquí se presentan¹. La información de las Empresas Públicas fue obtenida de los Estados Financieros auditados, mientras que los datos de la deuda garantizada del resto del Sector Público provienen de la Tesorería General de la República. Por último, las estadísticas de Bonos de Reconocimiento tienen como fuente el Instituto de Previsión Social, ex Instituto de Normalización Previsional.

2 Descripción

Deuda Neta del Gobierno Central

Al 31 de diciembre de 2009 la deuda bruta del Gobierno Central alcanzó poco más de \$5,6 billones, equivalentes a un 5,1% del PIB, lo que implica un aumento de la deuda nominal de \$1 billón en relación al stock mantenido a diciembre de 2008. En igual período, las inversiones en activos financieros ascendieron a casi \$15,8 billones. En términos relativos esta cifra equivale al 17,2% del PIB, lo cual significó una disminución de 8,4 puntos del PIB respecto a lo registrado en diciembre de 2008.

La disminución de los activos financieros junto con el incremento de la deuda bruta dio como resultado una disminución de la posición acreedora neta del Gobierno Central, la cual pasó de 20,4% a 11,1% del PIB entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009.

Es necesario resaltar que la disminución de los activos financieros fue resultado del déficit efectivo de 4,4% del PIB registrado en 2009, el cual fue originado por la fuerte caída de los ingresos transitorios, ocasionada por la crisis internacional, y por el mayor gasto asociado al Plan de estímulo Fiscal diseñado para sortear dicha crisis.

Deuda Neta del Banco Central de Chile

Los pasivos de la autoridad monetaria representaron a diciembre de 2009 un 16,3% del PIB, cifra superior en 2,1 puntos porcentuales a la registrada en diciembre de 2008. Por su parte, los activos del Banco Central ascendieron a un 17,8% del PIB, lo que representa un aumento de 0,1 punto porcentual en relación a lo observado en diciembre de 2008.

^{1/} Sólo para el detalle moneda nacional/moneda extranjera de otros activos y pasivos fue necesario hacer uso de información no publicada.

De esta forma el Banco Central registró un pasivo neto negativo al 31 de diciembre de 2009, según se mide en este informe (- \$1,4 billones). Lo anterior equivale a una disminución de la posición acreedora neta desde 3,5% del PIB en diciembre de 2008 a 1,6% del PIB en diciembre de 2009.

Resultado Consolidado

La consolidación del Gobierno Central con el Banco Central arrojó una deuda bruta de 22% del PIB al 31 de diciembre de 2009, superior en 2,8 puntos porcentuales del PIB a la observada a fines del año anterior. En tanto, el resultado consolidado neto registró una posición acreedora de 12,7% del PIB, lo cual representa una disminución de \$9,6 billones respecto del cierre de 2008.

Perfil de amortizaciones

El perfil de las amortizaciones de la deuda consolidada del Gobierno Central y el Banco Central presenta una trayectoria decreciente. En particular, éste indica que para 2010 se deberán efectuar pagos por \$5,5 billones, de los cuales un 99% corresponden a obligaciones del Banco Central. Mientras que entre 2011 y 2013 los vencimientos de amortizaciones alcanzan un promedio de \$1,45 billones, donde las obligaciones del Banco Central representan un 79% del total. Por su parte, las obligaciones promedio con vencimientos entre 2014 y 2017 alcanzarían los \$530.594 millones, de los cuales un 49% corresponden a obligaciones del Gobierno Central. A partir de 2018, las obligaciones del Gobierno Central representan el 72% del total.

Al desglosar el perfil de amortizaciones por vencimiento y moneda de pago, se aprecia que para el año 2010 un 76% de ellas corresponden a obligaciones denominadas en pesos, un 23% a instrumentos reajustables en moneda nacional (UF) y un 1% a obligaciones pagadera en dólares.

Para el resto de los períodos analizados la predominancia de la moneda nacional se mantiene relativamente estable, pero se aprecia un cambio de composición, por cuanto las amortizaciones de deuda en moneda nacional reajutable incrementan su participación.

En promedio, las amortizaciones con vencimientos entre 2010 y 2013 corresponden en un 86% a obligaciones denominadas en moneda nacional, o en moneda nacional reajustada por la inflación, cifra que aumenta a un promedio de 92% para el período que va de 2014 a 2017.

Empresas Públicas y Bonos de Reconocimiento

La presente publicación incluye información complementaria sobre pasivos y activos financieros de las empresas del Estado así como sobre el stock de bonos de reconocimiento no liquidados. Por tratarse de pasivos, activos y obligaciones de naturaleza diferente a los considerados bajo el concepto de “deuda pública”, y en concordancia con las prácticas comúnmente aplicadas a nivel internacional, dichas estadísticas se presentan de manera independiente y complementaria, sin consolidarlas con las estadísticas sobre deuda del Gobierno Central y del Banco Central. Este criterio permite así enriquecer la información disponible sin distorsionar las comparaciones que a nivel internacional pueden efectuarse en materia de endeudamiento público.

Cuando los indicadores de deuda son relativamente bajos, como es el caso actual para la gran mayoría de las empresas públicas, el endeudamiento de éstas corresponde a obligaciones con

cargo al patrimonio de cada corporación. Estas obligaciones están respaldadas en proyectos de inversión en ejecución, cuyo servicio debe financiarse con el resultado operacional de dichas empresas en el futuro, no comprometiendo el crédito público, salvo en el caso de endeudamiento con garantía estatal que se identifica separadamente.

A diciembre de 2009 las Empresas Públicas registraron una disminución en sus pasivos. En particular, su deuda bruta ascendía a un 6,6% del PIB (\$6 billones) experimentando una caída respecto al cierre de 2008 equivalente a un 0,3% del PIB. En tanto, los activos financieros registraron para igual período un aumento de \$2.394 millones, alcanzando éstos a un 0,6% del PIB. En este contexto, la deuda neta del conjunto de estas empresas alcanzó a un 6% del PIB.

En aquellos casos excepcionales en que los activos financieros no son suficientes para garantizar la deuda de las empresas públicas a un costo financiero razonable, el Fisco ha procedido a garantizar parte de su deuda. La deuda garantizada se ha mantenido relativamente estable, alcanzando a diciembre de 2009 un 1,7% del PIB, es decir, \$1,6 billones. Cabe señalar que del total de la deuda garantizada, un 35% corresponde a garantías otorgadas a la Empresa de Ferrocarriles del Estado y un 41% a Metro; en tanto, en términos del lugar de emisión, el 83% de ésta ha sido emitida internamente, mientras que el 17% restante en mercados externos.

Por último, los bonos de reconocimiento constituyen un pasivo del Fisco con los afiliados del antiguo sistema de pensiones que se trasladaron a las AFP. Este es un pasivo de naturaleza financiera diferente, pero de él se derivan obligaciones de pago futuro que resultan relevantes de dimensionar. La información a diciembre de 2009 indica que el stock de bonos de reconocimiento equivalía a un 7% del PIB. Evolución en línea con la tendencia decreciente observada desde 1985 y que se estima continuará en los años próximos (ver sección 5).

3. Activos y Pasivos del Gobierno Central

Descripción de las cifras

Pasivos

La deuda del Gobierno Central incorpora la deuda interna y externa de la Tesorería General de la República y de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Las cifras aquí presentadas son el resultado de un proceso de compatibilización entre la información de DIPRES y Tesorería.

Deuda en moneda nacional: Corresponde a la deuda interna del Gobierno Central con el Banco Central, el stock de papeles en UF emitidos en el mercado doméstico (BTU) y la deuda interna contraída por CORFO.

Deuda en moneda extranjera:

- *Deuda interna:* Obligaciones que mantiene la Tesorería con el Banco Central.
- *Deuda externa:* Obligaciones de Tesorería y de CORFO emitidas en el exterior, en moneda extranjera y nacional, informadas por DIPRES. Las cifras difieren de las cifras de deuda externa del Gobierno Central presentadas por el Banco Central en sus informes quincena-

les principalmente porque este último excluye los bonos de emisores residentes en poder de nacionales.

Activos

Activos en moneda nacional, sin empresas públicas: Corresponde a las cifras de la Contraloría General de la República, presentadas en los Estados de la Situación Patrimonial del Sector Público, de las partidas: disponibilidad de moneda nacional; las inversiones y colocaciones en moneda nacional en depósitos, pagarés, acciones y otros títulos y valores; y los préstamos en moneda nacional, excluyendo los préstamos a otras entidades públicas y otros préstamos.

Deuda financiera de empresas públicas con el Fisco: Corresponden a la deuda financiera de las empresas públicas obtenida de los balances de las mismas, y excluye los impuestos a la renta y diferidos.

Activos en moneda extranjera: Corresponden la disponibilidad de moneda extranjera; las inversiones y colocaciones en moneda extranjera en depósitos -donde se encuentran el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES), el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (FEPCO)- y pagarés; y los préstamos en moneda extranjera al personal. Se excluyeron las colocaciones en acciones en moneda extranjera por corresponder a participaciones del Gobierno en organismos internacionales, ya que son de carácter permanente.

4. Activos, Pasivos y Amortizaciones del Banco Central de Chile

La información de activos y pasivos del Banco Central de Chile corresponden a las cifras publicadas en los balances de este organismo, si bien los criterios de clasificación difieren. Sin embargo, a partir de la publicación del balance de diciembre de 2002, el Banco Central de Chile da a conocer detalles para replicar las cifras que se presentan en esta publicación².

A continuación, se detalla la información que contiene cada partida de esta publicación y, también, la naturaleza de la información sobre programa de amortizaciones que la acompaña.

Pasivos

Documentos emitidos por el Banco Central: Corresponde al valor de los pagarés, excluyendo intereses y descuentos anticipados. También se excluyen las letras emitidas para compra de cartera riesgosa a los bancos (1989-1996).

Depósitos fiscales en moneda nacional y extranjera: Incluye Fondos para programas especiales de organismos internacionales, Fondo de Infraestructura y otros depósitos del fisco. Se deduce de los depósitos en moneda nacional el activo por créditos con financiamiento de organismos internacionales³.

2/ Con excepción de la separación moneda nacional/moneda extranjera en los otros pasivos y activos.

3/ Dado que el riesgo comercial corre por cuenta de Tesorería, se estimó apropiado considerarlo más bien como una rebaja de pasivo en vez de un activo.

Otros: Corresponde a la suma de otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es pasivo); más los acuerdos de crédito recíproco; y otros pasivos con el exterior, excluyendo asignaciones de DEG.

Activos

Activos de Reserva: Hasta 2001, con el objetivo de homologar la serie, considera: activos de reservas; más intereses por cobrar al exterior; menos pasivos de reserva, excluyendo de este último el pasivo por acuerdo de crédito recíproco. Este concepto se incorpora a partir de 2002 a la medición contable de activos de reserva.

Pagarés fiscales en moneda nacional y extranjera: Estos pagarés se originaron por transferencias fiscales al Banco Central en virtud de las leyes N°18.267 y N°18.401. En el caso de los pagarés en dólares se deducen los prepagos de intereses o capital.

Otros: Corresponde a la suma de créditos a bancos comerciales; más crédito al BancoEstado; más crédito a empresas estatales excluido créditos a Corfo asociados al capitalismo popular (ley N°18.768) y líneas de crédito con fondos de Tesorería provenientes de Organismos Internacionales; más crédito a otras instituciones excluyendo Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los intereses y descuentos anticipados; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es activo).

Deuda Subordinada^{4/}: Para mayor transparencia se presenta, no obstante, que no se considera como activo del Banco Central, el valor de la Deuda Subordinada, a la cual se le restan pasivos asociados (Letras emitidas por compra de cartera, y Provisiones por deuda subordinada).

Amortizaciones

El programa de amortizaciones de pagarés sólo incluye títulos con mercado secundario, cuyo saldo conjunto equivale a más del 99% del total. Las cifras se han obtenido a partir de programas de vencimientos que incluyen capital e intereses, por lo tanto, ha sido necesario definir el componente de intereses a descontar. En el caso de los pagarés con servicio de cupones, se ha considerado como interés el monto considerado como tal en los respectivos cupones y en el caso de los instrumentos con servicio en un solo pago se ha considerado como interés el descuento con que tales instrumentos han sido colocados.

Los pagos programados de amortizaciones excluyen intereses ya devengados y aún no servidos, los cuales forman parte de los montos de pago programados considerados como intereses. Por otra parte, en el caso de los pagarés con cupones, por haberse usado tasas faciales en lugar de las históricas de colocación, los pagos programados de capital no consideran los saldos de sobreprecio o de descuento con que fueron colocados los instrumentos.

4/ Hasta 1995 correspondía a una operación por la cual algunos bancos comerciales debían destinar una fracción de sus excedentes a servir, en un plazo indeterminado, obligaciones asumidas con el Banco Central a raíz de la crisis financiera de los ochenta. En el año precitado, se promulgaron las leyes N°19.396 y N°19.359, que facultaron, en el caso de los bancos que no estaban en condiciones de extinguir la deuda en un plazo de 40 años, cancelar la deuda mediante la emisión de nuevas acciones, licitadas o dadas en pago. La diferencia entre el valor libro de la deuda y el valor de mercado de las acciones, dio origen a una pérdida contable que, en virtud de las disposiciones citadas, fue diferida, para su absorción con excedentes posteriores.

5. Bonos de Reconocimiento

Los Bonos de Reconocimiento corresponden a una obligación del estado chileno para con los futuros pensionados que es exigible al momento de la jubilación. Este instrumento financiero, por tanto, hace explícita las obligaciones contraídas por el estado con aquellos trabajadores que cotizaban en el antiguo sistema previsional.

Estas obligaciones no son conceptualmente distintas al resto de las obligaciones previsionales existentes en otros países. La diferencia práctica radica en que en la gran mayoría de los países estas obligaciones se acumulan como compromisos de gastos a futuro a través del sistema previsional que no son registrados contablemente. Esto es lo que comúnmente se ha denominado como la deuda previsional implícita de los países.

Casi ninguno de los demás países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, contabilizan estos compromisos previsionales o deuda previsional implícita como parte de la deuda pública.

El Bono de Reconocimiento se calcula como el capital necesario para que el afiliado que se trasladó desde dicho sistema obtenga una pensión equivalente a un 80% de las remuneraciones imponibles percibidas entre el junio de 1978 y 1979, salvo excepciones, multiplicado por la proporción de su vida activa durante la cual cotizó en el antiguo sistema. Este monto es capitalizado a una tasa de 4% real anual desde el momento del traslado al nuevo sistema de pensiones.

En el momento en que los beneficiarios cumplen los requisitos para jubilar, los bonos son liquidados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y el Estado, a través del Instituto de Previsión Social (IPS), ex Instituto de Normalización Previsional (INP), realiza una transferencia a suma alzada que se registra como financiamiento -debajo de la línea- en la nueva presentación de las cifras fiscales del Gobierno Central. El bono así liquidado, unido al fondo de capitalización individual del afiliado, se utiliza en la generación del flujo futuro de pensiones, en cualquiera de sus modalidades.

En el cuadro respectivo, se presenta el número de bonos liquidados desde el año 1982 a diciembre de 2009, junto con el valor actualizado de los bonos activos. De la evolución de las cifras, se puede apreciar que el valor actualizado de los bonos que aún no se liquidan continúa su trayectoria descendente, iniciada en 2003, misma que medida como porcentaje del PIB se inició ya en 1985.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS
DEL GOBIERNO CENTRAL

Al 31 de diciembre de cada año

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1. Pasivos en pesos	MMIL. \$	478.525	458.243	616.811	995.525	1.364.448	1.317.575	1.704.559	2.768.095	4.337.895
1.1 Pagará Físcales con Banco Central	412.473	375.912	335.065	284.973	235.659	185.704	127.283	68.770	0	0
1.2 Otros (a)	101.080	102.614	123.178	331.838	759.866	1.178.745	1.190.292	1.635.788	2.768.095	4.337.895
2. Activos en pesos	MMIL. \$	3.159.348	3.199.550	3.282.336	3.035.877	3.871.122	3.989.793	4.699.394	5.333.181	5.850.344
2.1 Activos en pesos sin empresas (b)	2.936.941	3.029.240	3.069.108	2.880.979	3.149.281	3.683.346	3.884.458	4.569.733	5.210.214	5.736.367
2.1.1 Depósitos en Banco Central	199.275	278.392	129.422	3.032	2.542	175	818	282	32	17.199
2.1.2 Papeles del Banco Central	0	79.928	205.584	79.480	71.530	204.533	90.669	107.338	144.664	129.185
2.2 Deuda financiera de empresas púb. con el fisco	222.407	170.310	213.228	154.898	170.526	187.777	105.335	129.661	122.967	113.977
3. Pasivo Neto en pesos: (1) - (2)	MMIL. \$	-2.645.795	-2.824.093	-2.419.066	-2.324.282	-2.506.674	-2.672.219	-2.994.835	-2.565.086	-1.512.449
4. Pasivos en dólares	MMIL. US\$	8.794	9.200	9.585	10.066	6.720	5.201	3.656	2.935	2.530
4.1 Pagará Físcales con Banco Central (c)	6.213	6.192	5.848	5.364	4.399	2.487	1.030	0	0	0
4.2 Deuda Externa	2.580	3.008	3.737	4.702	4.949	4.233	4.171	3.656	2.935	2.530
5. Activos en dólares (d)	MMIL. US\$	1.910	1.197	462	304	1.917	10.377	21.265	27.602	19.633
5.1 Depósitos en el Banco Central	1.910	1.197	460	145	282	193	1.916	318	128	453
5.2 Papeles del Banco Central	0	0	0	0	401	63	0	0	0	0
6. Pasivo Neto en dólares: (4) - (5)	MMIL. US\$	6.884	8.002	9.118	9.763	4.803	-5.176	-17.609	-24.667	-17.103
7. Pasivo Financiero Bruto Total: (1) + (4)	MMIL. \$	5.549.436	6.515.329	7.286.297	6.650.792	4.819.883	4.097.148	3.517.356	4.614.497	5.619.223
8. Activos Financieros Totales: (2) + (5)	MMIL. \$	4.253.022	3.985.164	3.615.048	3.217.918	4.856.773	9.535.497	15.243.082	22.697.951	15.793.129
9. Pasivo Financiero Neto Total: (7) - (8)	MMIL. \$	1.296.414	2.530.166	3.671.249	3.432.874	-36.890	-5.438.349	-11.725.726	-18.083.453	-10.173.906

NOTAS:

- (a) Incluye deuda de CORFO y BTU.
(b) Excluye activos por cobrar de crédito fiscal del sistema antiguo.
(c) La cifra de Deuda Interna del Gobierno Central difiere de la presentada por el Banco Central de Chile, dado que en el presente informe se considera para los Pagará Físcales sólo las capitalizaciones de los intereses devengados capitalizables en los cierres trimestrales.
(d) Incluye Fondo de Estabilización Económica y Social, Fondo de Reserva de Pensiones, Fondo de Estabilización del Petróleo, Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo e inversiones en moneda extranjera del Gobierno Central.

Fuente: Banco Central, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos y Tesorería General de la República.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS
DEL GOBIERNO CENTRAL

Al 31 de diciembre de cada año
Como porcentaje del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1. Pasivos en pesos	1,3	1,1	1,0	1,2	1,7	2,1	1,7	2,0	3,1	4,7
1.1 Pagars Fscals con Banco Central	1,0	0,9	0,7	0,6	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0
1.2 Otros (a)	0,2	0,2	0,3	0,6	1,3	1,8	1,5	1,9	3,1	4,7
2. Activos en pesos	7,8	7,3	7,1	5,9	5,7	5,8	5,1	5,5	6,0	6,4
2.1 Activos en pesos sin empresas (b)	7,2	7,0	6,6	5,6	5,4	5,6	5,0	5,3	5,9	6,3
2.1.1 Depsitos en Banco Central	0,5	0,6	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.1.2 Papeles del Banco Central	0,0	0,2	0,4	0,2	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1
2.2 Deuda financiera de empresas pbb. con el fisco	0,5	0,4	0,5	0,3	0,3	0,3	0,1	0,2	0,1	0,1
3. Pasivo Neto en pesos: (1) - (2)	-6,5	-6,2	-6,1	-4,7	-4,0	-3,8	-3,4	-3,5	-2,9	-1,7
4. Pasivos en dlares	12,4	13,9	14,7	11,8	9,0	5,2	3,6	2,1	2,1	1,4
4.1 Pagars Fscals con Banco Central (c)	8,8	9,3	9,0	6,3	4,2	1,9	0,7	0,0	0,0	0,0
4.2 Deuda Externa	3,6	4,5	5,7	5,5	4,8	3,3	2,9	2,1	2,1	1,4
5. Activos en dlares (d)	2,7	1,8	0,7	0,4	0,9	1,5	7,1	12,3	19,6	10,9
5.1 Depsitos en el Banco Central	2,7	1,8	0,7	0,2	0,3	0,1	1,3	0,2	0,1	0,3
5.2 Papeles del Banco Central	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Pasivo Neto en dlares: (4) - (5)	9,7	12,1	14,0	11,4	8,1	3,7	-3,6	-10,2	-17,5	-9,5
7. Pasivo Financiero Bruto Total: (1) + (4)	13,7	15,0	15,7	13,0	10,7	7,3	5,3	4,1	5,2	6,1
8. Activos Financieros Totales: (2) + (5)	10,5	9,2	7,8	6,3	6,5	7,3	12,3	17,8	25,6	17,2
9. Pasivo Financiero Neto Total: (7) - (8)	3,2	5,8	7,9	6,7	4,1	-0,1	-7,0	-13,7	-20,4	-11,1

NOTAS:

(a) Incluye deuda de CORFO y BTU.

(b) Excluye activos por cobrar de crédito fiscal del sistema antiguo.

(c) La cifra de Deuda Interna del Gobierno Central difiere de la presentada por el Banco Central de Chile, dado que en el presente informe se considera para los Pagars Fiscales sólo las capitalizaciones de los intereses devengados capitalizables en los cierres trimestrales.

(d) Incluye Fondo de Estabilización Económica y Social, Fondo de Reserva de Pensiones, Fondo de Estabilización del Petróleo, Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo e inversiones en moneda extranjera del Gobierno Central.

Fuente: Banco Central, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos y Tesorería General de la República.

**PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS
DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
Al 31 de diciembre de cada año**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
1. Pasivos	Mill. \$	14.394.878	15.001.791	14.733.166	14.102.359	13.653.791	13.173.833	12.827.378	9.332.041	12.574.874	14.914.818
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	Mill. \$	12.624.582	13.508.162	13.844.288	13.062.437	12.141.890	10.327.296	8.601.824	7.757.767	10.616.950	11.579.172
1.1.1 Nominales	Mill. \$	1.607.500	2.772.000	3.356.752	3.537.029	3.554.108	3.614.883	3.595.056	2.851.595	3.382.354	5.543.261
1.1.2 En UF	Mill. \$	10.615.898	8.106.523	6.483.571	5.744.460	5.324.898	4.956.615	4.574.073	4.707.992	7.231.720	6.035.911
1.1.3 Indexados al tipo de cambio y en dólares (b)	Mill. \$	862.744	3.130.942	4.243.813	3.818.891	3.209.244	1.700.310	432.695	198.180	2.876	0
1.1.4 Resto (c)	Mill. \$	-461.559	-501.303	-239.849	-37.942	53.640	55.488	0	0	0	0
1.2 Depósitos Fiscales	Mill. \$	1.292.949	1.064.006	456.834	90.131	160.678	99.175	1.025.051	158.188	80.772	246.732
1.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	199.275	278.392	129.422	3.032	2.542	175	818	282	32	17.199
1.2.2 Moneda Extranjera	Mill. US\$	1.910	1.197	460	145	282	193	1.916	318	128	453
1.3 Otros (d)	Mill. \$	477.347	429.623	432.044	949.790	1.351.223	2.747.361	3.200.502	1.416.086	1.877.152	3.088.914
2. Activos s/deuda subordinada	Mill. \$	12.922.639	14.762.264	15.862.482	13.854.948	12.878.541	11.465.970	12.143.974	9.151.070	15.691.756	16.340.093
2.1 Reservas Internacionales	Mill. US\$	15.110	14.400	15.351	15.851	16.016	16.963	19.428	16.910	23.162	25.373
2.2 Pagares Fiscales	Mill. \$	3.970.658	4.439.109	4.500.821	3.500.556	2.698.361	1.464.636	677.664	68.770	0	0
2.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	412.473	375.912	335.065	284.973	235.659	185.704	127.283	68.770	0	0
2.2.2 Moneda Extranjera	Mill. US\$	6.213	6.192	5.848	5.364	4.399	2.487	1.030	0	0	0
2.3 Otros (e)	Mill. \$	298.651	873.945	425.806	852.977	1.213.925	1.278.866	1.083.164	697.931	1.120.121	3.490.684
3. Pasivo Neto Total s/deuda subordinada: (1) - (2)	Mill. \$	1.472.239	239.526	-1.129.317	247.410	775.250	1.707.863	683.404	180.971	-3.116.882	-1.425.276
Memo:											
Deuda Subordinada ajustada (f)	Mill. \$	864.359	880.134	892.000	923.809	934.179	946.674	933.110	956.889	990.227	914.374

NOTAS:

- (a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.
(b) Incluye documentos reajustables según dólar observado y dólar acuerdo, extinguiéndose estos últimos a partir de 2000.
(c) Corresponde a la suma de los premios y los descuentos por la colocación de los papeles en el mercado. Cabe señalar que la cifra total de "Documentos emitidos por el Banco Central" a diciembre de cada año no incluye los premios o descuentos devengados al momento de la colocación de los papeles, en tanto que las cifras desagregadas sí los incluyen.
(d) Incluye otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto; más acuerdo de crédito recíproco; otros pasivos del exterior, excluyendo asignaciones DEC.
(e) Incluye crédito interno neto, excluyendo transferencias fiscales y líneas de crédito a programas de Organismos Internacionales; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los "intereses y descuentos percibidos anticipadamente por venta de pagarés" y la inversión en acciones.
(f) Cifras Ajustadas. Ver Sección 4.

Fuente: Banco Central.

**PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS
DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
Al 31 de diciembre de cada año
Como porcentaje del PIB**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1. Pasivos	35,5	34,5	31,8	27,6	23,4	19,9	16,5	10,9	14,2	16,3
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	31,1	31,0	29,9	25,5	20,8	15,6	11,1	9,1	12,0	12,6
1.1.1 Nominales	4,0	6,4	7,2	6,9	6,1	5,5	4,6	3,3	3,8	6,1
1.1.2 En UF	26,2	18,6	14,0	11,2	9,1	7,5	5,9	5,5	8,2	6,6
1.1.3 Indexados al dólar (b)	2,1	7,2	9,2	7,5	5,5	2,6	0,6	0,2	0,0	0,0
1.1.4 Resto (c)	-1,1	-1,2	-0,5	-0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2 Depósitos Fiscales	3,2	2,4	1,0	0,2	0,3	0,1	1,3	0,2	0,1	0,3
1.2.1 Moneda Nacional	0,5	0,6	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.2 Moneda Extranjera	2,7	1,8	0,7	0,2	0,3	0,1	1,3	0,2	0,1	0,3
2.3 Otros (d)	1,2	1,0	0,9	1,9	2,3	4,2	4,1	1,7	2,1	3,4
2. Activos s/ deuda subordinada	31,8	33,9	34,2	27,1	22,1	17,3	15,6	10,7	17,7	17,8
2.1 Reservas Internacionales	21,3	21,7	23,6	18,6	15,4	13,2	13,4	9,8	16,5	14,0
2.2 Pagaré s Fiscales	9,8	10,2	9,7	6,8	4,6	2,2	0,9	0,1	0,0	0,0
2.2.1 Moneda Nacional	1,0	0,9	0,7	0,6	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0
2.2.2 Moneda Extranjera	8,8	9,3	9,0	6,3	4,2	1,9	0,7	0,0	0,0	0,0
2.3 Otros (e)	0,7	2,0	0,9	1,7	2,1	1,9	1,4	0,8	1,3	3,8
3. Pasivo Neto Total s/ deuda subordinada: (1) - (2)	3,6	0,6	-2,4	0,5	1,3	2,6	0,9	0,2	-3,5	-1,6
Memo:										
Deuda Subordinada ajustada (f)	2,1	2,0	1,9	1,8	1,6	1,4	1,2	1,1	1,1	1,0

NOTAS:

(a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.

(b) Incluye documentos reajustables según dólar observado y dólar observado y dólar observado, extinguiéndose estos últimos a partir de 2000.

(c) Corresponde a la suma de los premios y los descuentos por la colocación de los papeles en el mercado. Cabe señalar que la cifra total de "Documentos emitidos por el Banco Central" a diciembre de cada año no incluye los premios o descuentos devengados al momento de la colocación de los papeles, en tanto que las cifras desagregadas sí los incluyen.

(d) Incluye otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto; más acuerdo de crédito recíproco; otros pasivos del exterior, excluyendo asignaciones DEG.

(e) Incluye crédito interno neto, excluyendo transferencias fiscales y líneas de crédito a programas de Organismos Internacionales; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los "Intereses y descuentos percibidos anticipadamente por venta de pagarés" y la inversión en acciones.

(f) Cifras Ajustadas. Ver Sección 4.

Fuente: Banco Central.

**PASIVOS Y ACTIVOS
DEL BANCO CENTRAL**

**Detalle moneda nacional/extranjera
En pesos (dólares) de fin de año**

2009

1. Pasivos en moneda nacional	14.382	Miles Mill. \$	15,7 % PIB
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	11.579		12,6
1.1.1 Nominales	5.543		6,1
1.1.2 En UF	6.036		6,6
1.1.3 Indexados al tipo de cambio	0		0,0
1.2 Depósitos Fiscales	17,2		0,0
1.3 Otros (b)	2.785		3,0
2. Activos en moneda nacional	3.364	Miles Mill. \$	3,7 % PIB
2.1 Pagarés Fiscales	0		0,0
2.2 Otros (b)	3.364		3,7
3. Pasivo Neto en moneda nacional: (1) - (2)	11.018	Miles Mill. \$	12,0 % PIB
4. Pasivos en moneda extranjera	1.053	Mill. US\$	0,6 % PIB
4.1 Documentos emitidos por el Banco Central en dólares	0		0,0
4.2 Depósitos Fiscales	453		0,3
4.3 Otros (b)	600		0,3
5. Activos en moneda extranjera	25.623	Mill. US\$	14,2 % PIB
5.1 Reservas Internacionales	25.373		14,0
5.2 Pagarés Fiscales	0		0,0
5.3 Otros (b)	250		0,1
6. Pasivo Neto en moneda extranjera: (4) - (5)	-24.570	Mill. US\$	-13,6 % PIB
7. Pasivos totales: (1) + (4)	14.915	Miles Mill. \$	16,3 % PIB
8. Activos totales: (2) + (5)	16.340	Miles Mill. \$	17,8 % PIB
9. Pasivo Neto total: (7) - (8)	-1.425	Miles Mill. \$	-1,6 % PIB

NOTAS:

(a) Incluye PDDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.

(b) Para ver más detalle de qué incluyen los otros pasivos y otros activos, ver Sección 4 de este capítulo.

Fuente: Banco Central.

**PASIVO CONSOLIDADO
DEL GOBIERNO CENTRAL + BANCO CENTRAL (a)
al 31 de diciembre de cada año
En millones de pesos**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Pasivo Bruto Consolidado con BCCh	14.680.707	15.934.077	16.856.224	17.082.983	16.727.407	16.192.873	15.131.141	12.515.102	16.963.936	20.158.124
Pasivo Consolidado Neto	2.768.654	2.761.692	2.541.933	3.680.284	3.185.482	1.670.973	-4.755.762	-11.544.755	-21.200.335	-11.599.182

NOTA:

(a) La consolidación de las cifras entre el Gobierno Central y el Banco Central elimina aquellas partidas que representan pasivos (activos) para el Gobierno Central y activos (pasivos) para el Banco Central. Estas partidas son los pagarés fiscales con el Banco Central y los depósitos fiscales en el Banco Central.

Fuente: Banco Central, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos y Tesorería General de la República.

**PASIVO CONSOLIDADO
DEL GOBIERNO CENTRAL + BANCO CENTRAL (a)
al 31 de diciembre de cada año
Como porcentaje del PIB**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Pasivo Bruto Consolidado con BCCh	36,2	36,6	36,4	33,4	28,7	24,3	19,5	14,6	19,2	22,0
Pasivo Consolidado Neto	6,8	6,4	5,5	7,2	5,5	2,5	-6,1	-13,5	-23,9	-12,7

NOTA:

(a) La consolidación de las cifras entre el Gobierno Central y el Banco Central elimina aquellas partidas que representan pasivos (activos) para el Gobierno Central y activos (pasivos) para el Banco Central. Estas partidas son los pagarés fiscales con el Banco Central y los depósitos fiscales en el Banco Central.

Fuente: Banco Central, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos y Tesorería General de la República.

AMORTIZACIONES DE LA DEUDA

Consolidado Gobierno Central (1) + Banco Central (2)

	Gobierno Central				Banco Central				TOTAL MILL. \$ 31 dic08		
	Total MILL. \$ 31 dic08	Ch.\$ MILL. \$	UF MILL. UF	Indexada al US\$ MILL. US\$	En US\$ MILL. US\$	Total MILL. \$ 31 dic08	Ch.\$ MILL. \$	UF MILL. UF		Indexada al US\$ MILL. US\$	En US\$ MILL. US\$
2010	74.509,4	0,0	0,8	0,0	114,7	5.441.204,0	4.204.700,0	59,0	0,0	0,0	5.515.713,4
2011	65.389,2	0,0	0,5	0,0	110,4	706.759,9	235.400,0	22,5	0,0	0,0	772.149,1
2012	373.335,3	0,0	0,4	0,0	721,6	1.083.106,1	183.500,0	43,0	0,0	0,0	1.456.441,4
2013	466.465,0	0,0	0,3	0,0	907,6	1.657.902,2	342.650,0	62,8	0,0	0,0	2.124.367,3
2014	498.985,4	170.000,0	13,8	0,0	79,7	373.495,5	264.800,0	5,2	0,0	0,0	872.480,9
2015	275.650,8	0,0	11,3	0,0	77,9	229.856,5	156.495,0	3,5	0,0	0,0	505.507,3
2016	45.078,5	0,0	0,3	0,0	77,3	280.865,2	0,0	13,4	0,0	0,0	325.943,7
2017	211.035,3	170.000,0	0,2	0,0	74,1	207.408,9	0,0	9,9	0,0	0,0	418.444,2
Resto	3.474.321,0	440.033,2	136,0	0,0	366,8	1.382.698,1	83.600,0	55,5	0,0	0,0	4.857.019,1

NOTAS:

(1) Excluye pagarés fiscales con el Banco Central.

(2) Ver sección 4.

Fuente: Banco Central y Ministerio de Hacienda.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS EMPRESAS PÚBLICAS
SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Consolidado de Empresas Públicas
Al 31 de diciembre de cada año
Millones de pesos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1. Pasivos Financieros	2.015.481	2.318.610	3.006.923	3.349.577	3.567.538	3.757.202	4.128.943	4.315.748	6.103.784	6.021.192
1.1 Corto Plazo (a)	526.757	579.471	660.217	689.119	293.375	299.990	149.905	356.650	1.495.041	607.132
1.2 Largo Plazo (b)	1.266.317	1.568.828	2.133.479	2.505.560	3.103.638	3.269.435	3.873.702	3.829.437	4.485.775	5.300.084
1.3 Pasivos Financieros con el fisco (c)	222.407	170.310	213.228	154.898	170.526	187.777	105.335	129.661	122.967	113.977
2. Activos Financieros (4)	169.498	173.749	251.325	211.912	327.420	273.356	665.084	1.236.557	545.962	548.356
3. Pasivos Financieros Netos: (1) - (2)	1.845.983	2.144.860	2.755.598	3.137.665	3.240.119	3.483.846	3.463.859	3.079.191	5.557.821	5.472.836

Memo:

Pasivo Financiero excluyendo pasivo con el fisco	1.793.074	2.148.299	2.793.695	3.194.679	3.397.012	3.569.426	4.023.607	4.186.086	5.980.817	5.907.215
Pasivo Financiero neto excluyendo pasivo con el fisco	1.623.576	1.974.550	2.542.371	2.982.767	3.069.593	3.296.069	3.358.524	2.949.530	5.434.854	5.358.859

NOTAS:

- (a) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo y porción de corto plazo de las obligaciones de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y porción de corto plazo de crédito proveedores de largo plazo.
 (b) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y crédito proveedores de largo plazo.
 (c) Excluye impuestos a la Renta y Diferidos.
 (d) Incluye Disponible, depósitos a plazo, valores negociables netos, inversiones financieras en pactos.
 Fuente: Dirección de Presupuestos.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS EMPRESAS PÚBLICAS
SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Consolidado de Empresas Públicas
Al 31 de diciembre de cada año
Como porcentaje del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1. Pasivos Financieros	5,0	5,3	6,5	6,5	6,1	5,7	5,3	5,0	6,9	6,6
1.1 Corto Plazo (a)	1,3	1,3	1,4	1,3	0,5	0,5	0,2	0,4	1,7	0,7
1.2 Largo Plazo (b)	3,1	3,6	4,6	4,9	5,3	4,9	5,0	4,5	5,1	5,8
1.3 Pasivos Financieros con el fisco (c)	0,5	0,4	0,5	0,3	0,3	0,3	0,1	0,2	0,1	0,1
2. Activos Financieros (4)	0,4	0,4	0,5	0,4	0,6	0,4	0,9	1,4	0,6	0,6
3. Pasivos Financieros Netos: (1) - (2)	4,5	4,9	5,9	6,1	5,5	5,3	4,5	3,6	6,3	6,0

Memo:

Pasivo Financiero excluyendo pasivo con el fisco	4,4	4,9	6,0	6,2	5,8	5,4	5,2	4,9	6,8	6,4
Pasivo Financiero neto excluyendo pasivo con el fisco	4,0	4,5	5,5	5,8	5,2	5,0	4,3	3,4	6,1	5,9

NOTAS:

- (a) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo y porción de corto plazo de las obligaciones de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y porción de corto plazo de crédito proveedores de largo plazo.
 (b) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y crédito proveedores de largo plazo.
 (c) Excluye impuestos a la Renta y Diferidos.
 (d) Incluye Disponible, depósitos a plazo, valores negociables netos, inversiones financieras en pactos.
 Fuente: Dirección de Presupuestos

**DEUDA GARANTIZADA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**

**Al 31 de diciembre de cada año
Millones de pesos**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1. TOTAL DEUDA GARANTIZADA	372.815	354.348	594.837	743.880	925.959	907.581	1.051.758	1.099.359	1.499.066	1.594.356
1.1 Deuda Interna	83.039	124.678	219.413	415.997	596.779	784.684	862.036	918.341	1.168.458	1.318.907
1.2 Deuda Externa (a)	289.776	229.670	375.424	327.883	329.180	122.896	189.723	181.018	330.608	275.449
1.2.1 Banco Central de Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTA:

(a) Incluye deuda garantizada del sistema financiero y no financiero. Se resta la deuda garantizada de empresas públicas que fueron privatizadas.

Fuente: *Tesorería General de la República.*

**DEUDA GARANTIZADA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**

**Al 31 de diciembre de cada año
Como porcentaje del PIB**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
1. TOTAL DEUDA GARANTIZADA	0,9	0,8	1,3	1,5	1,6	1,4	1,4	1,3	1,7	1,7
1.1 Deuda Interna	0,2	0,3	0,5	0,8	1,0	1,2	1,1	1,1	1,3	1,4
1.2 Deuda Externa (a)	0,7	0,5	0,8	0,6	0,6	0,2	0,2	0,2	0,4	0,3
1.2.1 Banco Central de Chile	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

NOTA:

(a) Incluye deuda garantizada del sistema financiero y no financiero. Se resta la deuda garantizada de empresas públicas que fueron privatizadas.

Fuente: *Tesorería General de la República.*

BONOS DE RECONOCIMIENTO BONOS LIQUIDADOS Y VALOR STOCK

	N° Bonos liquidados	Bonos Activos	
		Mill. \$	Monto actualizado (a) % PIB
1982	371	488.454	41,4
1983	3.229	637.962	42,5
1984	4.324	817.449	44,1
1985	4.599	1.082.006	40,7
1986	6.439	1.330.766	38,9
1987	8.442	1.691.879	36,9
1988	9.365	1.939.343	32,1
1989	9.994	2.420.769	31,9
1990	11.424	3.222.179	33,5
1991	10.292	3.918.719	30,8
1992	12.179	4.595.872	28,5
1993	15.738	5.261.522	27,3
1994	16.416	5.825.973	25,1
1995	18.251	6.390.559	22,6
1996	18.452	6.878.566	22,0
1997	19.712	7.344.100	21,2
1998	22.874	7.657.946	21,0
1999	25.296	7.795.408	21,0
2000	28.068	8.062.517	19,9
2001	30.495	8.142.093	18,7
2002	28.733	8.217.112	17,7
2003	33.615	8.047.589	15,7
2004	37.887	7.910.404	13,6
2005	39.322	7.780.123	11,8
2006	42.878	7.385.246	9,5
2007	44.897	7.357.455	8,6
2008	49.258	7.930.928	9,0
2009	48.299	6.448.311	7,0

NOTAS:

(a) El valor actualizado o valor stock de los bonos de reconocimiento es la sumatoria del valor nominal reajustado más los intereses capitalizados de todos los bonos emitidos y no pagados a una determinada fecha.

Fuente: Instituto de Previsión Social.

1. Personal Civil del Gobierno Central
según Ministerio 2000 - 2009

1.1. Personal Civil del Gobierno Central
según Ministerio Total por año

PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGÚN MINISTERIO: 2000 – 2009

Total¹

MINISTERIOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	284	276	281	308	297	302	305	306	304	328
CONGRESO NACIONAL ²	776	802	798	816	806	813	806	824	845	920
PODER JUDICIAL	5.560	5.828	6.093	6.297	6.593	7.286	7.952	8.676	8.932	9.198
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1.408	1.398	1.391	1.411	1.398	1.450	1.490	1.520	1.654	1.755
MINISTERIO DEL INTERIOR	2.288	2.355	2.405	2.445	2.552	2.660	2.739	2.877	3.198	3.445
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1.240	1.307	1.441	1.468	1.430	1.430	1.505	1.536	1.535	1.571
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN	2.721	2.286	2.293	2.350	2.339	2.402	2.455	2.543	2.633	3.307
MINISTERIO DE HACIENDA	6.764	7.149	7.478	7.613	7.760	7.910	8.058	8.386	8.619	8.708
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	11.169	11.594	11.676	11.647	11.478	11.574	11.669	12.544	13.507	14.762
MINISTERIO DE JUSTICIA	11.805	14.736	15.206	15.669	16.671	17.364	18.587	19.470	20.592	21.848
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ³	2.983	2.947	3.083	3.380	3.500	3.539	3.527	3.531	3.781	3.832
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	7.320	7.384	7.143	6.986	6.796	6.900	6.807	6.738	7.568	7.903
MINISTERIO DE AGRICULTURA	4.443	4.567	4.733	4.802	4.770	4.759	4.834	5.197	5.416	5.788
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	346	365	364	359	359	358	412	417	473	536
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	7.464	6.450	6.541	6.553	6.555	6.612	6.736	6.828	6.851	7.258
MINISTERIO DE SALUD	70.306	73.180	75.817	77.939	79.529	81.088	83.187	85.679	89.451	92.976
MINISTERIO DE MINERÍA	666	699	710	714	717	774	813	846	885	935
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	3.205	3.205	3.246	3.184	3.197	3.087	3.067	3.232	3.404	3.523
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	330	329	322	394	431	468	489	513	619	665
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	351	529	833	895	888	855	852	836	931	991
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN	898	1.225	1.515	1.511	1.591	1.575	1.621	1.641	1.712	1.952
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	328	442	483	538	548	564	563	564	644	721
MINISTERIO PÚBLICO	96	441	809	1.144	2.103	3.383	3.543	3.570	3.675	3.729
TOTAL SECTOR PÚBLICO	142.751	149.494	154.661	158.423	162.308	167.153	172.017	178.274	187.229	196.651
REGULARIZACIONES DE HONORARIOS		1.751	2.598	325	608	1.132	593	1.050	1.696	2.220
DOTACIONES DE LOS PROGRAMAS 02 Y 03	2.369	3.644								
VARIACIÓN PORCENTUAL DOTACIÓN NETA	1,7%	0,9%	1,7%	2,2%	2,1%	2,3%	2,6%	3,0%	4,1%	3,8%

NOTAS:

1. La cobertura corresponde a la definida para el Gobierno Central de esta publicación. Hasta 2006, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 31 de mayo de cada año. A contar de 2007, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 30 de junio.
2. No incluye a Senadores ni Diputados.
3. A contar de 2008 considera la dotación efectiva de las Subsecretarías de Guerra, Marina, Aviación e Investigaciones. No incluye el personal de las Fuerzas Armadas y de Orden.

PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGÚN SEXO Y MINISTERIO: 2000 – 2009
Mujeres ¹

MINISTERIOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	100	97	102	112	105	107	108	109	108	119
CONGRESO NACIONAL ²	270	244	246	249	252	256	256	263	263	286
PODER JUDICIAL	3.280	3.411	3.546	3.674	3.834	4.257	4.617	5.028	5.140	5.260
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	710	703	705	724	720	736	755	773	858	914
MINISTERIO DEL INTERIOR	986	1.033	1.068	1.080	1.153	1.223	1.271	1.359	1.530	1.642
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	416	469	546	552	549	559	615	644	660	686
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN	1.190	1.012	1.038	1.089	1.088	1.114	1.163	1.219	1.294	1.629
MINISTERIO DE HACIENDA	3.073	3.279	3.464	3.553	3.624	3.730	3.847	4.031	4.156	4.250
MINISTERIO DE EDUCACIÓN ³	7.374	8.864	8.925	8.958	8.847	8.928	8.996	9.624	10.491	11.552
MINISTERIO DE JUSTICIA ⁴	4.032	5.501	5.694	5.867	6.026	6.147	6.433	6.894	7.334	7.855
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ⁵	87	689	709	818	885	901	900	896	1.012	1.037
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	1.907	1.988	1.975	1.992	1.999	2.076	2.186	2.181	2.240	2.374
MINISTERIO DE AGRICULTURA ⁶	1.327	1.393	1.469	1.511	1.518	1.525	1.584	1.758	1.916	2.108
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	144	156	158	157	164	163	194	198	223	261
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	3.439	3.508	3.589	3.578	3.590	3.600	3.696	3.752	3.780	4.035
MINISTERIO DE SALUD ⁷	47.176	48.485	49.562	51.160	52.524	53.621	54.760	56.550	59.066	61.325
MINISTERIO DE MINERÍA	228	253	252	258	252	279	298	307	324	339
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	1.287	1.327	1.353	1.350	1.389	1.359	1.370	1.491	1.611	1.708
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	142	140	141	173	190	212	231	249	309	338
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	129	231	318	335	338	339	327	350	396	439
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN	435	654	818	825	857	857	892	896	958	1.109
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	145	223	242	273	280	295	300	309	358	401
MINISTERIO PÚBLICO	39	181	391	546	1.063	1.721	1.806	1.818	1.856	1.878
TOTAL SECTOR PÚBLICO	77.916	83.841	86.311	88.834	91.247	94.005	96.605	100.699	105.883	111.545
VARIACIÓN PORCENTUAL⁸	0,5%	7,6%	2,9%	2,9%	2,7%	3,0%	2,8%	4,2%	5,1%	5,3%

NOTAS:

- 1 La cobertura corresponde a la definida para el Gobierno Central de esta publicación. Hasta 2006, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 31 de mayo de cada año. A contar de 2007, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 30 de junio.
- 2 No incluye a Senadores ni Diputados.
- 3 Para 2000 no se cuenta con información por sexo del personal del Programa 02, Programas Alternativos de Enseñanza Pre-Escolar, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- 4 Para el año 2000 no se cuenta con información por sexo del personal del Programa 02, Administración Directa y Programas Nacionales, del Servicio Nacional de Menores, la que se incorpora a contar de 2001.
- 5 A contar de 2008 considera la dotación efectiva de las Subsecretarías de Guerra, Marina, Aviación e investigaciones. No incluye el personal de las Fuerzas Armadas y de Orden. Para 2000, no se cuenta con información por sexo del personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- 6 Para 2000 no se cuenta con información por sexo del personal del Programa 02, Proyecto de Desarrollo Rural, y del Programa 03: Proyecto Secano Costero, ambos del Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- 7 En los años 2000 y 2002, para determinar el total de la dotación de personal distribuido por sexo se consideró el número de personas y no de cargos del personal médico afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664 de los Servicios de Salud. En el resto de los años 2001 y 2003 en adelante, se consideró el número de cargos.
- 8 No considera la regularización de honorarios dado que no se tiene información por sexo.

PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGÚN SEXO Y MINISTERIO: 2000 – 2009

Hombres¹

MINISTERIOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	184	179	179	196	192	195	197	197	196	209
CONGRESO NACIONAL ²	506	558	552	567	554	557	550	561	582	634
PODER JUDICIAL	2.280	2.417	2.547	2.623	2.759	3.029	3.335	3.648	3.792	3.938
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	698	695	686	687	678	714	735	747	796	841
MINISTERIO DEL INTERIOR	1.302	1.322	1.337	1.365	1.399	1.437	1.468	1.518	1.668	1.803
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	824	838	895	916	881	871	890	892	875	885
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN	1.531	1.274	1.255	1.261	1.251	1.288	1.292	1.324	1.339	1.678
MINISTERIO DE HACIENDA	3.691	3.870	4.014	4.060	4.136	4.180	4.211	4.355	4.463	4.458
MINISTERIO DE EDUCACIÓN ³	2.569	2.730	2.751	2.689	2.631	2.646	2.673	2.920	3.016	3.210
MINISTERIO DE JUSTICIA ⁴	7.773	9.235	9.512	9.802	10.645	11.217	12.154	12.576	13.258	13.993
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ⁵	218	2.258	2.374	2.562	2.615	2.638	2.627	2.635	2.769	2.795
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	5.413	5.396	5.168	4.994	4.797	4.824	4.621	4.557	5.328	5.529
MINISTERIO DE AGRICULTURA ⁶	3.104	3.174	3.264	3.291	3.252	3.234	3.250	3.439	3.500	3.680
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	202	209	206	202	195	195	218	219	250	275
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	2.894	2.942	2.952	2.975	2.965	3.012	3.040	3.076	3.071	3.223
MINISTERIO DE SALUD ⁷	2.3.130	24.695	24.355	26.779	27.005	27.467	28.427	29.129	30.385	31.651
MINISTERIO DE MINERÍA	438	446	458	456	465	495	515	539	561	596
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	1.918	1.878	1.893	1.834	1.808	1.728	1.697	1.741	1.793	1.815
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	188	189	181	221	241	256	258	264	310	327
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	222	298	515	560	550	516	525	486	535	552
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN	463	571	697	686	734	718	729	745	754	843
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	183	219	241	265	268	269	263	255	286	320
MINISTERIO PÚBLICO	57	260	418	598	1.040	1.662	1.737	1.752	1.819	1.851
TOTAL SECTOR PÚBLICO	59.788	65.653	66.450	69.589	71.061	73.148	75.412	77.575	81.346	85.106
VARIACIÓN PORCENTUAL⁸	0,8%	9,8%	1,2%	4,7%	2,1%	2,9%	3,1%	2,9%	4,9%	4,6%

NOTAS:

- 1 La cobertura corresponde a la definida para el Gobierno Central de esta publicación. Hasta 2006, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 31 de mayo de cada año. A contar de 2007, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 30 de junio.
- 2 No incluye a Senadores ni Diputados.
- 3 Para 2000 no se cuenta con información por sexo del personal del Programa 02, Programas Alternativos de Enseñanza Pre-Escolar, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- 4 Para el año 2000 no se cuenta con información por sexo del personal del Programa 02, Administración Directa y Programas Nacionales, del Servicio Nacional de Menores, la que se incorpora a contar de 2001.
- 5 A contar de 2008 considera la dotación efectiva de las Subsecretarías de Guerra, Marina, Aviación e Investigaciones. No incluye el personal de las Fuerzas Armadas y de Orden. Para 2000, no se cuenta con información por sexo del personal del Programa 02, Proyecto Secano Costero, ambos del Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- 6 Para 2000 no se cuenta con información por sexo del personal del Programa 02, Proyecto de Desarrollo Rural, y del Programa 03: Proyecto Secano Costero, ambos del Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- 7 En los años 2000 y 2002, para determinar el total de la dotación de personal distribuido por sexo se consideró el número de personas y no de cargos del personal médico afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664 de los Servicios de Salud. En el resto de los años 2001 y 2003 en adelante, se consideró el número de cargos.
- 8 No considera la regularización de honorarios dado que no se tiene información por sexo.

-
2. Personal Civil del Gobierno Central según Ministerio por Estamentos 2009
 - 2.1. Personal Civil del Gobierno Central según Ministerio Total por Estamento 2009

PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGÚN ESTAMENTO Y MINISTERIO: JUNIO 2009

Total¹

MINISTERIOS Y SERVICIOS	Autoridades de Gobierno y Jefes Superiores de Servicio	Directivos Profesionales	Directivos no Profesionales	Profesionales	Técnicos	Administrativos	Auxiliares	Total Dotación Efectiva
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2	3	37	45	0	226	15	328
CONGRESO NACIONAL	3	45	1	309	249	242	71	920
PODER JUDICIAL	1	2.469	0	2.483	0	4.245	0	9.198
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1	92	17	935	164	387	159	1.755
MINISTERIO DEL INTERIOR ²	73	245	24	1.499	200	1.034	370	3.445
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ²	6	67	22	1.020	44	323	89	1.571
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN ²	13	328	19	1.578	307	944	118	3.307
MINISTERIO DE HACIENDA	13	610	107	4.193	911	2.373	501	8.708
MINISTERIO DE EDUCACIÓN ²	7	243	81	6.032	5.182	1.606	1.611	14.762
MINISTERIO DE JUSTICIA	8	298	644	3.754	11.037	5.182	925	21.848
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ³	6	38	2	1.146	1.558	707	375	3.832
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS ²	13	89	41	2.584	965	2.059	2.152	7.903
MINISTERIO DE AGRICULTURA ²	7	309	17	2.738	1.601	908	208	5.788
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2	33	2	291	51	120	37	536
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL ²	12	311	34	3.010	1.205	2.374	312	7.258
MINISTERIO DE SALUD	36	1.302	254	36.870	29.087	12.444	12.983	92.976
MINISTERIO DE MINERÍA	7	34	0	532	92	219	51	935
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO ²	4	227	36	1.531	379	954	392	3.523
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES ²	4	42	5	281	81	206	46	665
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	4	67	31	465	43	312	69	991
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ²	7	141	16	1.188	158	344	98	1.952
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	5	41	13	440	50	161	11	721
MINISTERIO PÚBLICO	1	94	0	1.612	519	1.134	369	3.729
TOTAL	235	7.128	1.403	74.536	53.883	38.504	20.962	196.651
PORCENTAJES	0,1%	3,6%	0,7%	37,9%	27,4%	19,6%	10,7%	100,0%

NOTAS:

- 1 La cobertura corresponde a la definida para el Gobierno Central de esta publicación. A contar de 2007, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 30 de Junio.
- 2 Incluye el personal de los Programa Presupuestarios que tienen fijada dotación máxima.
- 3 A contar de 2008 considera la dotación efectiva de las Subsecretarías de Guerra, Marina, Aviación e Investigaciones. No incluye el personal de las Fuerzas Armadas y de Orden.

PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGÚN ESTAMENTO, SEXO Y MINISTERIO: JUNIO 2009
Mujeres¹

MINISTERIOS Y SERVICIOS	Autoridades de Gobierno y Jefes Superiores de Servicio	Directivos Profesionales	Directivos No Profesionales	Profesionales	Técnicos	Administrativos	Auxiliares	Total Dotación
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1	1	22	27	0	66	2	119
CONGRESO NACIONAL	1	10	0	135	97	41	2	286
PODER JUDICIAL	0	1.300	0	1.583	0	2.377	0	5.260
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	0	38	8	458	101	278	31	914
MINISTERIO DEL INTERIOR ²	19	73	7	685	108	704	46	1.642
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ²	2	24	11	370	18	251	10	686
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN ²	4	107	6	705	162	639	6	1.629
MINISTERIO DE HACIENDA	3	187	52	2.131	487	1.348	42	4.250
MINISTERIO DE EDUCACIÓN ²	4	106	43	4.471	4.915	1.106	907	11.552
MINISTERIO DE JUSTICIA	1	88	130	2.030	1.766	3.369	471	7.855
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ³	1	7	0	291	302	376	60	1.037
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	5	32	14	829	574	834	86	2.374
MINISTERIO DE AGRICULTURA ²	2	65	8	1.015	418	579	21	2.108
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	1	11	1	125	30	92	1	261
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL ²	5	120	13	1.564	809	1.490	34	4.035
MINISTERIO DE SALUD	12	705	133	21.068	24.448	9.656	5.303	61.325
MINISTERIO DE MINERÍA	1	6	0	169	32	126	5	339
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO ²	3	89	7	770	218	573	48	1.708
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES ²	0	9	1	127	56	127	18	338
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	1	23	16	210	21	161	7	439
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ²	2	73	10	661	107	250	6	1.109
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	2	16	10	229	33	108	3	401
MINISTERIO PÚBLICO	0	40	0	700	267	783	88	1.878
TOTAL MUJERES	70	3.130	492	40.353	34.969	25.334	7.197	111.545
PORCENTAJES	0,1%	2,8%	0,4%	36,2%	31,3%	22,7%	6,5%	100,0%

NOTA:

1. La cobertura corresponde a la definida para el Gobierno Central de esta publicación. A contar de 2007, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 30 de junio.

2. Incluye el personal de los Programa Presupuestarios que tienen fijada dotación máxima.

3. A contar de 2008 considera la dotación efectiva de las Subsecretarías de Guerra, Marina, Aviación e Investigaciones.No incluye el personal de las Fuerzas Armadas y de Orden.

PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGÚN ESTAMENTO, SEXO Y MINISTERIO: JUNIO 2009
Hombres¹

MINISTERIOS Y SERVICIOS	Autoridades de Gobierno y Jefes Superiores de	Directivos Profesionales	Directivos No Profesionales	Profesionales	Técnicos	Administrativos	Auxiliares	Total Dotación
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1	2	15	18	0	160	13	209
CONGRESO NACIONAL	2	35	1	174	152	201	69	634
PODER JUDICIAL	1	1.169	0	900	0	1.868	0	3.938
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1	54	9	477	63	109	128	841
MINISTERIO DEL INTERIOR ²	54	172	17	814	92	330	324	1.803
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ²	4	43	11	650	26	72	79	885
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN ²	9	221	13	873	145	305	112	1.678
MINISTERIO DE HACIENDA	10	423	55	2.062	424	1.025	459	4.458
MINISTERIO DE EDUCACIÓN ²	3	137	38	1.561	267	500	704	3.210
MINISTERIO DE JUSTICIA	7	210	514	1.724	9.271	1.813	454	13.993
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ³	5	31	2	855	1.256	331	315	2.795
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS ²	8	57	27	1.755	391	1.225	2.066	5.529
MINISTERIO DE AGRICULTURA ²	5	244	9	1.723	1.183	329	187	3.680
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	1	22	1	166	21	28	36	275
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL ²	7	191	21	1.446	396	884	278	3.223
MINISTERIO DE SALUD	24	597	121	15.802	4.639	2.788	7.680	31.651
MINISTERIO DE MINERÍA	6	28	0	363	60	93	46	596
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO ²	1	138	29	761	161	381	344	1.815
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES ²	4	33	4	154	25	79	28	327
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	3	44	15	255	22	151	62	552
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN ²	5	68	6	527	51	94	92	843
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	3	25	3	211	17	53	8	320
MINISTERIO PÚBLICO	1	54	0	912	252	351	281	1.851
TOTAL HOMBRES	165	3.998	911	34.183	18.914	13.170	13.765	85.106
PORCENTAJES	0,2%	4,7%	1,1%	40,2%	22,2%	15,5%	16,2%	100,0%

NOTA:

- 1 La cobertura corresponde a la definida para el Gobierno Central de esta publicación. A contar de 2007, se presenta la distribución de la dotación efectiva al 30 de junio.
- 2 Incluye el personal de los Programa Presupuestarios que tienen fijada dotación máxima.
- 3 A contar de 2008 considera la dotación efectiva de las Subsecretarías de Guerra, Marina, Aviación e Investigaciones. No incluye el personal de las Fuerzas Armadas y de Orden.

IV. ANEXOS

ANEXO 1. COBERTURA INSTITUCIONAL GOBIERNO CENTRAL

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA										
– Presidencia de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
02 CONGRESO NACIONAL										
– Senado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Cámara de Diputados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Biblioteca del Congreso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
03 PODER JUDICIAL										
– Poder Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Corporación Administrativa Poder Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Academia Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
04 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA										
– Contraloría General de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
05 MINISTERIO DEL INTERIOR										
– Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Servicio de Gobierno Interior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Servicio Electoral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Oficina Nacional de Emergencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Gobiernos Regionales – Fondo Nacional de Desarrollo Regional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Gobiernos Regionales – Gastos de Funcionamiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Fondo Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Programas de Desarrollo Local (05.05.03)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Dirección de Seguridad Pública e Informaciones...1)	X	X	X	X	X					
– Agencia Nacional de Inteligencia...2)						X	X	X	X	X
06 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES										
– Secretaría y Administración General y Servicio Exterior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Dirección General Relaciones Económicas Internacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Dirección de Fronteras y Límites del Estado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Instituto Antártico Chileno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Agencia de Cooperación Internacional de Chile...3)						X	X	X	X	X
07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN										
– Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Servicio Nacional del Consumidor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Subsecretaría de Pesca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Servicio Nacional de Pesca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Superintendencia de Electricidad y Combustibles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Corporación de Fomento de la Producción	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Instituto Nacional de Estadísticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Fiscalía Nacional Económica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Servicio Nacional de Turismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Comité Inversiones Extranjeras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Instituto Forestal...4)	X									
– Instituto de Fomento Pesquero...4)	X									
– Corporación de Investigación Tecnológica...4)	X									
– Servicio de Cooperación Técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
– Instituto Nacional de Normalización...4)	X									
– Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo...5)	X	X	X	X	X					
– Comité Innova Chile...6)						X	X	X	X	X
– Centro Información Recursos Naturales...4)	X									
– Instituto Nacional de Propiedad Industrial 7)										X

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
08 MINISTERIO DE HACIENDA										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Presupuestos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Impuestos Internos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Aduanas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Tesorerías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Casa de Moneda de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Compras y Contratación Pública...8)					X	X	X	X	X	X
- Dirección de Aproveccionamiento del Estado...8)	X	X	X	X						
- Superintendencia de Valores y Seguros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo de Defensa del Estado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección Nacional del Servicio Civil...9)						X	X	X	X	X
- Unidad de Análisis Financiero...10)						X	X	X	X	X
- Superintendencia de Casinos de Juego...11)						X	X	X	X	X
09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA										
- Subsecretaría de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta Nacional de Jardines Infantiles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo de Rectores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subvención a Establecimientos Educativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Educación Superior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Superior de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes...12)					X	X	X	X	X	X
10 MINISTERIO DE JUSTICIA										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Registro Civil e Identificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Médico Legal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Gendarmería de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Quiebras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Menores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Defensoría Penal Pública...13)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL										
Fuerzas Armadas										
- Subsecretaría de Guerra...14)	X	X	X	X	X					
- Ejército de Chile...14)						X	X	X	X	X
- Conducción Superior						X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Marina	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Armada de Chile...14)						X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Aviación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fuerza Aérea de Chile...14)						X	X	X	X	X
Fuerzas de Orden y Seguridad Pública										
- Subsecretaría de Carabineros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Carabineros de Chile...14)						X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Investigaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Policía de Investigaciones...14)						X	X	X	X	X
Instituciones Descentralizadas										
- Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Movilización Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Deportes y Recreación...15)	X	X								
- Instituto Geográfico Militar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Aeronáutica Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Aerofotogramétrico de la FACH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Salud del Ejército...14)						X	X	X	X	X
- Organismos de Industria Militar...14)						X	X	X	X	X
- Dirección General del Territorio Marítimo...14)						X	X	X	X	X
- Dirección de Sanidad de la Armada...14)						X	X	X	X	X
- Organismos de Salud de la FACH...14)						X	X	X	X	X
- Hospital de Carabineros...14)						X	X	X	X	X

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
12 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Obras Públicas...16)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Aguas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Hidráulica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Servicios Sanitarios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13 MINISTERIO DE AGRICULTURA										
- Subsecretaría de Agricultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Desarrollo Agropecuario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Agrícola y Ganadero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Nacional Forestal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional de Riego...4)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14 MINISTERIO DE BIENES NACIONALES										
- Subsecretaría de Bienes Nacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL										
- Subsecretaría del Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección del Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Previsión Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Crédito Prendario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Seguridad Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Pensiones...17)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Normalización Previsional...18)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Previsión Social 18)										X
- Instituto de Seguridad Laboral 18)										X
- Caja de Previsión de la Defensa Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Previsión Carabineros de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fondo Nacional Pensiones Asistenciales... 18)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Hospital Dirección de Previsión de Carabineros...19)	X	X								
16 MINISTERIO DE SALUD										
- Subsecretaría de Salud...20)	X	X	X	X	X					
- Subsecretaría de Salud Pública...20)						X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Redes Asistenciales...20)						X	X	X	X	X
- Fondo Nacional de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicios de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Salud Pública de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Central Abastecimiento Servicios de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Salud...20)						X	X	X	X	X
- Superintendencia de Isapres...20)	X	X	X	X	X					
17 MINISTERIO DE MINERÍA										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Chilena del Cobre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Geología y Minería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Chilena de Energía Nuclear	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional de Energía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO										
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Parque Metropolitano	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES										
- Secretaría y Administración General de Transportes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Telecomunicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta de Aeronáutica Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
20 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO										
- Secretaría General de Gobierno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Nacional de Televisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Deportes...15)			X	X	X	X	X	X	X	X
21 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN										
- Subsecretaría de Planificación y Cooperación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Agencia de Cooperación Internacional...3)	X	X	X	X	X					
- Servicio Nacional de la Mujer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de la Juventud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fondo Nacional de la Discapacidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA										
- Secretaría General de la Presidencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional del Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional del Adulto Mayor...21)			X	X	X	X	X	X	X	X
23 MINISTERIO PÚBLICO...22)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24 MINISTERIO DE ENERGÍA...22)										
- Subsecretaría de Energía										X
- Comisión Nacional de Energía										X
- Comisión Chilena de Energía Nuclear										X
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles										X

SIMBOLOGÍA

X : indica existencia legal de la institución ese año y su inclusión en las cifras de los cuadros.
Para mayor información, consultar Notas Explicativas de la Cobertura.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LA COBERTURA INSTITUCIONAL

1. Dirección de Seguridad Pública e Informaciones. Creada por Ley N° 19.212, el decreto de Hacienda N° 621 de 1993 aprueba el presupuesto en moneda nacional; inicia movimiento contable en julio de ese año.
2. Agencia Nacional de Inteligencia. Creada por Ley N° 19.974 de 2004, reemplaza a la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones.
3. Agencia de Cooperación Internacional de Chile. A través de la Ley N° 19.999 de 2005, cambia la dependencia desde el Ministerio de Planificación al Ministerio de Relaciones Exteriores.
4. Comisión Nacional de Riego. A partir de 2000, pasa a depender del Ministerio de Agricultura. Ley N° 19.604.
5. El Decreto Supremo de Hacienda N° 169 de 2001, excluye de la Ley de Presupuestos a los “Institutos Tecnológicos Corfo”.
6. Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo. Inicia actividades en enero de 1992 y es reemplazado por el Comité Innova Chile en 2005 .
7. Comité Innova Chile. Creado en 2005. Reemplaza al Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo.
8. Dirección de Compras y Contratación Pública. Creada por Ley N° 19.886 de 2003. Reemplaza a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.
9. Dirección Nacional del Servicio Civil. Creada por Ley N° 19.882 de 2005.
10. Unidad de Análisis Financiero. Creada por Ley N° 19.913 de 2003, presenta movimiento a contar de 2005.
11. Superintendencia de Casinos de Juego. Creada por Ley N° 19.995 de 2005.
12. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Creado por Ley N° 19.891 de 2003. Se forma fusionando la División de Extensión Cultural del Ministerio de Educación y el Departamento de Cultura del Ministerio Secretaría General de Gobierno.
13. Defensoría Penal Pública. Creada por Ley N° 19.718; inicia operaciones en 2001.
14. La Ley de Presupuestos de 2005, eliminó el capítulo Subsecretaría de Guerra y les dio a las Instituciones de las Fuerzas Armadas la categoría de capítulos. Hasta esa fecha constituían programas de las respectivas Subsecretarías.
15. Instituto Nacional de Deportes. Creado por Ley N° 19.712, depende del Ministerio Secretaría General de Gobierno. Hasta 2001 dependió del M. de Defensa, con el nombre de Dirección General de Deportes y Recreación.

16. La Dirección General de Obras Públicas está integrada durante todo el período por las siguientes direcciones: Arquitectura, Riego, Vialidad, Obras Portuarias, Aeropuertos y Administración y Ejecución de Obras Públicas. En 1996 inicia actividades la Dirección Administración del Sistema de Concesiones; en 1997 lo hace la Dirección de Planeamiento y en 1998 desaparece Riego e inicia la Dirección de Obras Hidráulicas.
17. La Superintendencia de Pensiones fue creada por la Ley N° 20.255 de Marzo del 2008 como sucesora y continuadora legal de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.
18. El Instituto de Previsión Social y el Instituto de Seguridad Laboral fueron creados por la Ley 20.255 de Marzo del 2008 como sucesores y continuadores legales del Instituto de Normalización Previsional en las materias que a cada uno se traspasaron.
19. En forma intermitente el Hospital Dirección de Previsión de Carabineros aparecía dentro de las instituciones del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; a contar de 2005 se identifica como capítulo del Ministerio de Defensa.
20. La Ley N° 19.937 de Autoridad Sanitaria del año 2004 crea las siguientes Instituciones: Subsecretaría de Salud Pública, Subsecretaría de Redes Asistenciales (que reemplazan a la Subsecretaría de Salud), Superintendencia de Salud Pública (reemplaza a la Superintendencia de Isapres, la cual funcionó con esa denominación entre los años 1990 y el 2004).
21. Servicio Nacional del Adulto Mayor. Decreto Hacienda N° 920 de 2002, aprueba presupuesto en moneda nacional.
22. Ministerio Público. Creado por ley N° 19.640 de 1999. Inició sus actividades en diciembre de 1999.

**ANEXO 2. APLICACIÓN DEL *MEFP 2001*
A LA INFORMACIÓN PREVIA A 2005**

La primera etapa en la migración hacia el sistema de contabilidad sobre base devengada establecido en el *MEFP 2001* correspondió a la elaboración del balance de operaciones del gobierno para el Gobierno Central. Dicho proceso involucró, en primer lugar, reordenar las líneas de operaciones presupuestarias de modo que se adaptaran a la estructura de cuentas del *MEFP 2001* y, posteriormente, aproximar, donde fuera pertinente, a base devengada las operaciones presupuestarias que hasta 2004 se registraron en base de caja. Este proceso significó, por lo tanto:

- Reclasificar registros de flujo entre los determinantes del superávit/déficit en el balance de operaciones de gobierno, transacciones de activos y pasivos financieros y el estado de otros flujos económicos.
- Integrar a las estadísticas del Gobierno Central transacciones extrapresupuestarias que corresponden a instituciones de dicho nivel de gobierno.
- Redenominar los subtítulos presupuestarios de acuerdo a la nomenclatura del *MEFP 2001* y adecuar consecuentemente el clasificador presupuestario.

El cuadro 1 de este anexo resume los ajustes correspondientes a los primeros dos puntos. En el eje vertical de dicho cuadro se incluyen todos los subtítulos que se consideraban en el anterior clasificador presupuestario, en la posición que anteriormente ocupaban como determinantes o fuentes de financiamiento del balance fiscal. En la última parte se incluyen las operaciones extrapresupuestarias anteriormente no incluidas en las estadísticas del gobierno central. El cuadro muestra cómo cada una de estas operaciones se clasifica en los principales agregados de la nueva estructura sobre base devengada, recomendada en el *MEFP 2001*.

Como puede apreciarse en dicho cuadro, los principales cambios que involucró el paso al nuevo sistema fueron los siguientes:

a. Operaciones que se excluyeron de los ingresos corrientes

- *Ganancias de capital en privatizaciones*: Corresponden a flujos que afectan la variación patrimonial neta, pero que no corresponden a operaciones gubernamentales, por lo que deben clasificarse en el estado de otros flujos económicos.
- *Giro de recursos del Fondo de Estabilización del Precio del Cobre*: Corresponde a transacciones de activos financieros -depósitos en el FEC- que pasaron a clasificarse como financiamiento en el estado de operaciones de gobierno.

b. Operaciones que se incluyeron en los ingresos corrientes

- *Operaciones del Fondo de Estabilización del Precio del Petróleo*: Se registran como una cifra neta en ingresos extrapresupuestarios del Gobierno Central.
- *Transferencias de CODELCO Ley N°13.196*: Corresponden a los aportes de CODELCO a las

Fuerzas Armadas en virtud de la Ley Reservada del Cobre. Este ajuste permitió generar consistencia con los gastos por transferencias al Gobierno Central registrados en la contabilidad de CODELCO.

- *Intereses percibidos Ley N°13.196*: Corresponde a ingresos extrapresupuestarios obtenidos por instituciones del Gobierno Central (Fuerzas Armadas).

c. Operaciones que se excluyeron de los gastos corrientes

- *Acumulación de recursos en el Fondo de Estabilización del Precio del Cobre*: Corresponde a transacciones de activos financieros -depósitos en el FEC- que pasaron a clasificarse como financiamiento en el estado de operaciones de gobierno.
- *Pago de Bonos de Reconocimiento*: Corresponde a la extinción de un pasivo financiero distinto de deuda, que se clasificó con signo negativo como pasivo neto incurrido.

d. Operaciones que se incluyeron en los gastos corrientes

- *Intereses devengados Bonos de Reconocimiento*: Corresponden a los intereses devengados por el stock de Bonos de Reconocimiento emitidos y no pagados, en virtud del artículo 9° transitorio del D.L. N°3.500, de 1980.
- *Intereses y otros gastos financieros Ley N°13.196*: Corresponden a gastos extrapresupuestarios efectuados por instituciones del Gobierno Central (Fuerzas Armadas).
- *Gastos en bienes y servicios Ley N°13.196*: Corresponden a gastos extrapresupuestarios efectuados por instituciones del Gobierno Central (Fuerzas Armadas).
- *Inversión real Ley N°13.196*: Corresponde a adquisición de armas y sistemas para disparar armas que, de acuerdo al *MEFP 2001*, deben clasificarse como gastos, en este caso de instituciones del Gobierno Central (Fuerzas Armadas).

e. Operaciones que se excluyeron de la cuenta de capital

- *Venta de títulos y valores*: Corresponde a transacciones de activos financieros.
- *Recuperación de préstamos*: Corresponde a transacciones de activos financieros.

Cuadro 1

	ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO									
	Transacciones que afectan el patrimonio			Transacciones en activos no financieros			Préstamo / Endeudamiento neto	Transacciones en Activos y Pasivos financieros		
	Ingreso	Gasto	Resultado operativo neto / bruto	Adquisición bruta	Disposición	Adquisición neta		Adquisición neta de activos financieros	Pasivos netos incurridos	Variación neta
Ingresos Corrientes										
Ingresos de operación										
- Ganancias de capital privatizaciones										
- Otros ingresos de operación	XXX									
Imposiciones previsionales	XXX									
Ingresos tributarios netos	XXX									
Cobre neto de FCC										
- Excedentes	XXX									
- Impuestos a la renta y otros	XXX									
- Giro / Acumulación FEC								XXX (-)		
Transferencias	XXX									
Otros Ingresos	XXX									
Gastos Corrientes										
Personal		XXX								
Bienes y Servicios		XXX								
Prestaciones previsionales										
- Bonos de reconocimiento									XXX (-)	
- Otras prestaciones		XXX								
Intereses deuda pública										
- Interna		XXX								
- Externa		XXX								
Transferencias corrientes		XXX								
Otros		XXX								
Ingresos de Capital										
Ventas de activos										
- Físicos					XXX					
- Financieros								XXX (-)		
Recuperación de préstamos								XXX (-)		
Gastos de Capital										
Inversión real				XXX						
Inversión Financiera										
- Concesión de préstamos								XXX (+)		
- Compra títulos y valores								XXX (+)		
Transferencias de capital				XXX						
Superávit / Déficit total										
Financiamiento										
Endeudamiento externo neto									XXX (+)	
Endeudamiento interno neto									XXX (+)	
Variación de caja y otros								XXX (+)		
Operaciones extrapresupuestarias										
Intereses devengados bonos de reconocimiento		XXX								
Intereses capitalizados Banco Central										
Fondo del Petróleo										
- Impuestos	XXX									
- Subsidios	XXX (-)									
- Acumulación / Desacumulación de fondos Ley N°13.196								XXX (+)		
- Transferencias CODELCO	XXX									
- Gastos bienes y servicios		XXX								
- Inversión		XXX								
- Endeudamiento neto									XXX (+)	

f. Otros ajustes

- *Adelanto de pagos de gobierno:* En los años anteriores a 2003 se registraron operaciones que significaron adelantar algunos pagos del gobierno respecto de su plazo programado de desembolso. Dichas operaciones correspondieron, en particular, al anticipo de la devolución de impuestos de 2001 para el segundo semestre de 2000, y el pago anticipado de intereses al Banco Central en diversos años. Para asegurar consistencia en la aplicación de los principios contables del nuevo sistema, se ha revertido el impacto de dichas operaciones.
- *Intereses capitalizados en deuda con el Banco Central:* Corresponden a los intereses en exceso de un 2% de pagarés de Tesorería en poder del Banco Central que la primera está autorizada a capitalizar, los que se deben incluir en el estado de otros flujos económicos como un determinante de la variación patrimonial neta que no proviene de operaciones de gobierno.

Dado que el conjunto de ajustes anteriores -excepto el último- están formulados en relación a las operaciones que determinan el superávit/déficit del gobierno central, debe entenderse que éstas a la vez modifican este último agregado.

g. Redefinición del clasificador presupuestario

El cuadro 2 presenta la adaptación del registro de la ejecución presupuestaria a la contabilidad sobre base devengada desde la perspectiva de las estadísticas fiscales, la que se implementó a contar de 2005, tanto en lo que respecta a la utilización de las nuevas categorías de registro presupuestario como en la aplicación de la base devengada para registrar las operaciones. Dicho cuadro incluye los conceptos principales que se incluyen en el balance de operaciones de gobierno, apoyándose para este efecto en las definiciones del MEFP 2001. Para comprender adecuadamente el contenido de los nuevos “subtítulos” se incluye una descripción general y una comparación con los subtítulos anteriores.

Cuadro 2
Bases del nuevo clasificador presupuestario

Concepto		Definición	Comparación con Clasificador Anterior
Transacciones que afectan al patrimonio neto			
Ingresos			
Ingresos tributarios netos	Comprende los ingresos recaudados exclusivamente por el Estado (Impuestos), aquellos derivados del movimiento tributario del período (Sistema de Pago de Impuestos) y los asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades (Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades).	Mismo concepto.	
Cobre bruto	Traspaso de CODELCO al Fisco y por Ley N° 13.196.	Excluye flujos desde y hacia el FEC. Incluye aportes de CODELCO por Ley N° 13.196.	
Imposiciones previsionales	Comprende los ingresos constituidos por los aportes establecidos en la legislación previsional vigente, que perciben los organismos públicos del sistema previsional y los fondos de seguridad social.	Mismo concepto.	
Donaciones	Comprende los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y servicios por parte de las entidades receptoras y sin cargo de devolución. Se destinan a financiar gastos corrientes (Transferencias Corrientes) o de capital (Transferencias para Gastos de Capital).	Corresponde al rubro Transferencias del anterior clasificador.	
Rentas de la propiedad	Comprende intereses, dividendos y participación de utilidades, por capitales invertidos, así como arrendos de activos fijos y activos no producidos.	Se incluía como un ítem de ingresos de operación.	
Ingresos de operación	Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público.	Este subtítulo comprende sólo las ventas de bienes y servicios. Las rentas de propiedad se separan en un nuevo subtítulo y las contribuciones, derechos e ingresos propios pasaron a ser parte de otros ingresos.	
Otros Ingresos	Comprende todos los otros ingresos corrientes que se perciben y que no puedan clasificarse en los ítemes anteriores, tales como Fondos de Terceros, Operaciones de Cambio, Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas, Multas y Sanciones Pecuniarias.	Excluye donaciones. Incluye contribuciones, derechos e ingresos propios.	

Concepto		Definición	Comparación con Clasificador Anterior
Gastos			
Personal	Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones y de aportes patronales para el pago del personal en actividad.	Mismo concepto.	
Bienes y servicios de consumo	Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades.	Mismo concepto.	
Intereses	Comprende los intereses generados por la tenencia de pasivos financieros tanto internos como externos. Se incluyen como ítem de los subítemos Servicio de la Deuda y Aporte Fiscal para Servicio de la Deuda.	Incluye intereses devengados por Bonos de Reconocimiento.	
Subsidios y donaciones	Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes, que no representan la contraprestación de bienes y servicios, y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios.	Corresponde a las anteriores transferencias corrientes excepto la Aplicación de Fondos de Terceros, las Compensaciones por Daños a Terceros y los Íntegros al Fisco, que pasan a otros gastos.	
Prestaciones previsionales	Comprende los gastos por prestaciones de seguridad social (jubilaciones, pensiones, montepíos, etc.), prestaciones asistenciales (subsídios de cesantías, asignaciones familiares, etc.), y prestaciones sociales del empleador (indemnizaciones de cargo fiscal, beneficios médicos, etc.).	Se excluye el pago de los Bonos de Reconocimiento.	
Otros	Comprende todos los otros gastos corrientes que se realicen y que no puedan clasificarse en los ítemes anteriores, tales como Íntegros al Fisco, Aplicación Fondos de Terceros, Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad, y 2% Constitucional.	Los Otros Gastos Corrientes incluyen transferencias que no son donaciones ni subsidios, tales como Aplicación de Fondos de Terceros y Compensaciones por Daños a Terceros e Íntegros al Fisco. Ambos subítemos estaban incluidos como ítem en Transferencias Corrientes.	
Adquisición neta de activos no financieros			
Venta de Activos Físicos	Comprende los ingresos provenientes de la venta de activos físicos y de la venta de activos intangibles (Ventas de Activos no Financieros).	Se creó el subítemo Ventas de Activos no Financieros, ya que antes era un ítem de Ventas de Activos.	
Inversión	Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes (Adquisición de Activos no Financieros) y los gastos que deban incurrirse para la ejecución de proyectos de inversión y estudios básicos relacionados con éstos (Iniciativas de Inversión).	El anterior subítemo Inversión Real se reclasificó en dos: Adquisición de Activos no Financieros e Iniciativas de Inversión.	
Transferencias de Capital	Comprende todo desembolso financiero destinado al sector privado, público y externo, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, y cuyo importe no es reintegrado por los beneficiarios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital.	Se eliminó el ítem Inversión Regional de Asignación Local.	

Concepto		Definición	Comparación con Clasificador Anterior
Adquisición neta de activos financieros			
Préstamos	Comprende los egresos netos de recuperación realizados por otorgamiento de préstamos directos a corto y largo plazo al sector privado, público y externo.	Se crea el subtítulo correspondiente, ya que antes era un ítem de Inversión Financiera.	
Títulos y valores	Comprende la compra neta de ventas de acciones, bonos y otros valores.	Anteriormente ítem del subtítulo Inversión Financiera.	
Operaciones de Cambio	Comprende las variaciones producidas por la conversión de monedas que se generan en las transacciones de los organismos públicos.	Mismo concepto.	
Caja	Variación de disponible	Mismo concepto.	
Fondo Compensación Cobre y FEPP	Variación en los saldos de Fondo de Compensación Cobre y Fondo de Estabilización del Precio del Petróleo.	Anteriormente en Ingresos Cobre Neto.	
Anticipo de gastos	Para corregir pagos realizados antes de su vencimiento.	Mismo concepto.	
Pasivo netos incurridos			
Endeudamiento Externo Neto	Corresponde a los recursos originados en la colocación de bonos y otros títulos públicos en el exterior y en la obtención de préstamos de gobiernos extranjeros y organismos internacionales, a corto y largo plazo.	Mismo concepto.	
Endeudamiento Interno Neto	Corresponde a la colocación de bonos y otros títulos públicos en el país, obtención de préstamos del sector público y privado y créditos de proveedores, a corto y largo plazo.	Mismo concepto.	
Bonos de Reconocimiento	Corresponde a los pagos efectivos menos los intereses devengados.	Anteriormente gasto corriente.	

**ANEXO 3. DETALLE CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LAS
EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL**

701 Servicios Públicos Generales

7011 Organismos Ejecutivos y Legislativos, Asuntos Financieros y Fiscales, Asuntos Exteriores

01	Presidencia de la República	
02	Congreso Nacional	
04	Contraloría General de la República	
05 0101	Ministerio del Interior, Secretaría y Administración General	
	Total Secretaría y Administración General	
	Menos:	
	Aportes Instituciones Privadas	
05 02	Servicio de Gobierno Interior	
05 07	Agencia Nacional de Inteligencia	
06	Ministerio de Relaciones Exteriores	
	Total Ministerio de Relaciones Exteriores	
	Menos:	
	Instituto Antártico Chileno	a Servicios Públicos Generales, Investigación Básica
08	Ministerio de Hacienda	
	Total Ministerio de Hacienda	
	Menos:	
	Superintendencia de Valores y Seguros	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
	Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
	Superintendencia de Casinos de Juegos	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
	Dirección de Servicio Civil	a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales
	Consejo de Defensa del Estado	a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia
11 02 01	Ministerio Defensa. Conducción Superior. Fdo.Misiones de Paz	
20	Ministerio Secretaría General de Gobierno	
	Total Ministerio Secretaría General de Gobierno	
	Menos:	
	Instituto Nacional de Deportes	a Actividades Recreativas, Cultura y Religión, Servicios Recreativos y Deportivos
22	Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	Total Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	Menos:	
	Comisión Nacional del Medio Ambiente	a Protección del Medio Ambiente, Reducción de la Contaminación
	Servicio Nacional del Adulto Mayor	a Protección Social, Edad Avanzada
50 0103	Tribunal Constitucional	
50 0103	Aporte de Capital a Organismos Financieros Internacionales.	
7013 Servicios Generales		
07 07	Instituto Nacional de Estadísticas	
08 15	Dirección Nacional de Servicio Civil	
10 02	Servicio de Registro Civil e Identificación	
12 0202	Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura	
14	Ministerio de Bienes Nacionales	
	Total Ministerio de Bienes Nacionales	
	Menos:	
	Regularizac. Tierras Indígenas y Progr. Gestión Territorial	a Protección Social, Protección Social n.e.p.
7014 Investigación Básica		
06 04	Instituto Antártico Chileno	
09 08	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica	
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.		
05 03	Servicio Electoral	
50 0103	Tribunal Calificador de Elecciones	
50 0103	Tribunales Electorales Regionales	
50 0103	Reembolso Gasto Electoral Candidatos Ley N°19.884	
50 0103	Cumplimiento Sentencias Ejecutoriadas	
50 0103	Indemnización Bienes Confiscados	

7017 Transacciones de la Deuda Pública

Ppto Nacíc Servicio de la Deuda Pública: Intereses

Ppto Nacio Servicio de la Deuda Pública: Otros Gastos Financieros

Ppto Nacio Más (Menos) Prepago Neto Intereses

702 Defensa

7021 Defensa Militar

11 Ministerio de Defensa

Total Ministerio de Defensa

Menos:

Organismos de Salud del Ejército

Organismos de Industria Militar

Instituto Geográfico Militar

Conducción Superior, Fondo para Misiones de Paz

Instituto Hidrográfico de la Armada

Dirección General de Aeronáutica Civil

Servicio Aerofotogramétrico de la FACH

Dirección de Sanidad de la Armada

Dirección General de Territorio Marítimo

Organismos de Salud de la Fuerza Aérea de Chile

Carabineros de Chile

Subsecretaría de Carabineros

Hospital de Carabineros

Policía de Investigaciones

Subsecretaría de Investigaciones

Ley N°13.196 (Ley Reservada)

Diferencia Ley 13.196 (50.01.03)

a Salud, Servicios Hospitalarios

a Defensa, Investigación y Desarrollo Relacionados con la Defensa

a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales

a Servicios Públicos Generales, Organismos Ejecutivos

a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales

a Asuntos Económicos, Transporte

a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales

a Salud, Servicios Hospitalarios

a Asuntos Económicos, Transporte

a Salud, Servicios Hospitalarios

a Orden Público y Seguridad, Serv. Policía

a Orden Público y Seguridad, Serv. Policía

a Salud, Servicios Hospitalarios

a Orden Público y Seguridad, Serv. Policía

a Orden Público y Seguridad, Serv. Policía

7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa

11 4 Organismos de Industria Militar

703 Orden Público y Seguridad

7031 Servicios de Policía

11 12 Carabineros de Chile

11 13 Subsecretaría de Carabineros

11 15 Policía de Investigaciones

11 16 Subsecretaría de Investigaciones

05 61 a 73 Gobiernos Regionales

7032 Servicios de Protección contra Incendios

08 08 01 Bomberos

7033 Tribunales de Justicia

03 Poder Judicial

08 30 Consejo de Defensa del Estado

10 Ministerio de Justicia

Total Ministerio de Justicia

Menos:

Gendarmería de Chile

Servicio Nacional de Menores

Subsecr. Justicia IVA, Concesiones Carcelarias

Servicio de Registro Civil e Identificación

a Orden Público y Seguridad, Prisiones

a Protección Social, Familia e Hijos

a Orden Público y Seguridad, Prisiones

a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales

23 Ministerio Público

05 61 a 73 Gobiernos Regionales

7034 Prisiones

10 04 Gendarmería de Chile

10 01 01 Secretaría y Adm.General Justicia. IVA Concesiones Carcelarias

704 Asuntos Económicos**7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General**

07 01 Secretaría y Administración General, Ministerio de Economía

07 02 Servicio Nacional del Consumidor

07 08 Fiscalía Nacional Económica

07 21 Comité de Inversiones Extranjeras

Superintendencia de Valores y Seguros

08 08 Total Superintendencia de Valores y Seguros

Menos:

Bomberos

a Orden Público y Seguridad, Servicios de Protección Contra Incendios

08 11 Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

11 19 Instituto Geográfico Militar

11 20 Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile

11 22 Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile

15 01 Subsecretaría del Trabajo

Total Subsecretaría del Trabajo

Menos: Programa Pro Empleo

a Protección Social, Desempleo

15 02 Dirección del Trabajo

7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza

07 03 Subsecretaría de Pesca

07 04 Servicio Nacional de Pesca

13 Ministerio de Agricultura

Total Ministerio de Agricultura

Menos:

Corporación Nacional Forestal (Programa 01)

Subsecr. Agric, Instituto Investigac. Agropecuarias

Subsecr. Agric, Fundación Innovación Agraria

a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje

a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionado con Asuntos Económicos

a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionado con Asuntos Económicos

50 0102 Bonificación Inversión Riego y Drenaje

05 61 a 73 Gobiernos Regionales

7043 Combustibles y Energía

07 05 Superintendencia de Electricidad y Combustibles

17 04 Comisión Chilena de Energía Nuclear

17 05 Comisión Nacional de Energía

50 0103 Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (subsido)

05 61 a 73 Gobiernos Regionales

7044 Minería, Manufacturas y Construcción

17 Ministerio de Minería

Total Ministerio de Minería

Menos:

Comisión Chilena de Energía Nuclear

Comisión Nacional de Energía

a Asuntos Económicos, Combustibles y Energía

a Asuntos Económicos, Combustibles y Energía

50 0102 Compensación Art. 92DFL N°1/82 (Minería)

05 61 a 73 Gobiernos Regionales

7045 Transporte

11 07 Dirección General de Territorio Marítimo

11 21 Dirección General de Aeronáutica Civil

12 01 Secretaría y Administración General, Ministerio de Obras Públicas

12 02 Total Dirección General de Obras Públicas

Menos:

Dirección de Arquitectura

a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales

19 Ministerio de Transportes

Total Ministerio de Transportes

Menos:

Subsecretaría de Telecomunicaciones

Indemnización Empresa de los Ferrocarriles del Estado

a Asuntos Económicos, Comunicaciones

a Protección Social, Desempleo

21 0102 Programa de Vialidad y Transporte Urbano

05 61 a 73 Gobiernos Regionales

7046 Comunicaciones

19 02 Subsecretaría de Telecomunicaciones
05 61 a 73 Gobiernos Regionales

7047 Otras Industrias

07 09 Servicio Nacional de Turismo

7048 Investigación y Desarrollo Relacionados con Asuntos Económicos

07 06 Corporación de Fomento de la Producción
07 16 Servicio de Cooperación Técnica
07 19 Comité Innova Chile
12 05 Instituto Nacional de Hidráulica
13 0102 Instituto de Investigaciones Agropecuarias
13 0102 Fundación para la Innovación Agraria

7049 Asuntos Económicos n.e.p.

12 04 Dirección General de Aguas
50 0102 Bonificación Contratación Mano de Obra DL 889/75 y Otras
50 0102 Bonif.Región XII y Antártica Chilena, y Subsidio Isla de Pascua
50 0102 Fondo de Fomento y Desarrollo de las Regiones Extremas
50 0102 Bonificación Forestal DL 889
50 0103 Reintegro Simplificado Gravámenes a Exportadores
50 0103 Otras Devoluciones
50 0103 Transferencias y Devoluciones Varias
50 0103 Provisión Financiamientos Comprometidos
50 0103 Tarifas de Cargo Fiscal
50 0103 Credito Fiscal, Bienes de Capital de Origen Nacional
50 0103 Provisión para Transferencias de Capital
50 0103 Tribunal Defensa Libre Competencia
05 61 a 73 Gobiernos Regionales

705 Protección del Medio Ambiente**7053 Reducción de la Contaminación**

22 02 Comisión Nacional del Medio Ambiente

7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje

13 05 Corporación Nacional Forestal Programa 01

7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.

50 0103 Aporte al Fondo de las Américas

706 Vivienda y Servicios Comunitarios**7061 Urbanización**

05 0503 Subsecr.Desarrollo Regional, Progr.Desarr.Local, Mejoram.Urbano
y Equipamiento Comunal
18 0101 Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
18 0103 Dirección de Proyectos Urbanos
05 61 a 73 Gobiernos Regionales

7063 Abastecimiento de Agua

12 07 Superintendencia de Servicios Sanitarios
50 0102 Subsidio Agua Potable Ley 18.778
05 61 a 73 Gobiernos Regionales

7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.

50 0102 Bonificación Deudores Hipotecarios

707 Salud**7073 Servicios Hospitalarios**

11 03 Organismos de Salud del Ejército
11 08 Dirección de Sanidad de la Armada
11 11 Organismos de Salud de la Fuerza Aérea de Chile
11 14 Hospital de Carabineros
16 1001 Subsecr. Redes Asistenciales, Subsecretaría
16 1002 Subsecr. Redes Asistenciales, Inversión Sectorial de Salud
16 20 a 52 Servicios de Salud
Total Servicios de Salud
Menos:
Centros de Prevención Alcoholismo y Drogadicción
16 05 Central de Abastecimiento Sist.Nacional Servicios de Salud
05 61 a 73 Gobiernos Regionales

a Salud, Servicios de Salud Pública

FUNCIONES		REFERENCIA
7074 Servicios de Salud Pública		
16 05 01	Progr.Nacional Alimentación Complementaria (Transferencia) Centros de Prevención Alcoholismo y Drogadicción	
16 04	Instituto de Salud Pública	
7076 Salud N.E.P.		
16 09	Subsecretaría de Salud Total Subsecretaría de Salud	
	Menos:	
16 05 01	Progr.Nacional Alimentación Complementaria (Transfer.)	a Salud, Servicios de Salud Pública
16 02	Fondo Nacional de Salud Venta Electrónica Bonos Fonasa	
16 11 01	Superintendencia de Salud	
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión		
7081 Servicios Recreativos y Deportivos		
18 02	Parque Metropolitano	
20 03	Instituto Nacional de Deportes	
05 61 a 73	Gobiernos Regionales	
7082 Servicios Culturales		
09 05	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	
09 16	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	
709 Educación		
7091 y 7092 Enseñanza Preescolar, Enseñanza Primaria y Enseñanza Secundaria		
09 01 01	Fundación Nacional Desarrollo Integral del Menor	
09 11	Junta Nacional de Jardines Infantiles	
09 01 02	Programa de Extensión de la Jornada Escolar	
09 01 08	Supervisión e Inspecc.Establecimientos Educac.Subvencionados	
09 20	Subvención a Establecimientos Educacionales	
05 61 a 73	Gobiernos Regionales	
7094 Enseñanza Terciaria		
09 13	Consejo de Rectores	
09 15	Consejo Superior de Educación	
09 30	Educación Superior Total Educación Superior	
	Menos: Progr. Becas Presidente de la República	a Servicios Auxiliares de la Educación
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel		
09 01 09	Programa de Educación Permanente, Chile Califica	
7096 Servicios Auxiliares de la Educación		
09 09	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	
09 30	Programa Becas Presidente de la República (Transferencia)	
7098 Enseñanza n.e.p.		
09 01 01	Subsecretaría de Educación Total Subsecretaría de Educación Programa 01	
	Menos:	
	Fundación Nacional Desarr.Integral del Menor (Transfer.)	a Enseñanza Escolar, Primaria y Secundaria
09 01 03	Mejoramiento de la Calidad de la Educación	
09 01 04	Desarrollo Curricular y Evaluación	
09 01 11	Recursos Educativos	
710 Protección Social		
7102 Edad Avanzada		
15 08	Instituto de Previsión Social	
15 09	Instituto de Seguridad Laboral	
15 13	Caja de Previsión de la Defensa Nacional	
15 14	Dirección de Previsión de Carabineros de Chile	
22 03	Servicio Nacional del Adulto Mayor	
50 01 03	Prestaciones Previsionales Fiscales Intereses Devengados Bono de Reconocimiento Menos Bono de Reconocimiento INP	

7104 Familia e Hijos

- 21 04 01 Fundación de la Familia
- 10 07 Servicio Nacional de Menores
- 21 01 06 Sistema de Protección Integral a la Infancia
- 50 01 02 Fondo Único de Prestaciones Familiares, Asignación Familiar
Fondo Único de Prestaciones Familiares, Reposo Maternal
- 50 01 02 Fondo Único de Subsidio Familiar

7105 Desempleo

- 15 01 03 Subsecretaría del Trabajo. Programa ProEmpleo
- 19 01 02 Empresa Ferrocarriles del Estado, Fondos para Indemnizaciones
- 50 01 02 Fondo Único de Prestaciones Familiares, Subsidio Cesantía
- 50 01 02 Subsidio de Cesantía art. 69 DFL N° 150/81
- 50 01 03 Aporte Fondo Cesantía Solidario
- 50 01 03 Fondo de Contingencia Contra el Desempleo
- 50 01 02 Programas Generación de Empleo

7106 Vivienda

- 05 05 03 Subsecr.Desarr.Regional y Adm., Programas de Desarrollo Local,
Mejoramiento de Barrios
- 18 01 02 Chile Barrio
- 18 21 a 33 Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo

7108 Investigación y Desarrollo relacionados con la Protección Social

- 21 01 01 Subsecretaría de Planificación y Cooperación
Total Subsecretaría de Planificación y Cooperación
Menos:
Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza

a Protección Social n.e.p.

7109 Protección Social n.e.p

- 05 01 05 Subsecretaría del Interior, Participación y Seguridad Ciudadana
- 05 01 04 Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
- 21 01 01 Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza
- 05 04 Oficina Nacional de Emergencia
- 05 30 Fondo Social
- 15 03 Subsecretaría de Previsión Social
- 15 04 Dirección General de Crédito Prendario
- 15 05 Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
- 15 06 Superintendencia de Seguridad Social
- 15 07 Superintendencia de Pensiones
- 21 01 04 Programa de Desarrollo Indígena
- 21 01 05 Sistema Chile Solidario
- 21 02 Fondo de Solidaridad e Inversión Social
- 21 04 Servicio Nacional de la Mujer
Total Servicio Nacional de la Mujer
Menos:
Fundación de la Familia
- 21 05 Instituto Nacional de la Juventud
- 21 06 Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
- 21 07 Fondo Nacional de la Discapacidad
- 50 01 02 Subvenciones

a Familia e Hijos

Nota (1) Información referida al año 2006.

Año 2005 hacia atrás ver publicaciones anteriores.

EMPRESA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
CODELCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAMI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMPRESAS PORTUARIAS (1)										
EMPORCHI										
-ARICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-IQUIQUE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-ANTOFAGASTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-COQUIMBO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-VALPARAISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-SN ANTONIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-SN VCTE-TALCAH.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-PTO. MONTT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-CHACABUCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-AUSTRAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMPRESAS SANITARIAS (2)										
-ESSAT	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
-ECONSSA (3)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-EMSSAT	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
-ESSCO	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
-ESVAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-ESSEL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-ESSAM	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
-ESSBIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-ESSAR	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
-ESSAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-EMSSA	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
-ESMAG	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
-EMOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CORREOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
METRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
POLLA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ZOFRI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENACAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMAZA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SACOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
COTRISA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LA NACION	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SASIPA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TV NACIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EDELAYSEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COLBUN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSMARCHILAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTAS:

1 En 1998 Emporchi se transforma en 10 empresas portuarias autónomas.

2 Esva, Emos, Essal, Essel y Essbio fueron privatizadas. Essat, Essan, Emssat, Essco, Essam, Essar, Emssa y Esmag fueron concesionadas. A partir de diciembre del año 2004 se fusionan en una empresa de nombre Essan.

3 A contar del año 2008, mediante Decreto N° 580, Essan, por reforma de sus estatutos pasa a denominarse Econsa.

-AFP:	Administradora de Fondos de Pensiones
-AGCI:	Agencia de Cooperación Internacional
-BCD:	Bonos del Banco Central Expresados en Dólares
-BCP:	Bonos del Banco Central Expresados en Pesos
-BCU:	Bonos del Banco Central Expresados en Unidades de Fomento
-CAPREDENA:	Caja de Previsión de la Defensa Nacional
-CARVILE:	Carbonífera Victoria De Lebu
-CIREN:	Centro de Información de Recursos Naturales
-COCHICO:	Comisión Chilena del Cobre
-CCHEN:	Comisión Chilena de Energía Nuclear
-CONACE:	Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes
-CONAMA:	Comisión Nacional del Medio Ambiente
-CONICYT:	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
-COREDES:	Consejos Regionales de Desarrollo
-CODELCO:	Corporación del Cobre
-COLBUN:	Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A.
-CNCA:	Consejo Nacional de La Cultura Y las Artes
-CONADI:	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
-CONAPRAN:	Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad
-CORDAM:	Corporación de Ayuda al Menor
-CORFO:	Corporación de Fomento de la Producción
-CONAF:	Corporación Nacional Forestal
-CORREOS:	Empresa de Correos de Chile
-COTRISA:	Empresa Comercializadora de Trigo S.A.
-CHILEDEPORTES:	Instituto Nacional de Deportes
-DAE:	Dirección de Aprovisionamiento del Estado
-DICREP:	Dirección de Crédito Prendario
-DIPRES:	Dirección de Presupuestos
-DIPRECA:	Dirección de Previsión de Carabineros de Chile
-DIGEDER:	Dirección General de Deportes y Recreación
-D.L.:	Decreto Ley
-EDELAYSEN:	Empresa Eléctrica de Aysén S.A.
-EDELNOR:	Empresa Eléctrica del Norte S.A.
-EMPORCHI:	Empresa Portuaria de Chile

-ENACAR:	Empresa Nacional del Carbón S.A.
-ENAP:	Empresa Nacional de Petróleo
-ENAMI:	Empresa Nacional de Minería
-EMAZA:	Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas
-EMOS:	Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias S.A.
-EMPRESMAR:	Empresa Marítima del Estado
-EFE:	Empresa de Los Ferrocarriles del Estado
-EEES:	Entidades Estatales de Educación Superior
-EE.UU.:	Estados Unidos de Norteamérica
-ESSR:	Empresas de Servicios Sanitarios Regionales
-ESVAL:	Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso S.A.
-FCC:	Fondo Compensación del Cobre
-FEPP:	Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo
-FOSIS:	Fondo de Solidaridad e Inversión Social
-FMI:	Fondo Monetario Internacional
-FNDR:	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
-FNPA:	Fondo Nacional de Pensiones Asistenciales
-FONADIS:	Fondo Nacional de la Discapacidad
-FONASA:	Fondo Nacional de Salud
-FUPF:	Fondo Único de Prestaciones Familiares
-FACH:	Fuerza Aérea de Chile
-FUNACO:	Fundación de Ayuda a la Comunidad
-INTEGRA:	Fundación Nacional de Desarrollo Integral del Menor
-IPC:	Índice del Precios Al Consumidor
-IPM:	Índice de Precios Al Por Mayor
-ISAPRES:	Instituciones de Salud Previsional
-INDAP:	Instituto de Desarrollo Agropecuario
-INTEC:	Instituto de Investigaciones Tecnológicas
-IFOP:	Instituto de Fomento Pesquero
-INP:	Instituto de Normalización Previsional
-IREN:	Instituto de Recursos Naturales
-INFOR:	Instituto Forestal
-INJUV:	Instituto Nacional de la Juventud
-INE:	Instituto Nacional de Estadísticas
-IPS:	Instituto de Previsión Social
-ISL:	Instituto de Seguridad Laboral

-IVA:	Impuesto Al Valor Agregado
-JUNAEB:	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
-JUNJI:	Junta Nacional de Jardines Infantiles
-LAFE:	Ley de Administración Financiera del Estado
-LPSP:	Ley de Presupuestos del Sector Público
-METRO:	Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
-MIDEPLAN:	Ministerio de Planificación y Cooperación
-ODEPA:	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
-ONEMI:	Oficina Nacional de Emergencia
-ORASMI:	Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior
-PDBC:	Pagarés Descontables del Banco Central
-PIB:	Producto Interno Bruto
-PNAC:	Programa Nacional de Alimentación Complementaria
-PRAEP:	Programas Alternativos de Enseñanza Preescolar
-PRBC:	Pagarés Reajustables del Banco Central
-PRODEMU:	Fundación Para la Promoción y Desarrollo de la Mujer
-SACOR:	Sociedad Agrícola Sacor
-SAFE:	Sistema de Administración Financiera del Estado
-SAG:	Servicio Agrícola y Ganadero
-SASIPA:	Sociedad Agrícola y de Servicios Isla de Pascua
-SERCOTEC:	Servicio de Cooperación Técnica
-SENCE:	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
-SERNAGEOMIN:	Servicio Nacional de Geología y Minería
-SERNAM:	Servicio Nacional de La Mujer
-SENAME:	Servicio Nacional de Menores
-SERNATUR:	Servicio Nacional de Turismo
-SERNAC:	Servicio Nacional del Consumidor
-SERVIU:	Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo
-SFL:	Sin Fines de Lucro
-SCN:	Sistema de Cuentas Nacionales
-SCEE:	Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos
-SUBDERE:	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
-SUF:	Subsidio Único Familiar
-TP:	Tesoro Público
-TRANSMARCHILAY:	Empresa de Transportes Marítima Chiloé Aysén
-ZOFRI:	Zona Franca de Iquique S.A.

**ANEXO 6. CATÁLOGO DE PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS
DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

Estadísticas Fiscales

Estadísticas de las Finanzas Públicas

Contenido: Series económicas de Gobierno Central, Municipalidades y Gobierno General; series funcionales del Gobierno Central.

Frecuencia: Anual.

Disponibilidad: Edición impresa y versión pdf en página web (www.dipres.gov.cl).

Informe Anual del Gobierno General

Contenido: Series económicas de Gobierno General.

Frecuencia: Anual.

Disponibilidad: Versiones pdf y Excel en página web (www.dipres.gov.cl).

Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria

Contenido: Estado de Operaciones actualizado del Gobierno Central Consolidado, Presupuestario y Extrapresupuestario.

Frecuencia: Trimestral.

Disponibilidad: Versiones pdf y Excel en página web (www.dipres.gov.cl).

Deuda del Gobierno Central

Contenido: Series de Deuda del Gobierno Central según distintas clasificaciones.

Frecuencia: Trimestral.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.gov.cl).

Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria

Contenido: Estado de Operaciones actualizado del Gobierno Central Presupuestario.

Frecuencia: Mensual.

Disponibilidad: Versiones pdf y Excel en página web (www.dipres.cl).

Informe de Activos Financieros del Tesoro Público

Contenido: Participación del Tesoro Público en mercado de capitales y portafolio de activos financieros.

Frecuencia: Trimestral.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.cl).

Informe Ejecutivo Mensual. Fondo de Estabilización Económica y Social

Contenido: Portafolio por instrumento, duración y moneda de los Fondos.

Frecuencia: Mensual.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.cl).

Informe Ejecutivo Mensual. Fondo de Reserva de Pensiones

Contenido: Portafolio por instrumento, duración y moneda de los Fondos.

Frecuencia: Mensual.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.cl).

Informe Trimestral. Fondo de Estabilización Económica y Social

Contenido: Resumen de mercados relevantes, valor de mercado del fondo, cartera de inversión, rentabilidad de la cartera de inversión, otros flujos, y evolución de mercados relevantes.

Frecuencia: Trimestral.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.cl).

Informe Trimestral. Fondo de Reserva de Pensiones

Contenido: Resumen de mercados relevantes, valor de mercado del fondo, cartera de inversión, rentabilidad de la cartera de inversión, otros flujos, y evolución de mercados relevantes.

Frecuencia: Trimestral.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.cl).

Informe del Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles Derivados de Petróleo

Contenido: Aportes al fondo, saldo del fondo y “cuenta del activo” de ENAP.

Frecuencia: Mensual.

Disponibilidad: Versión pdf en página web (www.dipres.cl).

Estadísticas de Recursos Humanos

Estadísticas de Recursos Humanos del Sector Público

Contenido: Series de personal según distintas clasificaciones.

Frecuencia: Anual.

Disponibilidad: Edición impresa y versión pdf en página web (www.dipres.cl).



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

